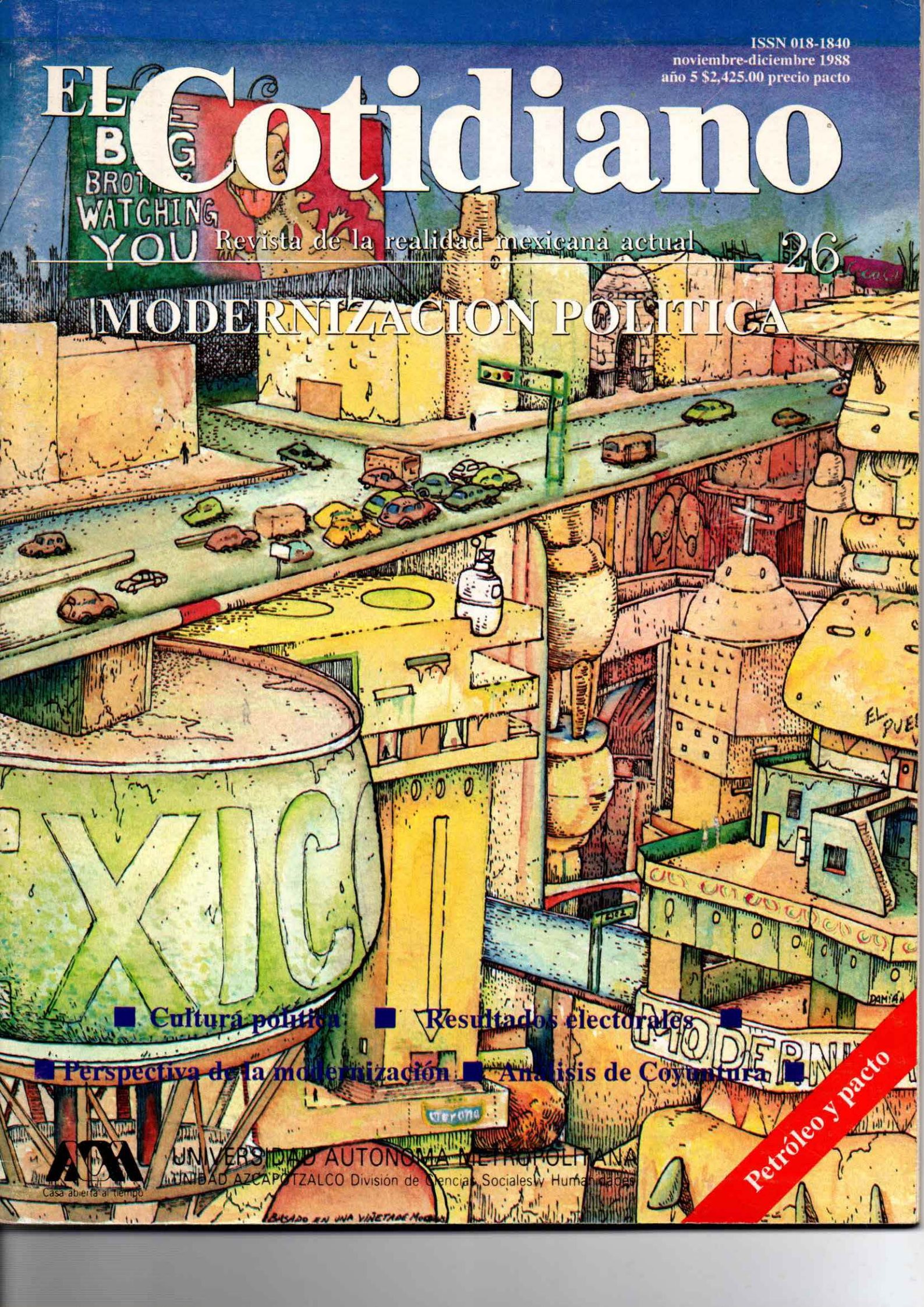


EL Cotidiano

Revista de la realidad mexicana actual

26

MODERNIZACION POLITICA



■ Cultura política ■ Resultados electorales ■

■ Perspectiva de la modernización ■ Analisis de Coyuntura ■

MODERNIA
Petróleo y pacto

AM
Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO División de Ciencias, Sociales y Humanidades

BASADO EN UNA VIÑETA DE MORALES

NUMERO: 26

FECHA: Noviembre-Diciembre 1988

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Política

INDICE ANALITICO: Cultura Política

AUTOR: Francisco José Paoli [*]

TITULO: Elecciones y Cultura Política

ABSTRACT:

Para lograr una cultura participativa, que permeará fuertemente en amplios sectores sociales y se constituyera en una plataforma profunda, desde la cual podría lanzarse una acción política plural racional, pacífica y legalizada, nos hace falta recorrer un largo camino. Sin embargo, el proceso electoral 1987-88 representa un fuerte impulso democratizador que hoy nadie niega.

TEXTO:

Concepto de Cultura Política.

Hay una convicción cada vez más amplia, de que la cultura política de un país es algo importante para entender la forma en que sus habitantes conciben y organizan sus relaciones con el poder en términos muy amplios. Se encuentran referencias constantes a la cultura política hechas por los analistas, por periodistas y por los propios gobernantes sin que ella se defina. Se hacen estas referencias suponiendo equivocadamente que todos entendemos lo mismo por cultura política.

Aun entre los científicos sociales (sociólogos, politólogos, antropólogos, psicólogos, comunicólogos, entre los que frecuentemente usan la expresión) hay varias maneras de concebirla. Sería muy largo ahora hacer el reencuentro de las distintas concepciones de cultura política y los paradigmas teóricos a los que corresponden o de los que toman sus elementos explicativos fundamentales. Bástenos con referir que algunos conciben la cultura como un conjunto de elementos simbólicos distinto de las estructuras sociales aunque relacionado con ellas; [1] y otros, lo circunscriben a un agregado de opiniones, creencias y perspectivas de los individuos sobre las relaciones de poder que forman parte de un sistema social. [2]

Para evitar esta indefinición y tratar de explicar con algún rigor ciertas relaciones sociales de poder, me propongo explicitar un poco la noción que utilizo:

La cultura política es una forma generalizada de entender las relaciones de grupos sociales con el poder en una nación. Los elementos que la integran son concepciones sobre las instituciones, las normas, los procesos, los ritos, la autoridad y en general el conjunto simbólico que da sentido y permite mantener y reproducir una estructura de poder. Es indispensable que entendamos la cultura como algo que está permeando al conjunto de individuos y que los integra en una realidad distinta de ellos, la realidad

social. También es indispensable tener en cuenta que las formas de entender el funcionamiento de la política y su valoración, desarrolla expectativas sociales.

Hay especificaciones culturales que se descubren en regiones geográficas, en grupos sociales significativos (castas, clanes, clases, etc.) o aún entre formaciones gremiales (sindicales, cooperativas, profesionales, etc.)

También es importante entender que la cultura política forma parte de la cultura general de una sociedad dada y sólo se entiende con claridad si se ve como formando parte de ella. La cultura política, pues, sólo puede ser cabalmente explicada si se examina como una subcultura o un subsistema dentro del sistema cultural mayor. A partir de lo anterior, un cambio en el sistema cultural general puede traer otro en la cultura política; y también de regreso, un cambio en la cultura política afecta al sistema cultural total de una sociedad. Acepto también en términos weberianos, que los cambios en la cultura pueden impulsar la modificación de estructuras materiales.

Por último, la cultura se entiende como una especie de compromiso moral de un grupo social con algún valor o conjunto de valores. Dicho compromiso no siempre se explica con claridad. A veces incluso el compromiso se descubre en omisiones y no sólo en acciones, o bien, en aceptaciones reiteradas del comportamiento de protagonistas o de procesos políticos; se produce entonces un consenso implícito aunque susceptible de ser detectado e interpretado con claridad. Es a la luz de estos valores que las instancias de poder se legitiman cuando responden claramente a ellos y así lo percibe la población gobernada. La búsqueda de legitimidad es uno de los rasgos que permiten reconocer mejor a una cierta cultura política. Desde luego esa búsqueda se hace por caminos propios, si bien éstos son susceptibles de ser tipificados como lo hiciera Max Weber con sus categorías de autoridad tradicional, racional-legal y carismática.

2.- Cultura política y proceso electoral.

Pueden establecerse varias relaciones significativas entre los procesos electorales y la cultura política de un pueblo. Apuntaré algunas que pueden ayudarnos a analizar un poco más sistemáticamente el proceso mexicano reciente, sin pretender ser exhaustivo.

Una muy notoria es que las elecciones realizan un gran acto de docencia política intensiva a la población: ofrecen mucha información sobre los partidos, la ley electoral y las acciones del gobierno, sea para criticarlas, encomiarlas, explicarlas o justificarlas; se habla del trabajo de los legisladores y de los programas de gobierno; se presentan alternativas para conducir a la sociedad, para impulsar la economía; se fijan posiciones sobre las relaciones internacionales y los bloques de poder; se discuten profusamente concepciones e ideologías, se realizan debates en los medios masivos, para mencionar algunos elementos. La docencia política de los procesos electorales, si bien es masiva e intensa, también hay que reconocer que no puede ser sistemática. Se da en procesos contradictorios en los que compiten partidos y candidatos contrapuestos. La asimilación de esa lección puede ser muy diversa entre los miembros de una población.

En un plano más concreto, se refieren las formas propicias en que el proceso electoral tiene lugar, se ponen de manifiesto las trampas y vicios en los que se incurre; las presiones de grupos económicos, sindicales, campesinos, estudiantiles, profesionales, etcétera, que se ponen en juego. Este plano permite la presentación de las fuerzas significativas y sus representantes, tanto de las nacionales como de las internacionales.

Por supuesto que las campañas electorales no sólo orientan, sino que frecuentemente desorientan presentando situaciones falsas o parciales, en virtud de que los actores de esta docencia tratan de justificar ciertas acciones o de proteger ciertos intereses. Es decir, la docencia política no siempre ilumina el entendimiento de los acontecimientos, sino que puede oscurecerlos o difuminarlos en algunas medidas. Si bien los procesos electorales aportan un gran número de elementos para reforzar aspectos de la cultura política y para modificar otros, es necesario advertir que dichos elementos son recibidos y asimilados en forma diferencial por los integrantes de una sociedad.

Si el proceso electoral termina una vez que se han calificado las elecciones por los organismos competentes y legítimos, sus efectos en la conformación de la cultura política de la población se pueden advertir en tiempos mucho más dilatados. Así pues, resulta muy difícil precisar cuales han sido esos efectos y su grado de arraigo en sectores amplios de la población.

Aun con esas limitaciones, arriesgo algunos puntos de vista sobre cambios significativos en la cultura política de los mexicanos que se han puesto de manifiesto en el proceso electoral 1987-1988.

3.- Cambios notorios en la cultura política de los mexicanos.

3.1 En primer lugar hay que señalar que muchos mexicanos han abandonado una cultura política pasiva, para adscribirse voluntariamente a una cultura política participativa. [3]

3.1.1 La movilización social muy basta que hemos presenciado;

3.1.2 Los pactos que aglutinan organizaciones hasta antes aisladas y contrapuestas, en función de metas comunes;

3.1.3 La enorme concurrencia espontánea de la población a mítines, asambleas, marchas, mesas redondas de los partidos;

3.1.4 Las múltiples formas de difusión popular de los mensajes políticos, inventadas o implementadas por la población para tener acceso a los medios establecidos, o de plano para difundir mensajes en profusas cadenas interpersonales, logrando neutralizar o matizar otros que se generaron en los medios masivos;

3.1.5 La conexión de algunos movimientos populares (como el urbano de la Asamblea de Barrios, la COCEI en Oaxaca, el grupo Antorcha Campesina, la asociación conservadora

Desarrollo Humano Integral, para mencionar algunos), con diversos partidos políticos.

3.1.6 La vigilancia de las casillas y el cómputo de votos, lo que implica un enorme entrenamiento de funcionarios electorales.

3.1.7 El Surgimiento de la Asociación para la Defensa del Sufragio (ADESE) en la que convergen casi todos los partidos políticos de oposición, con excepción del PDM, para plantear acciones y denuncias conjuntas. También se han dado otras formas de trabajo conjunto de los opositores, para concertar su acción en la Comisión Federal Electoral y en el Colegio Electoral.

3.2 Cambios en relación con el fraude electoral.

En procesos electorales anteriores, una proporción muy amplia de la población consideraba el fraude electoral como algo "natural", o imposible de evitar. En este proceso, cambió para muchos la concepción y empezaron a pensar que el fraude era muy grave e inaceptable. Pero además del cambio en la concepción, hubo acciones organizadas inéditas en distintos partidos y grupos sociales para impedir el fraude. Destacan entre estas acciones algunas que vale la pena mencionar.

3.2.1 El PAN en Ciudad Juárez y en otras partes de la República organizó Comités de Defensa del voto. En Juárez lo dirigió Francisco Barrio y tuvieron mucho éxito, ganando los 3 diputados federales de mayoría, por contraste con la ciudad de Chihuahua donde el PAN perdió;

3.2.2 Entre los grupos de priístas que se pasaron al FDN, había ciudadanos que participaron en el fraude electoral en procesos anteriores. Algunos pusieron en conocimiento de sus nuevos correligionarios los procedimientos fraudulentos y tomaron medidas para evitarlos se dice también que otros los hicieron, aunque ahora en favor de candidatos opositores. [4] En general parece que los fraudes e irregularidades son ampliamente atribuibles al PRI, aunque este elemento de cultura política no es exclusivo de ese partido, máxime cuando sus miembros se han dividido y algunos se incorporaron a la acción de otros partidos.

3.2.3 La presencia mas amplia de la prensa -nacional e internacional- propiciada y ayudada por los partidos políticos, ha subrayado la significación negativa del fraude. A esto hay que sumar las denuncias nacionales e internacionales que han hechos los partidos.

3.3 A pesar de las limitaciones, que siguen siendo muy amplias, hay un número creciente de medios informativos que promueven una cultura política participativa y dan acceso mayor a dirigentes de la oposición. Lo anterior varía mucho en función de los medios:

3.3.1 La prensa escrita es sin duda el tipo de medio que registra el mayor nivel de apertura crítica y promoción de la cultura política participativa Es cierto que todavía

tenemos muy pocos lectores, sin embargo, los líderes de opinión sí leen y transmiten en sus esferas de influencia lo que dicen los periódicos;

3.3.2 La radio ha sido el medio electrónico que más se ha abierto. Los medios radiofónicos recibieron y entrevistaron largamente a los principales candidatos presidenciales. Hay que registrar todavía muchas resistencias que se tradujeron en cancelación o no cumplimiento de contratos;

3.3.3 Las transmisoras de televisión fueron las más cerradas o restringidas en este proceso, cuando son las que tienen la mayor penetración. El cambio político más amplio al que no hemos arribado, sólo se producirá cuando la televisión se abra más ampliamente a los partidos. Estos deben tener garantizado un mínimo, pero los canales televisivos deberían vender tiempo adicional a ese mínimo a los partidos que pudieran comprarlo, dentro de un límite mayor.

3.3.4 Otras formas de difusión de elementos de cultura política participativa como obras de teatro, musicales, pictóricas, etcétera, han proliferado.

3.3.5 Es notable en cambio la reducida o casi nula influencia del cine nacional en la promoción de una cultura política más activa.

4.- El Combate a formas tradicionales de acción política.

Tenemos que destacar que se ha ampliado mucho la crítica a los caciques tradicionales y a los que se enquistan en sindicatos, cooperativas u organismos más modernos.

El caudillismo ha sido señalado y combatido también. Habría que acotar que en el partido oficial está prácticamente desterrado el caudillismo. Este parece ser más bien una forma de ejercicio del poder que tiende a desarrollarse en la oposición.

5.-Persistencia del providencialismo.

Los rasgos providencialistas de nuestra cultura política persisten y pervaden tanto las filas del Partido del Estado, como las de la oposición. El que todo lo espera de quien tiene poder está tanto en un lado como en otro. Uno de los partidos que integran el FDN, en su campaña reprodujo profusamente una consigna que decía; "Cárdenas, la solución". El mensaje que entraña es muy peligroso. Nada puede ser resuelto por un solo hombre. El líder juega un papel importante, pero un mensaje que promueva la cultura política participativa, debería transmitir que las metas más ambiciosas pueden conseguirse con la organización del pueblo. Nadie en lo personal puede ser una solución social.

Consideraciones finales.

Para lograr una cultura participativa, que permeara fuertemente en amplios sectores sociales y se constituyera en una plataforma profunda desde la cual podría lanzarse una acción política plural, racional, pacífica y legalizada, nos hace falta recorrer un largo

camino. Sin embargo, el proceso electoral 1987-88 representa un fuerte impulso democratizador que hoy nadie niega.

Este impulso democratizador debe traducirse en cambios importantes, entre los que destacan:

- El establecimiento de un sistema de representación proporcional completo para la elección de los legisladores (diputados y senadores) y autorización para que haya reelección y se fortalezca la carrera parlamentaria.
- Elección de jueces y magistrados.
- Tribunal Electoral con más facultades y designación de sus magistrados por los partidos en número que corresponda a su votación proporcional; que se legisle la procedencia del amparo en relación con las decisiones del Tribunal Electoral.
- Democratización del gobierno del Distrito Federal, dando injerencia en él a los partidos que hubieran obtenido un porcentaje amplio de la votación en la zona. Representación proporcional absoluta en la integración de la Asamblea del D.F.
- Modificación de las constituciones estatales para otorgar registro a partidos en las entidades (Esta medida tiene por objeto, entre otros, dar protección y estímulos en su nivel a organismos como el PDM que, si bien pueden lograr o perder su registro nacional, recogen una votación amplia en ciertas entidades).
- Transformación del Partido del Estado en un auténtico partido político. Esto daría paso a la posibilidad de alternancia en el gobierno. Para ello el cambio fundamental es la eliminación del Presidente como jefe real del Partido y de sus decisiones sobre las candidaturas a gobernadores y a otros puestos de elección popular. Ninguna candidatura del partido oficial debería ser registrada, si no se comprueba fehacientemente que fue ganada en un procedimiento democrático y transparente. Desde luego, este mismo principio debería aplicarse en todos los partidos. Algunos presumen que porque un partido se ubica en la oposición, es necesariamente democrático y eso es falso; la cultura política ventajista, la del "agandalle", la del compadrazgo y el nepotismo están o pueden desarrollarse en todos lados.

CITAS:

[*] Analista político con diversas publicaciones. Colaborador de La Jornada. Abogado General de la UAM.

[1] Aquí cabrían tanto la concepción marxista como la estructuralista de Levi-Strauss. La relación entre estructura y super estructura del esquema marxista, hace depender, aunque sea en última instancia, a la segunda de la primera. En esquemas no marxistas, la cultura es vista con una independencia más amplia respecto de las estructuras económicas o materiales en general.

[2] Esta sería la concepción de los sociólogos G. Almond y S. Verba, desarrollada en su libro *The Civic Culture*, Little Brown and Co. Boston, 1965. Ellos se ubican en el estructural-funcionalismo parsoniano, en el que la cultura es uno de los componentes del sistema social, el subsistema cultural.

[3] En trabajos anteriores he tratado de definir inicialmente estos conceptos. véase mi ensayo en el libro coordinado por Abraham Nuncio, *La sucesión Presidencial de 1988*, Editorial Grijalbo, 1987; o bien en el número 23-24 de la revista *A*, De la División de Ciencias de la UAM-Azcapotzalco, mi ensayo "Providencialismo, rasgo de la cultura política mexicana."

[4] Algunos fraudes típicos se han identificado y aun bautizado. En los rellenos de urnas se dice que hubo "taco", o "rosca", en esta última se refieren a que se dejó en cero a la oposición y sólo hay votos para el PRI. Se dice que en algunas casillas la "rosca" se la hicieron al PRI, dejándolo con cero votos, cuando se puede suponer que recogió algunos.

NUMERO: 26

FECHA: Noviembre-Diciembre 1988

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Política

INDICE ANALITICO: Democratización

AUTOR: Luis Aguilar [*]

TITULO: La Perspectiva de la Democratización

TEXTO:

El movimiento de reivindicación de la democracia política en nuestro país, que ha despertado las más intensas motivaciones y esperanzas, ha provocado también preocupaciones sobre su trayecto y desemboque. Son preocupaciones reales, ni alarmistas ni pusilánimes, ante la ocurrencia de hechos y comportamientos que provocan perplejidad y llevan a dudar sobre la vigencia de la legalidad como criterio de legitimidad de la política moderna, sobre la consistencia del pluralismo, sobre la gobernabilidad de la democracia... El escepticismo podría ser el resultado indeseado de la vacilación nacional entre la euforia del "hecho histórico del 6 de julio" y el descorazonamiento y aun la irritación ante el caos informativo de los resultados electorales, la hasta hoy reiterada incomunicación entre los partidos políticos en sus debates, la presunción de fraude, el temor de algún secreto arreglo por encima del voto público...

La ambigüedad del proceso político-electoral, su fluctuación, ha puesto al descubierto los límites y las potencialidades de nuestra cultura política en la cuestión capital de la democracia. La democracia y, sobre todo, la democratización requieren condiciones de cultura política para afianzarse, pero también, en su movimiento, sacuden creencias, valoraciones y expectativas políticas tradicionales, tratan de resignificarlas y abren paso a una nueva cultura más afín con las instituciones y las prácticas del régimen democrático. Aquí quisiera ofrecer dos perspectivas sobre la cultura política mexicana. Tienen tono normativo más que pretensión de pronóstico del futuro inmediato. Afirman que para el desarrollo de la democracia en México será necesario introducir o fortalecer una cultura de la legalidad y de la ciudadanía, más allá de nuestra dominante cultura historicista de la política. Otra condición necesaria será la consolidación de una cultura de "lo público", capaz de articular los dos mundos crecientemente diferentes de estado y sociedad. Antes de exponer estas dos tesis, formularé tres breves observaciones generales, que se desprenden de este clima postelectoral, tan prometedor como titubeante.

1. ¿La democracia en México o la democratización en México?

En primer lugar, creo que se debe discutir si es más preciso hablar de perspectivas de la democracia en México o de la democratización en México. La expresión tan generalizada como socorrida de "democracia imperfecta", para caracterizar los procesos político-electorales del sistema político mexicano, no nos han ayudado mucho al esclarecimiento del punto. Puede tener el sentido fuerte de que aún no hay democracia en México o el sentido débil de que sí hay democracia, pero que le falta el cumplimiento cabal de ciertas características canónicas. Obviamente aceptar cualquiera de los dos sentidos supone un

concepto y hasta una métrica estable de lo que va entendido por democracia (¡menudo problema!). Mientras el sentido débil ve las cosas como corrección de anomalías singulares y eliminación progresiva de defectos casuísticos en la legislación electoral o en las prácticas de votación y cómputo, el sentido fuerte las ve como el conflictivo tránsito de autoritarismo a la democracia, como "democratización" del sistema. Para la interpretación débil la tarea común es terminar la construcción de una realidad que ya tiene su identidad propia fundamental y reconocible, el ejercicio democrático; para la interpretación fuerte, la tarea común es avanzar en la transición real de una situación política a otra: se trata de sostener y culminar el paso del ejercicio autoritario del poder del estado al ejercicio democrático. Insistir en la diferencia de este doble entendimiento de la cuestión no es una invitación a discusiones bizantinas. Su indistinción está a la raíz de los males tendidos y de la contienda del nunca acabar, no obstante que los disputantes, paradójicamente, repitan las mismas palabras, invoquen los mismos principios y confiesen las mismas intenciones. Previa limpieza hermenéutica, hoy parece más productivo para la República asumir la perspectiva de la democratización.

En segundo lugar, hay que recordar que el discurso y la propuesta de la democracia política están circunscritos por un preciso perímetro teórico-práctico. Por un lado, su límite es la arbitrariedad y el error del gobierno, también la violencia como procedimiento para poner término a decisiones legales y administrativas particularistas, discrecionales, equivocadas, que acarrear consecuencias colectivamente nocivas y que se dejan sin sanciones. Por el otro lado, su límite es la ingobernabilidad. El "síndrome despotismo" y el "síndrome Weimar" acotan la memoria de la democracia.

La democracia quiere ser forma de gobierno, aspira a producir gobierno. No sólo aspira a cambiar la forma de gobierno sino a incrementar el grado de gobierno. Sólo a esta condición puede argumentar su conveniencia o su superioridad. La perfecta eutanasia cultural y política del proceso de democratización sería llevar la situación hasta el límite de la ingobernabilidad.

Por último, a diferencia de los economistas, la tradición dominante de la ciencia política, al menos en nuestro medio (pero no sólo), ha ignorado teóricamente las situaciones de riesgo e incertidumbre. Ello puede deberse a una ideología difusa del poder político como (casi) omnipotencia, pero particularmente al hecho observable de que la ciencia política se ha ejercido y cobijado dentro de una teoría de la historia, que establece precisas e incontenibles "leyes de desarrollo", o dentro de una teoría de sistemas con una instancia de autogobierno capaz de ganarle siempre al medio ambiente, pese a sus cambios sorpresivos, amenazas y escasez de recursos. Alimentada por demasiado tiempo en el determinismo, la teleología, la homeostasis, la ciencia política no ha tomado nunca en serio ni el riesgo ni la incertidumbre. Nacida para entender y explicar la pluralidad, la asimetría y el conflicto en las relaciones sociales, la ciencia política ha pretendido encontrar siempre una "lógica", una "racionalidad", una veta edificante en el despliegue del conflicto social. En esta perspectiva "clásica", el conflicto está llamado a resolverse y su solución es constructiva, progresiva, superior. El conflicto, a la mirada profunda de la politología, tiene siempre un remate civilizatorio y la poca o mucha barbarie despliega un sentido de civilización. Gracias a la Ilustración, a la Dialéctica hegeliana y marxista, a la

cultura de la Revolución (burguesa o proletaria), a la teoría del Desarrollo y de la Modernización hemos concedido racionalidad y productividad social a lo negativo. Los demonios del mal y del nihilismo son enteramente premodernos, precientíficos. En suma, la teoría de la historia ha solido devorar a la ciencia política. La economía política, en cambio, partiendo de individuos, preferencias, utilidades, recursos escasos, informaciones e intercambios, ha enunciado con precisión las condiciones de la racionalidad (económica), con el resultado de distinguir entre acciones "racionales", "lógicas", y el mundo de las acciones "reales", "empíricas", de actores de carne y hueso, que deben afrontar riesgos y actuar bajo condiciones de incertidumbre. La racionalidad, en esta óptica, es sólo una probabilidad no una necesidad social.

Conviene recordar esto, porque si alguien ha hablado de pasmo del sistema político mexicano ante los acontecimientos político-electorales del 87-88, lo mismo puede afirmarse de la ciencia política mexicana. En la actual turbulencia y vacilación, el análisis ha perdido seguridad, certidumbre. No es casual que el género periodístico de la crónica y la libre opinión, más o menos informada y argumentada, haya dejado atrás por mucho al análisis y a la explicación de protocolos científicos. Nuestros mejores politólogos han debido hacer un poco (o un mucho) de literatura para poder asir los comportamientos inesperados, las repentinas identidades políticas, las alianzas otrora descalificadas como imposibles, la probabilidad de ocurrencia de diversos escenarios políticos, no todos progresistas. Pese a la voluntad literaria de convertir el 6 de julio en un 16 de septiembre o un 20 de noviembre, no se puede afirmar con seguridad que la democracia sea necesariamente el desenlace de este trance o que tenga a su favor mayor probabilidad de suceso que una reforma de gatopardo, un endurecimiento autoritario, una degradación de la concertación pluralista en transacciones de cuotas de poder mediante el chantaje recíproco... Aun cuando se conceda "el fin del régimen de partido prácticamente único" y, más apresuradamente, el fin del sistema político mexicano, de ello no se sigue ni el final del autoritarismo, ni el nacimiento del pluralismo democrático.

Tiene sentido la pregunta acerca de sí en "otro" sistema político mexicano, se podrá desahogar el conflicto, generalizar interés, intercambiar bienes de autoridad, mantener la pluralidad, inhibir el recurso de la violencia... La respuesta no puede ser sino positiva, si se trata de construir un régimen democrático. Pero la democratización no es un proceso que es caso de alguna ley histórica. Pertenece al riesgo y a la incertidumbre de la acción colectiva no comunitaria.

2. Del historicismo a la legalidad.

Nuestra cultura política está esencialmente basada en la memoria de hechos fundadores, de hazañas como actos de génesis: Independencia, Reforma, Revolución. Estos hechos expresan y realizan un sentido y en su concatenación revelan y arrojan un "proyecto nacional". Estos hechos son también "veredictos" que discriminan entre los que caen del lado del sentido de la historia nacional y los que caen del lado de la adversidad, la insustancialidad, la improductividad. Estos hechos hacedores dan origen al "México Nacional" en la forma de "Estado Nacional". Estos hechos determinan también los "compromisos históricos" del Estado: primero con los "mexicanos" (indios, mestizos,

criollos), después con los mexicanos "laicos" y "republicanos", por último con los campesinos y los trabajadores. A la historia genuina no pertenecen o están subordinadamente asociados o tolerados provisionalmente los imperialistas, la iglesia, el capital, los comunistas...

La historia nacional, mejor dicho, la interpretación judicial de la historia nacional, es el horizonte de sentido y de legitimidad de la acción política y de la acción estatal. El estado es entendido más como "estado nacional" que como "estado de derecho". La legitimidad de sus leyes y actos administrativos descansa en su capacidad de expresar y realizar el proyecto nacional y, más concretamente, en su capacidad de cumplir sus compromisos históricos.

Estos no sólo circunscriben el ámbito de la política posible, también nos han educado a una idea excluyente y discriminatoria de la política y del estado. La deslegitimación de la política no sucede por infracción de la legalidad sino por deslealtad al compromiso, por traición al proyecto. Fácilmente se puede descubrir en nuestro concepto de política la tradicional "moral de grupo", diversa de la hostil "moral respecto de extraños": el principio amigo/enemigo.

Junto a esta poderosa "cultura nacional" coexiste una "cultura de la legalidad", con menor extensión y penetración pero con creciente significado para muchos sectores de la población mexicana. Esta insiste en afirmar que la Constitución es el horizonte de sentido y de legitimidad de la acción política y gubernamental. En el estado moderno la legitimidad política está basada en la legalidad y no en la historia. Los hechos históricos alcanzan la significación de históricos por los valores que expresan o aspiran a realizar, por las leyes civilizatorias que restauran o que producen. De otro modo, serían puros acontecimientos, perdidos en la empiricidad del evento o en el terror. La Bastilla se recuerda por "los derechos del hombre y del ciudadano". Los fusilamientos del Cerro de las Campanas por la restauración de la soberanía, la constitución, la república. La Revolución Mexicana por la constitución social del 17. Si la versión estándar de la historia nacional se presenta como secuencia de "juicios finales" sobre adversarios, como la exclusión inapelable de otros mexicanos que pensaron diferente y que por su diferencia van entendidos como enemigos para siempre, la legislación es, a la inversa, inclusiva de todos los mexicanos, determina la igualdad ante la ley, establece universales derechos y obligaciones. La única unanimidad dirimente es la legalidad constitucional no la interpretación del sentido de la historia nacional. La ley persigue la infracción no la diferencia, el delito no la disidencia, la violencia no las libertades. El "proyecto nacional", así como hemos sido educados a entenderlo, ha excluido personas, ideas, derechos. La legalidad excluye sólo comportamientos anómalos en contra de las personas, las ideas, los derechos.

La "unidad nacional", si quiere seguir teniendo significancia y productividad social deberá contribuir a la democratización y, en consecuencia, deberá integrarse sin más en la "unidad del derecho", en su universalidad, que abre y garantiza las libertades civiles y políticas para todos la pluralidad de opiniones, expresiones, elecciones, asociaciones. El paso del autoritarismo a la democracia deberá suceder simultáneamente con la

consumación del "estado nacional" en "estado de derecho". Desarrollar una cultura del pluralismo exige una "cultura de la legalidad" que incluye una cultura de la "ciudadanía". Del concepto teórico-cultural del "estado nacional" no se deriva de suyo ni la forma de estado ni la forma de gobierno. Del concepto teórico-cultural del "estado de derecho", del estado constitucional, es derivable la forma de república y la forma de gobierno democrático. Dicho más abruptamente, de la instancia del nacionalismo no se sigue ni analítica ni históricamente la democratización. Nacionalismo no es, de suyo, garantía alguna de democracia. Entre Imperio y República osciló la construcción del México Nacional durante el siglo XIX. Y, por si fuera necesario recordarlo, el nacionalismo alemán e italiano surgen de la hecatombe de la democracia liberal y socialdemócrata y se desarrollan como dictaduras plebiscitarias, popular-nacionales.

Los estados modernos surgieron sobre la base de la crítica ilustrada del poder personal (monarquía) y de la religión liberando una cultura pública de reforma y tolerancia, de leyes y razones. Por ello, la política moderna suele tener utopías pero no dogmas, ideologías pero no exclusiones. Entre nosotros es débil la tolerancia, la legalidad, la oferta de razones de nuestras acciones públicas. Yo creo que aquí hay un terreno de trabajo para la inteligencia del país y para la gestión pública de la educación y de la cultura, tan inmenso y urgente como lleno de significado. ¿Qué tal una vuelta al "civismo" (educación a las obligaciones y derechos civiles, sociales y políticos), como en los viejos años cuarenta y cincuenta para fundamentar y culminar el historicismo oficial de los textos de "ciencias sociales" de nuestros libros gratuitos de primaria? Sólo un ejemplo.

3. De lo civil a lo público.

Desde la crisis del 82, pero especialmente a partir del sismo metropolitano del 85, ha renacido felizmente en nuestro país como nuevo componente de la cultura política la idea y valor de la "sociedad civil". Ha surgido empero con un sesgo limitador, dado que la crónica literaria se apoderó de su denotación y lo popularizó. Se le ha otorgado así un sentido casi eclesiástico, comunitario, de colaboración, solidaridad, mutuo entendimiento y apoyo, compasión y generosidad, además de iniciativa, organización y responsabilidad, tan espontánea como colectiva. La situación límite fue expresiva de una idiosincrasia cotidiana. No creo sea aquí el caso de recordar la tradición teórica moderna que marcha a contrapelo de esta caracterización.

Por nuestra semántica cultura, a la sociedad civil se le identificó sin más con el "pueblo", pero no en su denotación ilustrada de "hombre y ciudadano" sino en la denotación romántica del "espíritu nacional-popular" o en su reciente denotación sociológica de las "mayorías" asalariadas, desposeídas, marginadas, "pobres". Pero sobre todo se le dio una denotación antiestatal, antigubernamental, antifederal. Como los otrora "ateneístas" y los de la "generación del 15", a la hora de la Revolución Mexicana, setenta años después, se habla de un "descubrimiento" del México profundo y genuino con el lenguaje de la sociedad civil y en el momento del caos-crisis político se afirma que la esencia y vitalidad de la nación está en su ética más que en el derecho, en su actitud más que en su

estatalidad, en su "pueblo" más que en su gobierno, en la comunidad nacional (prepolítica, prejurídica) más que en su asociación civil y política.

Obviamente hay muchísima razones para esta reivindicación de la sociedad civil a causa de la estatalización de la sociedad mexicana y de la gubernamentalización (presidencialización) del estado, de un estado-gobierno- partido que se apropió de casi todos los espacios sociales, aunque haya terminado por no administrar bien sus colonias. Sin embargo, no hay que olvidar tampoco que la penetración del estado en la sociedad se debió en gran parte a la debilidad, contradicción escisión e incomunicación de los diversos y divergentes sectores de la sociedad mexicana. Desde los años de Independencia hay una larga tradición de rivalidades, de exclusiones, de imposibilidad de llegar a acuerdos y compromisos entre los diferentes grupos, clases, castas de la sociedad mexicana. Fruto de nuestra experiencia histórica es la idea de que resulta muy difícil, casi imposible, a la sociedad civil mexicana integrarse como público, formar su opinión sobre los intereses públicos, definir la política, con independencia del gobierno del estado. La vida pública como zona intermedida y mediadora entre sociedad y estado se abre intermitentemente pero no es explorada ni sostenida sistemáticamente. Nos persigue el supuesto de que sin la fuerte presencia estatal dentro de la sociedad, no se pueda concertar pactos sociales duraderos, estamos condenados a enfrentarnos y desmembrarnos, poniendo en peligro no sólo la paz social y el desarrollo de la riqueza de la nación, sino la soberanía nacional misma. Vista de cerca, nuestra idea y experiencia de sociedad civil está paradójicamente emparentada más con "lo natural" que con "lo civilizado". Sin el estado parece hostil, inconsistente y fragmentado el sistema social.

En el futuro inmediato, si hay que llevar adelante la democratización, será necesario superar la oposición entre "sociedad política" y "sociedad civil", que se ha ido creando equívocamente en la cultura política de los últimos años, como efecto del periodismo más que del análisis político. Si hay un punto en que los llamados "extremos" de las llamadas "derecha" e "izquierda" mexicanas se tocan y hasta se identifican es en la afirmación reivindicación de un "estado mínimo", un "gobierno pequeño", en nombre de una sociedad civil sana, llena de energía y devoción, capaz de iniciativa y de equilibrio. Sorpresivamente estas tesis fueron también asumidas por el mismo gobierno que fustigó la "obesidad del estado" y la "ineficiencia del sector público".

Hay una realidad que los mexicanos, por muchas razones, no pudimos crear y que empero hoy podemos darle forma y sustancia. Una realidad que nos es tan históricamente extraña que su nombre proverbial lo empleamos con una denotación mercantil, "la publicidad", lo cual nos obliga a emplear circunlocuciones raras para poderla nombrar: "esfera pública", "vida pública". Yo prefiero llamarla "sociedad pública". Ella es un espacio intermedio y mediador entre la sociedad civil (la del mercado y la de la familia) y la sociedad política (el estado). En ese espacio intermedio, los burgueses, sus creadores, y después de ellos, proletarios clases medias, masas, han construido y expresado su literatura, su plástica, su estética y ética. También, sobre todo, es el lugar donde los individuos los grupos, las clases de la sociedad civil, como individuos o a través de sus asociaciones, han intentado dejar de lado su particularidad exclusiva, su singularidad, y han buscado construir su generalidad, su interés colectivo y necesidad común,

reclamando al estado convertir esos resultados "públicos" en norma jurídica y decisiones de gobierno. La sociedad pública es el lugar de construcción de lo que atañe, importa, preocupa, apremia a todos. Desde una perspectiva política, es el lugar donde se construye la "cosa pública", la "república", para cuya realización no crea y actúa la sociedad política, el estado, con sus leyes y poderes.

No es aquí el lugar para estudiar los diversos tramos del proceso histórico de formación y consolidación de la esfera pública. Conviene sólo insistir en dos de sus características esenciales: la generalidad y la racionalidad. Si la diferenciación entre la sociedad civil y la política no termina en ruptura ni en funesta complicidad, ello suele deberse a que la sociedad pública, mediante numerosas maneras de comunicación, debate y opinión, logra construir de alguna manera su "generalidad" de intereses, su "asunto público". De esta manera pretende, por un lado, rebasar los intereses restringidos y exclusivos de grupos poderosos de la sociedad civil y, por el otro, determinar la orientación y los términos de la acción gubernamental, tan pronta a ponerse en movimiento por encargo propio. La razón de ser y la aspiración de la sociedad pública es la de inhibir la falsa o la violenta transfiguración de la perspectiva particular en posición general y la discrecionalidad estatal en la definición y tratamiento de los asuntos públicos. Se trata de una historia interminable pero ni insignificable ni improductiva.

La segunda observación destaca las condiciones para la construcción de los asuntos públicos. Crucial es aquí el método del "parlamento", del diálogo racional. Se trata de hablar y escuchar en pie de igualdad, de reconocer la existencia de muchos y diversos interlocutores, de ofrecer y pedir razones e informaciones, de criticar y de ser criticados, de corregir y enriquecer argumentos, de agregar concordancias y entender diferencias. Se trata también, por debajo de la costra de muchos rígidos desacuerdos, de ser conscientes culpablemente de que hay zonas de oscuridad, habitadas por intereses y deseos que son inconfesables, imposibles de llevar a la luz del discurso y a la prueba del debate público. La política es actividad civilizatoria en tanto es lenguaje, comunicación, argumentación, autocrítica, heurística aprendizaje...Fuera del lenguaje y del razonamiento no tenemos ninguna facultad para generalizar opiniones y propuestas, para edificar el asunto público.

Todo esto implica, de nuevo, una ética de la tolerancia y una amplia "educación pública". Difícilmente podremos avanzar en el proceso de democratización si persistimos en una idea religiosa de la política y del estado como ortodoxia, unanimidad, confesión de fe, de modo que se deba interpretar como decadencia y acaso perversión los compromisos, las transacciones, los acuerdos minimax los consensos negativos. También, aunque pueda molestar, la consolidación de la democracia necesita apresurarse a cerrar la brecha que crece entre el México ilustrado y el plebeyo, entre un público informado, lector, razonador, interesado en formarse una opinión, capaz de reajustar deseos e internalizar costos, inclinado a la responsabilidad ciudadana, y un público de la espontaneidad, concentrado en sus necesidades inmediatas particulares, espectador del duelo de los intelectuales y los poderosos en una arena extraña, dispuesto a la subordinación a cambio de recibir asistencia y seguridad de vida, que prefiere también la certidumbre psicológica de una promesa esperanzadora que la fatiga de esclarecer sus motivos, asumir iniciativa y tener que enfrentar decisiones bajo riesgos o bajo reglas. Obviamente la línea divisoria

entre estos dos mundos no es la cantidad de dinero en los bolsillos ni el título universitario colgado en el muro de la sala o de la oficina.

Para dar origen y forma a una cultura de la racionalidad-tolerancia, sin la cual no puede nacer "lo público" y tampoco la democracia, las instituciones políticas no deben ser el único blanco de la crítica y de la reforma. Las instituciones sociales mexicanas son también pirámides de numerosos escalones, todos de mando infalible y obediencia supina, donde cualquier crítica argumentada a la organización y a los comportamientos se descifra como agravio personal a la autoridad y donde ser criticados es interpretado como conjura de enemigos personales. A manera de ejemplo, baste pensar sólo en la escuela, universidad ("la casa de la razón") incluida. Estamos empantanados en una cultura social (no sólo política) del autoritarismo que reacciona neuróticamente ante la diferencia de posición, la petición de prueba, el argumento contrario.

CITAS:

[*] Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM.

NUMERO: 26

FECHA: Noviembre-Diciembre 1988

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Política

INDICE ANALITICO: La Corriente Democrática

AUTOR: Luis Méndez, Miguel Angel Romero M. [*]

TITULO: Lo que Nadie Pensaba que Fuera... y fue, Historia de un Hijo Desobediente

ABSTRACT:

Nuevamente se dejó entrever que no basta la lucha parlamentaria, las enérgicas impugnaciones y las airadas réplicas; se necesita algo más que ocupaciones masivas del estrado para hacer valer y sentir otro tipo de interés nacional. La Respuesta no está sólo en la Cámara, se encuentra en la fábrica, en el barrio, en el campo... En una lucha que rompa para siempre con la gris figura de lo popular y defina claramente el carácter clasista que determina nuestro desarrollo social.

TEXTO:

Era el 1° de octubre de 1986. La opinión pública recibía por primera vez un documento firmado por un grupo de connotados priístas que, desde las trincheras del todavía su partido, pretendía -decían- democratizar a la aniquilosa y envejecida maquinaria partidaria que estaba lejos ya de responder a las exigencias de una población empobrecida por la equivocada política económica impulsada por el gobierno de Miguel de la Madrid... De las entrañas mismas del PRI surgía la fuerza que en unos cuantos meses le disputaría desde la oposición el poder político.

"Nos mueve el reclamo -explicaban- de una sociedad que acusa signos de desesperanza, consternada por la creciente sangría que representa la carga de la deuda externa y sus efectos sobre los niveles de vida; acosada por la inflación, el desempleo, el libertinaje de los precios, el deterioro constante del salario, la injusta remuneración al esfuerzo de los trabajadores del campo y la ciudad". [1]

- ¡Están provocando el divisionismo y la traición! [2]

- ¡Se doblegan o se van a otra parte! [3]

- ¡Con sus complejos pretenden rehacer su vida política! [4]

- ¡Esas voces dejaron pasar su oportunidad! [5]

Expresaban con enojo -casi con rabia- los viejos priístas. Y más explícitamente, dentro de la XIII Asamblea Nacional del PRI, Jorge de la Vega Domínguez, con preocupante dureza sentenció: "Que todos los priístas sepan que reforzaremos la estructura sectorial de nuestro partido. Que fuera de ella no tiene ni tendrán cabida otro tipo de agrupaciones

y de membretes políticos... No toleramos que se invoque a la democracia que practicamos para trastocar nuestra actividad partidista. Desde esta gran Asamblea decimos a todos los que de aquí en adelante no quieran aceptar la voluntad de la inmensa mayoría de los priístas, que renuncien a nuestro partido y que busquen su afiliación en otras organizaciones políticas". [6]

El representante del recién nacido Movimiento de Renovación Democrática del PRI, Cuauhtémoc Cárdenas, respondió con una carta abierta dirigida a los miembros de su partido; en ella afirma, entre otras cosas, que "el PRI avanza hacia una etapa de autoritarismo antidemocrático, de intolerancias y por lo tanto de retrocesos, pues cerrar -expresó- las decisiones partidarias más trascendentes, justificándose en el aprendizaje de reglas no escritas es vulnerar conscientemente los derechos democráticos fundamentales de los miembros del partido. Es al mismo tiempo ... socavar la fuerza de la organización traicionando sus principios y entregándose a la reacción; -y agrega- los excesos antidemocráticos y la intransigencia, normas de conducta de la más alta dirigencia partidaria, impiden toda colaboración digna y respetuosa con ella". [7]

"El asunto de Cuauhtémoc Cárdenas es cuestión acabada -declaró días después Jorge de la Vega. Lo dicho, dicho está, y lo escrito, escrito está"... [8]

El rompimiento político era evidente. La tan anunciada modernización del Revolucionario Institucional no pasaba de ser -en el mejor de los casos- un buen deseo. Las posibilidades de conciliación eran nulas. Cualquier tipo de negociación estaba cancelada. La escisión real de fuerzas encontradas al interior del partido era un hecho. La formalidad de la expulsión del grupo disidente no tardaría en concretarse...

La impopular política económica impuesta por el Estado; la perversa rapacidad del empresariado nacional, en especial de la alta burguesía, las 300 familias, [9] los 30 personajes [10] que a lo largo del sexenio se han propuesto resarcirse de la ofensa que les infirió el decreto presidencial de nacionalización bancaria; los cada vez más deteriorados niveles de vida de la población, comenzaban a mostrar sus costos políticos.

Ante la ausencia de respuestas obreras, campesinas o populares capaces de defender y hacer valer sus intereses; ante la no presencia -todavía- de una oposición partidaria con peso en la correlación de fuerzas establecida, el descontento asumió la forma de un conflicto al interior del partido en el poder, donde una corriente llamada democratizadora se encargó de cuestionar los arcaicos y antidemocráticos patrones de comportamiento partidario establecidos por el modelo de dominación política vigente en México a partir de la consolidación del Estado de la Revolución.

A este primer momento de oposición al sistema político nacional impuesto, le siguió el repudio generalizado de grandes sectores de la población a las medidas adoptadas por un gobierno empeñado en profundizar las diferencias sociales, repudio manifestado hasta el momento -por desgracia- en la más elemental, individual y anónima forma de protesta: el voto.

En fin, a pesar de las persistentes diatribas de los viejos priístas en contra de la corriente democrática del PRI; a pesar de la artificiosa presencia en su XIII Asamblea de dos expresidentes, tratando de crear una ilusoria unidad que en los hechos no existía; a pesar de las múltiples amenazas vertidas por el Comité Ejecutivo Nacional a través de su Presidente Jorge de la Vega Domínguez; a pesar de la expulsión del PRI de los miembros más representativos de la corriente democrática y de su temerosa y tibia primera incursión como oposición; y en contra de las doctas opiniones de los analistas políticos; después del 6 de julio la corriente democrática -convertida ya en organización capaz de formar y abanderar un frente partidista- el Frente Democrático Nacional- se transformó en poder político alternativo contendió con el PRI y le arrebató sus banderas nacionalistas revolucionarias.

De los actores sociales en lucha y de sus bases de apoyo

El Congreso de la Unión revivió en los últimos tres meses todo el esplendor de una vieja lucha política interrumpida hace casi 50 años... La realidad mexicana actual creó la más importante coyuntura política de las últimas cinco décadas. Se abrió un nuevo período que puso en discusión la pertinencia o no de nuevos proyectos nacionales con el concurso de viejos actores sociales, hoy vestidos -dicen- con los ropajes de la modernidad: un sector priísta -minoritario dentro de su organización pero con las riendas del poder político en las manos- que insiste en el cambio estructural, que explícitamente desde hace dos sexenios se empieza a despojar de sus ropajes nacionalistas, y que mostrando sin vergüenza su verdadera orientación clasista, persevera en su disposición por consolidar un nuevo pacto social con los sectores de punta del empresariado nacional; otro sector -priísta también y además mayoritario que por defender antiguos cotos de poder hoy amenazados, endurecen sus posiciones, amenazan, exigen y hacen preocupantes llamados al orden, incluyendo a sus propios compañeros de partido que no compartan sus actitudes, una derecha populista encabezada por un líder carismático, populachera, "buena onda", que aunque considerablemente debilitada, define como nunca el perfil ideológico-político de un importante sector de la población que recoge en lo esencial las demandas neopanistas de convertir al Estado mexicano en rector del proceso económico y árbitro de los conflictos sociales, en un aparato administrativo y vigilante del libre enfrentamiento de las fuerzas del mercado; una izquierda que sin mediaciones transita del internacionalismo proletario -del socialismo marxista- al nacionalismo revolucionario, y que sin mucha discusión -quizás por supervivencia política o por encontrar en su camino la refrescante presencia de las masas- hacen suyas las propuestas cardenistas, aceptan fundirse con ellos en una sola organización política, y por último, el hace más de un año llamado Movimiento de Renovación Democrática -mejor conocida como la corriente democratizadora- que a lo largo de la lucha electoral se propuso -con éxito- arrebatarse las banderas nacionalistas al PRI, arrancarle los principios ideológicos que le dieron legitimidad por más de 50 años y expropiarle con el emblema de un nombre el gran mito de la Revolución.

En esta contienda política -partidaria electoral- las clases sociales organizadas -más bien las fracciones y grupos que de ellas se desprenden- se han mantenido -salvo la burguesía- a la expectativa. Los obreros y campesinos mexicanos, atrapados todavía por el enorme

peso de la historia, por el asfixiante gravamen de un opresivo pacto social originado en el sexenio cardenista, diluyen su descontento -a través del apoyo al Frente Cardenista- con el silencioso anonimato del voto y con la enorme concentración ciudadana de marcado carácter POPULAR: ambigüedad suprema, fantasma legitimador de miles de injusticias, monstruo de mil cabezas, totalidad divina, absolutismo deificado mitificado, que oculta, devora o subordina el interés clasista al sagrado interés de la nación.

Por lo pronto, el rumbo tomado por los acontecimientos indica que la lucha política por el poder en México ha quedado reducida hasta el momento al enfrentamiento entre dos tendencias ideológicas y dos proyectos de nación -quizás no tan distintos como la pasión política señala, ni tan irreconciliables como supone su contenido discursivo- que parten de un mismo origen: el Partido y los gobiernos de la Revolución; no obstante, aún con las limitaciones que esto supone en la batalla por la democracia-principalmente por el hecho de encontrarse atrapada en un espacio sin salida como lo es el recinto legislativo, por no poder trascender lo popular y convertir lo ciudadano en una lucha clasista no es posible poner en duda la importancia de un fenómeno que cimbró hasta sus cimientos la pesada estructura de dominación que nos gobierna desde hace varios lustros...

Que profanó santuarios y le quitó solemnidad ritual a los tradicionales actos de poder en México.

Hablemos un poco de estos refrescantes momentos de nuestra historia contemporánea.

De dictámenes, Impugnaciones y trifulcas

El 13 de agosto de 1988, más de un mes después de concluida la elección de diputados, senadores y presidente de la República, la Comisión Federal Electoral -en contra de sus publicitadas promesas de dar a conocer los primeros resultados después de 24 horas de terminado el proceso- concluye sus farragosas e intencionadamente lentas sesiones con la lectura de un dictamen que concede constancia de mayoría a 247 diputados priístas y a 227 de la oposición, negándosela a 26 futuros legisladores. Los siete partidos de oposición impugnan de inmediato el veredicto y anuncian que en el Colegio Electoral demostrarán la forma fraudulenta en que se benefició el PRI para llegar a obtener de 260 a 265 diputados. [11]

Posteriormente, el Tribunal de lo Contencioso Electoral falla en el sentido de dar por fundadas o parcialmente fundadas algunas quejas presentadas por los partidos contendientes, pero sin resolver nada en concreto. Esta nueva figura creada por la modificada Ley Electoral mostró en los hechos su inoperancia, su falta de capacidad para resolver conforme a derecho las irregularidades presentadas en el transcurso de la lucha electoral. Las denuncias, descontento, e inconformidades manifestadas en todos los tonos por la oposición -que calificó lo acontecido como el más gigantesco fraude de que se tenga memoria- tenían que ser resueltos en definitiva en la última instancia que por fuerza tenía que calificar las votaciones del 6 de julio: el Colegio Electoral.

Conscientes los partidos políticos todos de la importancia que adquiriría en la tensa situación política nacional los trabajos del Colegio Electoral, pero preocupados también -principalmente el PRI- de que dichos trabajos desembocaron en acciones violentas, firman una Declaración Conjunta donde se comprometen al "... máximo, respeto de los derechos de los integrantes del Colegio y de los simpatizantes y militantes de los partidos"; acordando así que "no se hace necesaria la presencia de cuerpos de seguridad pública en las instalaciones ni en las áreas cercanas del recinto parlamentario". [12]

Vana ilusión, esperanza inútil, el mismo día en que se instala el Colegio Electoral se viven -y sobre todo se sienten- inéditas formas de comportamiento político por parte de los futuros legisladores. A lo largo de 15 horas se observó, además de un áspero debate, fuertes enfrentamientos entre legisladores al margen de las formas establecidas por el procedimiento camaral. Gritos, denuestos, improprios, enfrentamientos a empujones y manotazos, tomas violentas de la tribuna, arrebatos de micrófono, en fin, toma por asalto del hasta ese día sagrado presidium, hoy violado hasta por fotógrafos y reporteros. En las atiborradas y ruidosas tribunas, vivas y rechiflas que encendían los ánimos, exacerbaban las pasiones y radicalizaban las posiciones entre los representantes priístas y una oposición unida -como en pocas ocasiones- dispuesta a no dejarse atropellar por la mayoría. En la explanada de acceso al Palacio Legislativo, centenas de cardenistas establecidos en plantón que intentaron en un momento dado irrumpir en masa al recinto para apoyar a sus legisladores. El personal de seguridad intervino y los detuvo no sin antes intercambiar golpes e insultos.

Fue necesario un largo receso de tres horas y la aplicación de un obsoleto reglamento interior para someterlos a los dictados de la mayoría priísta... Y eso que apenas se trataba de instalar el Colegio Electoral... No había duda, violentamente se apoderaba de San Lázaro una nueva práctica parlamentaria, iniciaba; con la instalación de tres comisiones coordinadas por una mesa directiva, el análisis del que saldría la calificación de la LIV Legislatura y del Presidente de la República.

A partir de este momento comienza un accidentado proceso de calificación electoral señalado por ríspidos debates, hirientes calificativos entre presuntos diputados, insultos a los oradores desde las tribunas, apropiación de héroes nacionales -en especial la disputa por la propiedad de Lázaro Cárdenas- imposición mayoritaria de diputados priístas con la impugnación de la oposición, refuerzo al cuerpo de seguridad, estricta vigilancia sobre las tantas veces violadas tribuna, etc.

Destaca en este trayecto la reiterada insistencia de la oposición para abrir los paquetes electorales y ser consultados en casos de duda. Para la diputación priísta este recurso nunca fue necesario, "nos ajustaremos -afirmaron- exactamente a lo que marca la ley; y las comisiones dictaminadoras tienen elementos de juicio suficiente de conformidad con la ley: las actas, la firma de los funcionarios de casilla y de los representantes de los partidos políticos. Además todos los partidos tuvieron el derecho de recurso de protesta si hubo anomalías". [14] Para la oposición, "proseguir la orden del día como está planteada, lo único que provoca es ver pasar los expedientes; no estamos cumpliendo con la función de calificar." [15] Y así, durante varios días, la Cámara vivió la constante demanda de la

oposición de abrir los paquetes electorales, recibida con oídos sordos por la diputación priísta. No fueron suficientes las pruebas de irregularidades y fraude presentadas, no bastó la presión desde la tribuna ni el permanente plantón en la explanada de las huestes cardenistas; tampoco pudo nada la movilización popular, la denuncia periodística y la capacidad oratoria de los legisladores de oposición.

En fin, de nada sirvieron las retiradas en masa del recinto legislativo por parte de la oposición, de nada sirvió la reiterada práctica de impugnación, de nada sirvió provocar la crisis nerviosa de un presunto diputado priísta y la airada protesta de una compañera suya a sus correligionarios -"les faltan huevos, ¿qué no somos la mayoría?", expresó indignada...-

Paulatinamente se fue imponiendo la fuerza mayoritaria del partido en el poder; las posiciones priístas se endurecieron y prevaleció una de las más tradicionales formas de quehacer político en México: el mayoriteo... Más aún, cuando un grupo de diputados opositores quiso entrar al sótano donde se almacena la documentación electoral, con el fin de ejercer su derecho a examinarla "el golpe de los tacones de las botas militares resonó en el sótano del Palacio Legislativo. Tres pelotones del Regimiento de Infantería del Campo Militar Número 1 se alinearon en la rampa de acceso a la improvisada bodega donde se guardan los paquetes de la pasada elección federal, y otro fuerte y uniforme golpe recalcó el sincronizado movimiento de embrazar sus rifles automáticos G-3, calibre 762". [16]

Así el 30 de agosto, después de 12 días de agitada calificación, el Colegio Electoral otorgó, al PRI 234 diputaciones de mayoría; al PAN 38 y a los partidos que agrupan el FDN 28; y el día 31 del mismo mes, la mayoría priísta elaboró y aprobó el dictamen de los plurinominales: PRI, 260 diputados FDN, 139; PAN, 101; la oposición -indignada- votó en contra de lo que -en palabras de Pablo Gómez- consideró una infamia.

¿Sería por ello la respuesta del Frente Cardenista durante el VI y último informe de gobierno de Miguel de la Madrid? -"para que no se vaya limpio" decían algunos frentistas-. ¿Sería por ello también -por la tensión acumulada durante el proceso de calificación electoral- la rabiosa respuesta de la clase política en el poder?. Lo cierto es que no terminaba el Primer Mandatario de leer el primer párrafo de su informe, cuando para sorpresa de todos los asistentes al solemne acto ritual de cada 1o. de septiembre se escuchó desde una de las curules: ¡Quiero hacerle una pregunta señor Presidente!

... Y la irrespetuosa interrupción se repitió durante más de 10 veces hasta concluir con la última intermitencia proferida por el senador de la República Porfirio Muñoz Ledo: ¡Ciudadano Presidente! -gritó y no fue escuchado-; ¡Ciudadano Presidente! -repitió avanzando hacia el estrado-. Los guardias presidenciales le cerraron el paso. Miguel de la Madrid golpeó con el puño sobre el atril y se rompió en definitiva el protocolo y con él años y años de historia. La intocable imagen presidencial fue profanada. La figura del Ejecutivo empezó a dejar de ser mito.

Toda la oposición cardenista abandonó el recinto en medio de una confusión terrible. Fotógrafos, reporteros, indignados priístas dispuestos a lavar la afrenta. Insultos, jaloneos e intentos de agresión contra la persona de Muñoz Ledo y un gigantesco coro que tronaba con furia: ¡TRAIDOR! ¡TRAIDOR! ¡TRAIDOR! ... y no podía ser de otra manera, era el acto servil de defensa a una figura que empieza a formar parte del pasado.

Alrededor de cinco minutos después de la refrescante trifulca, termina -por fin- el antes protocolario acto... Se retira Miguel de la Madrid con rumbo a Palacio ... Mágico trayecto donde invisibles manos arrojaron toneladas de confeti por unas calles semivacías donde no se perciben más que mantas y soldados... Terminaba un importante momento de nuestra historia política; un breve espacio y un tiempo donde se confrontó lo viejo y lo nuevo de una nación que se debate por romper sus arcaicas ataduras.

La acción tuvo su costo. El PRI cerró filas. Dinosaurios y modernizantes se propusieron hacer sentir su peso. La calificación del Colegio Electoral al triunfo de Salinas de Gortari es un ejemplo de ello. A pesar del enérgico rechazo de la oposición, el acto fue consumado dentro de los marcos establecidos por la más pura tradición priísta.

Nuevamente se dejó entrever que no basta la lucha parlamentaria, las enérgicas impugnaciones y las airadas réplicas; se necesita algo más que ocupaciones masivas del estrado para hacer valer y sentir otro tipo de interés social. La respuesta no está solo en la Cámara, se encuentra en la fábrica, en el barrio, en el campo... En una lucha que rompa para siempre con la gris figura de lo popular y defina claramente el carácter clasista que determina nuestro desarrollo social.

CITAS:

[*] Profesores del Depto. de Sociología de la UAM-A.

[1] Movimiento de Renovación Democrática, Documento de Trabajo No. 1

[2] Irma Cué, entonces Presidente del PRI.

[3] González Pacheco, entonces gobernador del estado de Tabasco.

[4] Rodríguez Alcaine, Secretario General del SUTERM.

[5] Hugo Domenzáin, Secretario General de la FSTSE.

[6] Ver, Miguel Angel Romero, "Movimiento de Renovación Democrática del PRI", El Cotidiano No. 17, mayo-junio, 1987.

[7] Ver, Miguel Angel Romero, "Movimiento de Renovación Democrática del PRI", El Cotidiano No. 17, mayo-junio, 1987.

[8] Ver, Miguel Angel Romero, "Movimiento de Renovación Democrática del PRI", El Cotidiano No. 17, mayo-junio, 1987.

[9] Perfil de la Jornada, 7 de agosto de 1988.

[10] Uno más Uno, 10 de septiembre de 1988.

[11] Excélsior, 14 de agosto de 1988.

[12] La Jornada, 14 de agosto de 1988.

[13] La Jornada 16 de agosto de 1988.

[14] Guillermo Jiménez Morales, La Jornada, 21 de agosto de 1988.

[15] Pablo Gómez, Idem.

[16] Miguel Angel Rivera, La Jornada, 27 de agosto de 1988.

NUMERO: 26

FECHA: Noviembre-Diciembre 1988

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Política

INDICE ANALITICO: Izquierda y Elecciones

AUTOR: Gustavo Hirales M. [*]

TITULO: La Izquierda y las Elecciones de 1988.

ABSTRACT:

A partir de la visión gramsciana de la "guerra de posiciones "(y lo que implica de construcción local, territorial y sectorial de nuevas relaciones sociales basadas en la democracia y en la defensa y aplicación de los derechos sociales y políticos del pueblo) la izquierda debe darle organicidad, sustancia teórica e histórica a una fórmula que, en boca de sus acuñadores, equivale a una "tocada de flauta"; pero que, en la concepción estratégica de la eventual fusión cardenismo-socialismo, adquiere una enorme potencialidad: la del "camino constitucional al socialismo".

TEXTO:

1. Dice Juan Molinar que las elecciones federales de 1988 "vinieron precedidas de una serie de expectativas inusuales en el sistema político mexicano" ¿De dónde surgieron tales expectativas? Anotemos algunos rangos que las explican:

- competitividad de las campañas de la oposición, gran movilización popular.
- dificultades "inusuales" en el desarrollo de la campaña del candidato oficial; se señaló a Salinas de Gortari como el candidato más impugnado, de los posibles, al interior del PRI-gobierno.
- en particular, la presencia de un candidato "escindido" del sistema, cuya representatividad y capacidad de convocatoria era una de las grandes incógnitas de la elección (aunque ésta empezó a despejarse tras las ya legendarias movilizaciones cardenistas de La Laguna, a principios de febrero de este año).
- la declinación del candidato del partido más representativo (el "histórico") de la izquierda socialista, el PMS, en favor de Cárdenas, turba al gobierno y añade nuevos elementos de expectación al proceso.

2. Detrás de las expectativas, como telón de fondo:

- una política económica gubernamental que, como señaló Gastón García Cantú cuando aún tenía algún pudor, era coherente, "coherentemente reaccionaria" y antipopular. Política que, en medio de una crisis económica prácticamente sostenida desde 1982, ha logrado disminuir casi a la mitad la capacidad de compra de los salarios, al tiempo que se

esfuerzo en "reformas estructurales" de tipo liberal-capitalista ("adelgazar al Estado", etc.).

- promesas democráticas y de respeto al voto muy pronto incumplidas por el Presidente De la Madrid. Después de Chihuahua y Durango (1982 y 1983), donde ganó Acción Nacional (AN), el gobierno retornó al fraude en las elecciones locales de Baja California, Sinaloa, Juchitán y Puebla. Aparece un nuevo proceso de gansterización de la lucha electoral, el hampa electoral priísta obtiene su momento de esplendor.

- En numerosos estados (Tamaulipas, San Luis Potosí, Nuevo León, Chihuahua, etc.) se aprueban modificaciones a las leyes electorales locales con el fin de hacer más difícil la participación de los partidos y ciudadanos en la vigilancia y defensa del voto y, por contrapartida, facilitar el fraude.

- En 1985 el fraude se localiza en Nuevo León y Sonora, principalmente. Luego en la capital de San Luis Potosí. En este momento empiezan a cobrar fuerza las convergencias derecha-izquierda en defensa de sufragio, sobre todo entre Acción Nacional y el PSUM.

- Chihuahua, en 1986, fue la gota que derramó el vaso. El gobierno no ahorró ningún recurso para evitar el triunfo del PAN. Chantajeó, sobornó, ideó un complicado mecanismo para realizar un fraude "limpio", sin demasiadas huellas. Logró su objetivo, pero el desprestigio nacional e internacional fue enorme.

- El fraude de Chihuahua propició, entre otras cosas, una importante convergencia nacional entre el PAN (acompañado de "grupos cívicos") y la izquierda independiente (PSUM, PMT, PRT), convergencia que culminó en el "Foro por la democracia", en 1986.

- Como secuencia de estos hechos puede verse también la reforma electoral que orquestó el secretario de Gobernación, que contiene avances en cuanto a la integración de la Cámara de Diputados, crea un Tribunal de lo Contencioso Electoral (con mayoría priísta); pero refuerza el control gubernamental de los órganos electorales decisivos.

3. Detrás del telón: la crisis política.

Si por crisis política entendemos no una situación de ingobernabilidad permanente, o sucesivos estallidos sociales; sino, quizás, una larga recomposición -a través de rupturas, desgajamientos, minicrisis que se eslabonan apenas perceptiblemente- de los modos de gobernar y de los equipos gobernantes; entonces probablemente nos encontremos en un momento de definición (alcances, riegos, posibilidades) de esta crisis.

- No es aleatorio que el mismo Octavio Paz nos remita al 68: "asistimos -dice en referencia al 6 de julio- al desenlace de un proceso que se inició hace más de veinte años" ... "El sistema se fracturó en 1968 y las tímidas reformas de los sucesivos gobiernos no lograron devolverle la salud", añade Paz.

- En 1969 Echeverría dice preferir un voto en contra que una abstención. Es la ansia de legitimidad enfrentado a la línea de la izquierda de "abstención activa".

- Es López Portillo: amnistía, reforma política, "la solución somos todos"; es Reyes Heróles, que concibe a la reforma como la mejor medicina para mantener el status quo: "Endureceremos y caer en la rigidez es exponernos al fácil rompimiento del orden establecido (sic) y del orden político nacional. Frente a esta pretensión, el Estado está empeñado en ensanchar las posibilidades de la representación política, de tal manera que se pueda captar en los órganos de representación el complicado mosaico ideológico nacional de una corriente mayoritaria, y de pequeñas corrientes que, difiriendo en mucho de la mayoritaria, forman parte de la nación". Hasta los ideólogos más lúcidos eran presa del mismo espejismo: una forma de dominación que duraría mil años.

- Nueva crisis en el vértice demencial de la nacionalización de la banca y los aprestos "insurreccionales" de una burguesía irritada y asustada al extremo.

4. Pero llegó el 6 de julio.

Produciendo efectos múltiples en todas las fuerzas, en todas las esferas. Toda cabeza pensante, toda tendencia política y cultural vivas toman posición. Hablan las voces grandes, las pesadas e imprescindibles, mezcladas con las aleatorias, las acomodaticias, las serviles disfrazadas de "demócratas". Se van estableciendo algunos consensos: la extraordinaria dimensión de lo ocurrido el 6 de julio. "La gran reforma nacional de julio son las elecciones mismas", dice Aguilar Camín. El mensaje, añade, es "la decisión de cambiar a fondo nuestro régimen político por las vías institucionales a la mano".

- Dice Octavio Paz: "el voto secreto y libre de los mexicanos acabó, en un día, con el sistema de partido único". Cierto, pero a veces se olvida cuánto tuvo que cavar "el viejo topo" de la historia, para acceder a estos triunfos.

- No, dice Laura Bolaños, "la cuestión no comenzó este 6 de julio pasado, como aseguran muchos. Viene de muy atrás. Desde las derrotas, desengaños y frustraciones de muchas generaciones de mexicanos. Costó mucho abrir los ojos... Costó sangre y no poca. Costó represiones... Costó cárcel, presos políticos, torturados, desaparecidos, asesinados. Desalojos brutales, prepotencia e impunidad policiaca y de funcionarios corruptos".

- La democracia, ésta que se conquistó el 6 de julio, no cayó del cielo, no fue un acto milagroso. Junto a los cambios que Aguilar Camín llama "estructurales" y "superestructurales" y que cambiaron el rostro de nuestra sociedad (Nexos 124), la democracia, la conciencia democrática de la gente fue largamente trabajada, defendida, impulsada por cientos y miles de luchadores en múltiples movimientos de carácter social, político, electoral (incluso, en un momento dado, de tipo armado). No todos los combatientes eran de izquierda ni, probablemente, hubieran aprobado las asignaturas democráticas de algunos de nuestros ayatolas, pero objetivamente luchaban por la democracia. La izquierda, a pesar de sus reconocidas debilidades históricas, políticas y de

concepción, jugó un papel histórico en esta empresa. Fue fermento de concientización, de culturalización y de organización popular.

5. La Izquierda.

De la imposibilidad de las reformas a la lucha por la hegemonía "Para dar solución a las necesidades del pueblo de México hace falta no una u otra reforma, por profunda que sea; se exige no un período más o menos prolongado de reformas, sino una nueva revolución", Programa del PCM, 1974.

Pero la izquierda socialista no quedó convertida en estatua de sal. Venciendo resistencias internas, dogmatismos, y enfrentando obstáculos externos de todo tipo, el PCM avanzó en una dirección que lo convirtió muy pronto en uno de los principales interlocutores tanto de las fuerzas reformistas del gobierno, como de múltiples movimientos sociales que buscaban su propio camino de desarrollo. Del apoyo crítico a la reforma política en 1977-78, el PC pasó a ser el tercer partido electoral en las elecciones de 1979 y, a partir de ese momento, con nuevas responsabilidades (militancia, electorado, opinión pública) fue concibiendo y asimilando un elemento raro -para las tradiciones de la izquierda mexicana- que, en su desarrollo, se convertiría en central: la consecuencia democrática.

A través sobre todo de la constitución del PSUM, la izquierda socialista histórica dio pruebas maduras, ante la incompreensión interesada de muchos, de su consecuencia democrática. Se fue convirtiendo en una izquierda que creía en las elecciones y en los métodos democráticos para resolver los problemas políticos y sociales, a diferencia no sólo de la tradición teórica e histórica de la formación comunista, sino también a contrapelo de las posiciones de las demás franjas de la izquierda nativa, tanto la "paraestatal" como la izquierdista.

Las convergencias con AN en la defensa de un voto que siempre (o casi) era para el PAN, fue una dura prueba, que por momentos amenazó incluso la unidad del partido. Pero el PSUM resistió, pasó la prueba y pudo llegar (a pesar de errores y sectarismos que le impidieron desplegar todas sus potencialidades) al PMS con esta herencia intacta, la de la credibilidad democrática. A su vez, este elemento cobraría toda su dimensión en el momento en que el PMS declina la candidatura de Heberto Castillo para apoyar a Cárdenas. La turbación, la irritación gubernamental tenían una causa justificada: el apoyo era socialista y democrático, al gobierno se le angostaban las coartadas para el fraude y su posterior justificación; no sólo: en las circunstancias dadas, tal apoyo era decisivo, también electoralmente.

6. La elección, el fraude y sus consecuencias.

Los resultados oficiales -dice Juan Molinar- "bastarían para calificar como históricas y cruciales las elecciones del 6 de julio pasado, pero el asunto no termina ahí, pues la fase postelectoral del actual proceso cuestiona la legitimidad de los cómputos preliminares hasta ahora publicados y se establece una dura lucha política sobre la validez total o parcial de los comicios.

- A partir del 6 de julio el gobierno desarrolló una gran operación de encubrimiento de los resultados reales de la elección. A ello, la oposición, izquierda y derecha, contestó con el cuestionamiento del triunfo priísta y la movilización popular. La confrontación legal-electoral, que pasó de la CFE al Colegio Electoral, va acompañada de nuevas movilizaciones en todo el país.

- En este marco, numerosas voces se han alzado para pedirle a las fuerzas democrático-populares, y a su principal dirigente, calma y disposición a la concertación política con el grupo de Carlos Salinas de Gortari. Cárdenas no ha negado la posibilidad de tal acuerdo, a condición de clarificar el resultado electoral, de que se respete el voto. Molinar, por ejemplo, aconseja eludir las "vías políticas de lucha frontal", y buscar el acuerdo con los sectores "renovadores" del salinismo, pero éstos no se hicieron presentes sino hasta el discurso de Camacho Solís del 12 de agosto, donde se establecen algunas bases de negociación. Después, el 28 de ese mismo mes, un nuevo discurso del flamante secretario general del PRI estableció nuevas propuestas de acuerdo, que quedaron sin refrendar en el comportamiento priísta en el Colegio Electoral.

- Si bien a algunos sectores simpatizantes de la izquierda y del cardenismo les parecen muy "duras" las posiciones de Cárdenas y del FDN, el hecho es que difícilmente se pueden establecer bases sanas de una nueva convivencia nacional, tolerante, plural, democrática, sobre la base del fraude. Este debe ser desmontado, en la medida de lo posible.

- Si el fraude es desmontado a satisfacción de las partes (lo que incluye a Acción Nacional), puede entonces avanzarse hacia un compromiso democrático nacional, ya esbozado por las fuerzas políticas principales: reforma electoral, elección de gobernantes en el DF. reforma de los poderes y de la relación entre ellos, reforma del status de los medios electrónicos de comunicación, etc.

- Ante la crisis política y sus riesgos, en la izquierda aparecen también tendencias maximalistas, de una parte, y capituladoras, de la otra. El arco se extiende desde un César del Angel, que pasa de la exigencia de que ya no se mueva nada al reconocimiento del triunfo de CSG y, finalmente, al retiro de "sus" diputados del FDN. Por el otro lado, se manifiestan posiciones que, no tan abiertamente, plantean "estirar la liga" de la movilización popular para alcanzar el cielo de una crisis revolucionaria.

- En los partidos de la convergencia cardenista los extremos no tienen mucho peso. Tiene más, aunque no excesivo, la línea que ubica su objetivo "táctico" en evitar que Salinas "se siente en la silla". Lo erróneo de esta posición se manifiesta desde el momento en que encajona a las fuerzas populares en una línea rígida, justo cuando es necesario tener el máximo de libertad de movimientos, sobre la base de una clara posición de principios.

- El error se complementa con la idea de que, si Salinas llega a la presidencia va a "recomponer" el aparato estatal, al PRI, etc., en detrimento de las posibilidades de la izquierda. No se registra un hecho central de la actual situación: sólo se puede

"recomponer" por el flanco de la democracia y modernización. Si Salinas avanza en sus propuestas reformistas se abrirá entonces un gran campo de convergencias donde el lugar que ocupe cada fuerza dependerá de su capacidad, de su trayectoria, visión y organicidad. Si Salinas es neutralizado por los dinosaurios, la iniciativa (y la responsabilidad democrática) se concentrarán en el FDN y sus fuerzas centrales: la Corriente Democrática y el Partido Mexicano Socialista.

- La izquierda cardenista ha venido rechazando, a pesar de ciertas ambigüedades, el paradigma del "todo o nada". Como dijo Monsiváis, esta actitud es más propia de fuerzas acorraladas. en retroceso o descomposición. Las fuerzas de la renovación tienen de su parte todo para vencer, a condición de que la victoria no se ubique en el cortoplacismo.

- Es decir, el FDN tiene la iniciativa política y la autoridad moral, el apoyo consciente y movilizado de la parte más activa de la población; enarbola un programa que, aun sin depurarse, recoge lo principal de las demandas y anhelos de las mayorías nacionales. El gobierno y su partido, por el contrario, evidencian a cada paso el síndrome de la "fortaleza asediada" (Jorge Castañeda).

- La idea de evitar la recomposición del grupo gobernante es central. La denuncia pública y circunstanciada del fraude, la movilización popular, el desprestigio nacional e internacional del grupo gobernante es una factura que deben pagar todos, mientras se mantenga la red esencial de complicidad y contubernio, mientras no se deslinden "habildosos" y las fuerzas del espectro político, la izquierda en particular tiene que despojarse de lo que Aguilar Camín llama las "mitologías del costado izquierdo". "demócratas llanos" (F. Reyes Heróles); mientras no se tomen iniciativas reales de concertación democrática.

7. La perspectiva estratégica.

La izquierda socialista, que es portadora de una experiencia de lucha política y de organización popular, que posee una tradición de firmeza y consecuencia democrática y hasta revolucionaria; que ha luchado, a lo largo de décadas, en las condiciones más variadas y difíciles puede, al margen de vanguardismos anacrónicos, plantearse seriamente dar su aporte, ahora imprescindible, a la nueva etapa de la vida del país que se abrió el 6 de julio.

- En la izquierda, tanto en la cardenista como en la propiamente socialista, existen todavía importantes cuentas por ajustar, Necesarias autocríticas que no se resuelven con golpes de pecho. Algunos partidos que hoy defienden la legalidad y el voto, en su momento justificaron el "fraude patriótico", para no retroceder demasiado en el tiempo. Otros eran antielectorales hace apenas dos o tres años. Se da el caso de un importante intelectual socialista que justificaba, no hace mucho, el asesinato y las purgas como medios para hacer avanzar la revolución en Centroamérica.

- Tiene razón entonces Arturo Warman cuando afirma que "las cúpulas y burocracias que hoy se ostentan como partidos tienen que transformarse para convertirse en órganos que

representen a la población", Si bien la conseja es válida para todas Olvidarse en definitiva de "asaltos al cielo" y "situaciones revolucionarias" y plantarse, inequívocamente, sobre el terreno (gramsciano) de la estrategia de hegemonía, terreno considerablemente abonado por la actual convergencia entre el cardenismo y el socialismo mexicano. Eso implica a la vez un gran esfuerzo de elaboración de las nuevas categorías, las ideas inevitablemente originales para pensar la realidad mexicana y sus vías de transformación.

- Para avanzar en profundidad, para construir una fuerza que no pueda ser arrinconada o desarraigada sean cuales sean los avatares de la lucha, la izquierda debe internalizar "los valores de la democracia, de la tolerancia, del pluralismo, de la razón". Deberá asumir que "la necesidad de evitar la violencia para resolver los conflictos inevitables de la sociedad, es la única manera en que la izquierda puede construirse como una corriente ética y política capaz de pensar y luchar por una sociedad distinta".

- Más concretamente, a partir de la visión gramsciana de la "guerra de posiciones" (y lo que implica de construcción local, territorial y sectorial de nuevas relaciones sociales basadas en la democracia y en la defensa y ampliación de los derechos sociales y políticos del pueblo) la izquierda debe darle organicidad, sustancia teórica e histórica a una fórmula que, en boca de sus acuñadores, equivale a una "tocada de flauta"; pero que, en la concepción estratégica de la eventual fusión cardenismo-socialismo, adquiere una enorme potencialidad: la del "camino constitucional al socialismo".

5 de septiembre de 1988.

CITAS:

[*] Miembro del Consejo Nacional del Partido Mexicano Socialista.

NUMERO: 26

FECHA: Noviembre-Diciembre 1988

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Política

INDICE ANALITICO: Elecciones

AUTOR: José Woldenberg [*]

TITULO: Elecciones y Cultura Política

ABSTRACT:

A partir de estos comicios parece necesario pensar no sólo en las normas e instituciones que deben ser modificadas para pavimentar el camino hacia una transición democrática, sino en los valores de la cultura que deben acompañar a esa transición.

TEXTO:

Durante años las elecciones fueron una ceremonia protocolaria, sin una significación real. La legitimidad del régimen emanaba del cumplimiento -siempre a medias- de los postulados y promesas del pacto constitucional; la oposición jugaba un papel simbólico y marginal, el auténtico juego de intereses se dirimía en el seno del partido oficial (que conjugaba clases, intereses, discursos, no sólo diversos sino también enfrentados), y los ciudadanos, quizá resignados, no mostraban mayor interés por las justas electorales.

La situación se empezó a modificar en los últimos años, a partir de la reforma política, que amplió el espectro de las opciones y permitió a fuerzas hasta entonces marginadas, participar en los comicios. Sin embargo las más recientes elecciones son las que han impactado con mayor fuerza el escenario de la contienda electoral.

A partir de estos comicios parece necesario pensar no solo en las normas e instituciones que deben ser modificadas para pavimentar el camino hacia una transición democrática, sino en los valores de la cultura que deben acompañar a esa transición.

Cierto que los valores no flotan en el aire, que son producto de una historia y una tradición particular, pero hoy en México, cuando el reclamo democrático tiende a expandirse no está de más detenerse en lo que ello significa desde el punto de vista de los nuevos contenidos culturales. A continuación aparece un repaso no exhaustivo de algunos de los valores que van a la alta, casi en razón proporcional a los avances del proceso democratizador, al tiempo que se intentan señalar algunos de los obstáculos con que topan. Se trata de una visión "impresionista", cuya única finalidad es apuntar a una esfera poco atendida. La dinámica excluyente entre minorías y mayorías se ha erosionado notablemente en los últimos años. Hace apenas unos lustros ser mayoría significaba poderes absolutos, legitimidad para mandar, exclusividad en la razón, prepotencia, exigencia de sumisión, monólogos al infinito. En ese código, las minorías eran identificadas con marginalidad, proclives a la subversión, menores de edad que requieren tutelaje, inexistentes para todo fin práctico.

Esa dinámica se alimentaba del discurso ideológico postrevolucionario que sólo aceptaba como legítimo lo que se cubría bajo su manto, de la existencia de un partido oficial que concentraba todos los conductos del quehacer político sustancial, y un consenso pasivo de enormes franjas de ciudadanos.

Fue el multiforme reclamo democrático el que desgastó el monolitismo ideológico, el verticalismo del partido oficial, y la apatía ciudadana. Y conforme se han abierto paso -si se quiere con una velocidad desesperante- las relaciones entre mayoría y minorías se han transformado.

Ahora, una y otras, por lo menos en el discurso, son relativas. La mayoría es incapaz de ningunear a sus oponentes y las minorías no pueden exorcizar a la mayoría. (Hablo de tendencias, porque basta escuchar cualquier declaración de un dirigente sindical tradicional, donde trata a los "otros" como partículas minúsculas y extrañas, para constatar que estamos aún lejos de un código de entendimiento realmente democrático). La convivencia entre ambas se empieza a imponer, y ya casi nadie piensa que el PRI sea invencible o que las oposiciones solamente puedan ser testimoniales. La dinámica mayoría-minorías, deja poco a poco de estar determinada de antemano, y hay grados importantes de incertidumbre en la desembocadura de su confrontación.

Esa realidad empieza a reevaluar la idea del pluralismo. Si antes, desde el poder, los que no compartían la ideología oficial eran vistos como elementos que perseguían fines aviesos y que respondían a intereses oscuros, y desde la oposición, el oficialismo no era más que una máscara instrumental, ahora comienza a abrirse paso la idea de que una sociedad como la nuestra necesariamente está (y debe estar) cruzada por muy distintas corrientes de pensamiento y opinión.

Este pluralismo en acto tiende a acotar las visiones integristas, intolerantes y excluyentes. Las verdades de las diferentes formaciones políticas se relativizan y nadie puede, sin rubor, erigirse en el poseedor absoluto de las verdades.

Por el contrario, la recreación del pluralismo empieza a ganar cartas de naturalidad y se convierte en parte de paisaje (Mitterrand says). Los más diversos discursos, doctrinas, ideologías, propuestas, programas, coexisten y sólo desde los espacios integristas se busca homogenizar y alinear al país bajo dogmas particularistas.

La pretensión de acabar o exterminar al otro persiste entre los agrupamientos más radicales de todos los signos, pero en la sociedad (creo) se empieza a observar a la diversidad como algo natural y provechoso. De ahí que la tolerancia empiece a erosionar a quienes sólo pueden pensar la contienda política como mando y exclusión.

Estamos todavía ante una tolerancia forzada. Más de uno de los actuales protagonistas quisiera reconstruir la política, la cultura y la sociedad a su imagen y semejanza, marginando a todo aquel que no comparta sus puntos de vista, prejuicios y verdades consagradas. Pero el hecho incontrovertible de que el país ya no cabe en un solo manto político-ideológico, impone comportamientos medianamente tolerantes hasta en los más

cerrados. El clima general cambia, y los enemigos más ácidos tienen que aceptar la convivencia entre sí.

La participación entonces tiende a ser revaluada. Dada la diversidad de opciones, el cuidado puede encontrar fórmulas de acción que lo liguén con las formaciones políticas que de mejor manera defiendan sus intereses y aspiraciones. Y el campo electoral, en ese sentido, es sumamente dúctil. A diferencia de la práctica en pequeños ghettos, cuya exigencia primera es la de la militancia completa (por ello no es casual que su clientela exclusiva sea la de los jóvenes), o de la política en los aparatos estatales que igualmente reclama políticos profesionales, en las elecciones el ciudadano encuentra un canal relativamente sencillo de participación, con la intensidad que él mismo desee.

Desde el simple voto hasta el trabajo en la campaña, pasando por la asistencia a un acto, mitin o marcha, el cuidado de una casilla, el proselitismo en la colonia, son actividades necesarias, que empiezan a ser revaloradas y que ofrecen conductos de participación "relajados" y no compulsivos a la gente.

Las elecciones, y ese tipo de participación, hacen que la política (y su discusión) rebasen los estrechos marcos de los enterados. La vida social se politiza y la información, fluye en muy diversos sentidos. Los últimos comicios fueron reveladores del poder de la comunicación "informal", de la fuerza de las redes familiares, del trabajo, en el barrio o el ejido, y obligan a matizar esa imagen recurrente de unos medios masivos de comunicación todopoderosos y una ciudadanía absolutamente indefensa. Por el contrario, fue claro que pese al absoluto monolitismo de la radio y la televisión oficial y privada, la gente tiene conductos de información paralelos en los que confía.

Nada de lo anterior, sin embargo, debe ser leído como una coartada para no arribar a una profunda reforma en el manejo de los medios. Por el contrario, la nueva situación reclama que en esos cotos cerrados se inicie un proceso de reforma capaz de lograr que a través de ellos se recree la pluralidad política existente en el país.

Si la democracia supone información y debate de cara a la mayoría, no podrá ser completa en nuestros días si no utiliza a los grandes conductos de información masiva. Si la aspiración democrática supone un ciudadano cada vez mejor informado, un debate claro y formativo, entonces no caben subterfugios para no abrir a la diversidad a la radio y la televisión.

El nuevo cuadro empieza también a modificar los códigos excluyentes y las actitudes persecutorias. Estamos hablando de un proceso y no de realidades acabadas, pero dada la nueva dinámica de mayoría y minorías, muy pocos siguen pensando la política como el enfrentamiento entre tropas enemigas cuya misión es el aniquilamiento mutuo. La izquierda comienza a pensar en el papel de los empresarios dentro de su proyecto, y la derecha democrática se olvida de querer exorcizar al demonio del socialismo.

En ambos bandos -y en los otros baste de nuevo leer las declaraciones de no pocos líderes sindicales- existen los discursos integristas. El DHIAC llamando al linchamiento público

de los diputados que se permitieron presentar una ley para despenalizar el aborto, o pequeños grupos de izquierda que creen encarnar una especie de verdad revelada. Pero creo, y espero no me gane mi optimismo, que van a la baja.

Hoy por ejemplo, cuando se reconoce la necesidad de un tránsito hacia la democracia, lo que demanda acordar agenda, tiempos, formas para procesarlo, se habla sin mala conciencia de la necesidad del diálogo la concertación, la negociación, entre las diferentes fuerzas y corrientes políticas. Esperemos que sólo sean marginales los que desde el poder quisieran mano dura, y esperemos lo mismo de quienes a izquierda y derecha creen que ha llegado el momento de un ajuste de cuentas final y total.

Porque como se sabe, la democracia supone contienda entre dos o más proyectos políticos que buscan el aval de los ciudadanos; pero esa contienda implica el reconocimiento de que una sociedad no puede estar alineada a la sombra de una sola ideología, partido o aparato. Por lo cual el ideal democrático es incompatible con cualquier pretensión de no competencia bajo el supuesto de que algunos encarnan los intereses superiores de la colectividad.

De hecho el valor de la competencia también se está volviendo a pensar. Los partidos se pueden proclamar representantes de determinadas clases o de la sociedad en su conjunto, pero en la democracia tienen que ganar esa representación. Es decir, no esta nunca dada de antemano. Y la única vía que tienen para ello es la competencia. Lo cual lleva aparejado una nueva conducta ante el ciudadano, que pasa de ser un sujeto adscrito por deducción a determinadas filias y fobias, a un individuo que debe ser ganado a través de la argumentación, los ofrecimientos, los símbolos y las conductas.

Todo ello incide en la importancia creciente que se le atribuye a las normas e instituciones que deben ser el marco de la contienda electoral democrática. Si se trata de competencia, de abrir paso a la pluralidad, de apuntalar la tolerancia, de gobernar con apego al principio de mayoría pero con garantías a las minorías, las disposiciones legales adquieren en una importancia mayúscula. Porque todo ello supone un marco normativo que las encauce y no las deje sujetas a una correlación de fuerzas determinada y siempre fugaz.

Por ello, no es casual que desde todos los ángulos del espectro político se hable de la necesidad de una normatividad democrática y del respeto a la misma. Lejanas suenan las invocaciones a la "legalidad burguesa", como igualmente extraña la sumisión a la ley independientemente de sus contenidos. Hoy el debate principal parece darse en torno a los contenidos, para precisamente construir un escenario legal que sea referente y marco obligado para todos.

Asumir una vía legal para transformar la legalidad se está convirtiendo en una ruta ineludible, lo que tiende a reforzar las posibilidades de un ambiente y un escenario democráticos. Se trata, de una especie de cadena de valores que han venido modificando pautas culturales y de comportamiento de manera acelerada. Responden a una nueva

situación en el país que se hizo patente con fuerza el 6 de julio, pero que reclama nuevas fórmulas para el quehacer político.

Vuelvo a leer las notas anteriores y me parecen demasiado optimistas. A lo mejor estoy viendo lo que deseo ver. No obstante, si comparamos nuestra situación con lo que sucedía en el país hace apenas veinte años, quizá el optimismo tenga alguna raíz. Creo que en las dos últimas décadas hemos sido testigos y actores de una verdadera mutación. Estamos a la mitad de un camino, y nadie puede asegurar que no existirán involuciones, pero de cara al pasado no cabe duda que la aspiración democrática -y los valores que ella supone- se han venido abriendo paso de manera contundente. La apuesta más productiva sería: forjar los conductos para que ese reclamo encuentre ruta cierta hasta aclimatarse definitivamente en el país.

15 de agosto 88.

CITAS:

[*] Catedrático de la FCPyS de la UNAM. Colaborador de La Jornada, Nexos y Punto.

NUMERO: 26

FECHA: Noviembre-Diciembre 1988

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Política

INDICE ANALITICO: Resultados Electorales

AUTOR: Guadalupe Pacheco Méndez [*]

TITULO: Los Resultados Electorales de 1988

ABSTRACT:

Las elecciones de 1988 desencadenaron un proceso de catálisis política, cuyo ritmo y magnitud inesperadas nos tomaron por sorpresa. Los fenómenos centrales fueron el desgajamiento del electorado priísta y el correlativo avance de la candidatura cardenista, así como el consecuente realineamiento en tres corrientes electorales del diversificado abanico partidario que se gestó a partir de 1979.

TEXTO:

Desde la reforma política, han tenido lugar dos elecciones presidenciales, 1982 y 1988, cuya comparación en términos de estadística electoral -a pesar del descrédito que puedan tener entre la opinión pública- testimonia dichos cambios. La interpretación que demos a los datos electorales puede ir desde considerarlos el fiel reflejo de modificaciones en las actitudes electorales de la ciudadanía, hasta el leer en ellos el sentido que la "alquimia" quiso imprimir al perfil del voto. Como lo primero no es del todo creíble y lo segundo resulta insostenible porque sobreestima las posibilidades de los manipuladores del voto y subestima a los electores, más bien podemos suponer una combinación de ambas cosas.

Sin entrar por el momento en la interpretación de estos datos a la luz de las hipótesis extremas -"comicios limpios" versus "gigantesco fraude"-, revisemos cuales fueron esas modificaciones (véase cuadro 1): por una parte, el empadronamiento, el voto por el FDN y la abstención, crecen numéricamente; por la otra, disminuye el voto absoluto del PRI, PAN, PDM y PRT. Las variaciones absolutas de mayor magnitud son la pérdida de siete millones de electores priístas, el aumento de cuatro millones de electores a las preexistentes clientelas electorales de los partidos hoy coaligados en el FDN y la aparición de diez y medio millones de abstencionistas más.

Cuadro 1. Resultados de las Elecciones Presidenciales 1982-1988. (Cifras Absolutas en Miles, con Redondeo)[H-]

Aún más, si se revisan de manera desagregada los datos de los partidos del FDN resumidos en el cuadro 2, destaca el pequeño retroceso absoluto del PMS, en contraste con el espectacular crecimiento del PARM, PPS y PFCRN (antes PST), partidos denominados todavía hasta hace poco "los paraestatales" debido a su política de colaboración con el PRI.

Cuadro 2. Resultados de las Elecciones Para Diputados de Mayoría Relativa Partidos del FDN, 1982 y 1988. (Cifras Absolutas en Miles con Redondeo)[H-]

Para captar el sentido político de esos desplazamientos del electorado, se requiere esbozar las dos interpretaciones preliminares que se desprenden de las hipótesis antagónicas "comicios, limpios" versus "gigantesco fraude". Estas formulaciones sucintas nos permitirán determinar las fronteras interpretativas del sentido del voto en 1988.

La primera hipótesis, cuya credibilidad se ha visto mermada, supone que dichas cifras son el reflejo fiel de las preferencias de los ciudadanos mexicanos; aún así, no resulta positiva para el PRI, en todo caso es la menos peor, pues implica que perdió nueve y medio millones de electores -ya sea porque las maquinarias de movilización de sus clientelas electorales son anacrónicas y/o porque ya no quieren funcionar para el proyecto salinista. Desde esta perspectiva, el problema radicaría en dilucidar hacia donde se dirigieron esos ex-electores del PRI: ¿se fueron en su totalidad hacia la abstención, lo cual implicaría suponer que el incremento del voto cardenista provino en gran parte de los jóvenes que se registraron en el padrón durante los últimos seis años? ¿o bien se orientaron hacia el voto cardenista y hacia la abstención, lo cual supondría que el grueso del electorado cardenista, más que provenir de los partidos que lo apoyaron (cuyas clientelas explican menos de una tercera parte de sus votos), se nutrió de anteriores votantes priístas que vieron en el FDN una alternativa para protestar, sin tener que apoyar al PAN o al PMS, cuyas definiciones ideológicas se distinguen tajantemente de la del PRI?. Por otra parte, ¿no resulta razonable suponer que el retroceso del electorado panista puede explicarse por la defección de votantes que veían en el PAN la vía táctica para protestar y que ahora la encuentren en el FDN?

En la lógica de la hipótesis "comicios limpios", hay que aceptar como válido el paradójico hecho de que la abstención, a pesar de lo reñido de esta contienda electoral, aumentase en forma inusitada (más del doble) y afectase negativamente al PRI y, en menor magnitud, al PAN, PMS, PRT y PDM.

La segunda hipótesis, "hubo un gigantesco fraude", aunque difícilmente comprobable, puede conquistar desde el punto de vista de lo que muchos ciudadanos creen (y en política eso es importante) un significativo consenso.

Esta hipótesis supone que el voto cardenista y en menor medida el del PAN, fueron en realidad más altos de lo que oficialmente se anunció, correlativamente, la abstención y el voto salinista tuvieron niveles más bajos que los de las cifras dadas a conocer públicamente. También supone que ante tal situación, los alquimistas del sistema recurrieron a dos métodos: uno, el de saturar con papeletas priístas las urnas de aquellas casillas donde no hubo representantes de los partidos de oposición (básicamente zonas rurales y marginadas); otro, el de transformar los votos cardenistas y panistas en abstenciones.

Entre estas dos hipótesis extremas, podríamos intentar tejer una interpretación más matizada, cuya premisa inicial sería la de aceptar que, a pesar de la alquimia y del fraude

que haya podido haber en parte de las casillas, las estadísticas oficiales alcanzan a expresar, aunque sea de manera atenuada, cambios en las actitudes y preferencias de la ciudadanía. Claro que las hipótesis en las que descansa esta tercera interpretación de los datos están apenas prendidas con alfileres y las conclusiones que se desprenden de ellas deberán tomarse con prudencia, sin embargo alguna luz arrojarán para tratar de comprender qué sucedió a nivel del electorado en las elecciones pasadas.

Lo primero que hay que explicar es el gran salto de la abstención. Caben dos posibilidades: que el nivel de la votación de 1982 estuvo "inflado" y el de 1988 "desinflado", es decir, que la tasa real de participación de 1982 haya sido bastante menor a la anunciada y que la de 1988 se explique por los abstencionistas "reales" de 1982, por los jóvenes empadronados de 18 a 24 años y por los ex-votantes del PRI. Lo revelante a determinar aquí es si la variación en la magnitud de la abstención -alquímica o real- modificó la estructura proporcional de la distribución de votos entre los partidos contendientes. (véase cuadro 3)

Cuadro 3. Votación Relativa por Partido 1982 y 1988. Diputados de Mayoría Relativa[H-]

Al revisar la votación relativa de los partidos, salta a la vista que los porcentajes obtenidos por el PAN y el PSUM/PMS -que a partir de estos comicios pasan a ser los extremos ideológicos de los partidos con registro- se mantienen constantes; en tanto que se registran cambios significativos en el voto por el PRI y el bloque de los ex(?) -paraestatales. Sin embargo estas dos modificaciones se dan en el mismo terreno ideológico, el de la revolución mexicana y, desde este punto de vista, las dos fuerzas electorales que más explícitamente se encuentran vinculadas a ese legado, ocupan conjuntamente casi el mismo espacio relativo en 1982 y 1988. Si tomamos la idea de que el incremento de la votación del PPS, PARM y PFCRN provino básicamente del electorado priísta de 1982 (con la sola excepción del Distrito Federal y del estado de México donde conquistó nuevos electores), podemos suponer que la variación en la magnitud de la abstención es una variable que no explica las modificaciones en la estructura del voto en 1988.

Si aceptamos estas hipótesis, se puede conjeturar que el espectacular descenso del voto priísta probablemente se explica por un desgajamiento de su antiguo electorado en tres direcciones diferentes: una que aún vota por el PRI, otra que opta por la candidatura cardenista y otra que aparece como abstencionista. De haber sido así las cosas, el fenómeno central de estas elecciones fue que una parte del viejo electorado priísta encontró en Cárdenas la vía para expresar su descontento pero sin necesidad de rebasar las fronteras de la revolución mexicana, y que los partidos que promovieron la candidatura cardenista fueron los canales institucionales para formalizar electoralmente ese descontento. Así, el hecho de que el PARM, el PPS y el PFCRN cuadruplicasen su votación no necesariamente implica que hayan incrementado su influencia partidaria, sino que más bien sugiere la idea de que esos partidos capitalizaron electoralmente el voto de protesta y más que beneficiar a la candidatura cardenista, se beneficiaron de ella.

Dentro de este marco interpretativo, podríamos formular los siguientes enunciados: en primer lugar, el desgajamiento del electorado priísta se explica porque las maquinarias electorales, que durante tantos lustros aseguraron al PRI el monopolio electoral, ahora son ineficaces, están divididas y las que aún funcionan no están muy convencidas de apoyar al proyecto salinista. Este nuevo contexto plantea al grupo modernizador del PRI la necesidad de reformar al partido, conquistar nuevos sectores sociales, redefinir los términos del pacto con los viejos sectores corporativos, definir una política política tan audaz como su política económica a pesar de los costos políticos que inicialmente puede implicarles al gobierno y al PRI.

En segundo lugar la enorme fuerza social que apoyó a la candidatura cardenista ¿es un simple bloque anti-régimen un catch-all movement de todos los descontentos? ¿es una reacción en defensa de los principios ortodoxos de la revolución mexicana y del viejo populismo de Cárdenas padre?. Y respecto a las cúpulas que hoy dirigen al movimiento cardenista, ¿tendrán la capacidad de ofrecer una alternativa política y organizativa a la sociedad mexicana para inducir un cambio duradero y consistente? ¿podrán trascender las actitudes románticas y restauradores que miran con nostalgia hacia el pasado y que ven en el retorno al estatismo la panacea a todos los males del país?.

En tercer lugar, el variado abanico partidario que se gestó desde la reforma política, se desprendió de sus posiciones extremas (PDM y PRT) en estas elecciones. No sólo eso sino que además, las fuerzas que hoy ocupan la posición de izquierda y derecha, PAN y PMS, no se vieron beneficiadas por los cambios en el electorado. Así, el sistema de partidos se moderó en lo ideológico, aún cuando se agudizó la lucha político-electoral y se redujo a tres corrientes básicas cuya relación de fuerzas ya no es tan polarizada. Este reacomodo ha implicado el acotamiento hacia el centro del terreno de la contienda electoral, en el cual los protagonistas principales son dos hijos de la familia revolucionaria.

5 de agosto 1988.

CITAS:

[*] Dpto. de Sociología, UAM-X.

NUMERO: 26

FECHA: Noviembre-Diciembre 1988

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Política

INDICE ANALITICO: Corrientes Electorales

AUTOR: Leonardo Valdés Zurita [*]

TITULO: Las Corrientes Electorales y el Evento de Julio de 1988

ABSTRACT:

No hay duda, las elecciones del 6 de julio han marcado la historia política del país. El resultado electoral, el real y el oficial, ha roto con una gran cantidad de tradiciones. La abstención dejó atrás su comportamiento cíclico, la votación del partido estatal ya no tiene el volumen antes conocido, los mecanismos corporativos y clientelares que acercaban votos a ese partido dejaron ver su falta de efectividad, la ciudadanía votó y dio por terminado el viejo sistema de partido casi único.

TEXTO:

Sin embargo, ¿qué tan real y profundo es el cambio en el terreno estrictamente electoral? ¿Es verdad que los partidos que ahora captaron un importante caudal de votos, antes tenían una clientela insignificante? ¿De dónde salieron esos votos? Son éstas y otras preguntas las que pueden orientar una reflexión acerca del significado electoral del 6 de julio. En este texto avanzaré algunas ideas para intentar resolverlas.

Los estudios sobre el comportamiento electoral se han desarrollado incipientemente en este país, con razón, ¿A quién se le podía ocurrir realizar este tipo de investigaciones, si de antemano se conocía el resultado electoral? Este tipo de análisis puede realizarse a partir de dos dimensiones que si bien no se excluyen, están claramente diferenciadas. Una a partir del reconocimiento de los individuos que participan en el evento electoral, e indagando a partir del sistema de muestreo las motivaciones que llevan a esos individuos a actuar de determinada manera. Otra, adoptando como unidad de análisis el conjunto de la votación y buscando explicaciones del comportamiento electoral a niveles macro. En este último caso el principal insumo de la investigación son los resultados electorales.

En México los resultados de los procesos comiciales han estado siempre en entredicho. No ha habido ningún proceso nacional en el cual los contendientes, sobre todo los de la oposición, dejen de alegar fraude. El prestigio fraudulento de nuestro sistema electoral se encuentra cimentado en las prácticas efectivamente fraudulentas impulsadas por el partido estatal y en el permanente reclamo de la oposición de todo signo ideológico. Sin embargo, para efectos de un intento de análisis del comportamiento electoral de los mexicanos, no contamos con otro dato que supere en cobertura y confianza al resultado oficial de los procesos comiciales. Por eso aquí lo usaremos como insumo básico, sin dejar de advertir que existen fundadas sospechas sobre su grado de verdad.

Las corrientes electorales hasta 1985.

Antes de las reformas constitucionales y legales del sexenio Lopezportillista, el tradicional sistema de cuatro partidos políticos languidecía, pues en realidad no era más que un mal sano sistema bipartidista. Eran dos los únicos candidatos a la presidencia y las posibilidades de alternancia en el poder se encontraban virtualmente clausuradas. Así, el sistema de partidos llegó a su crisis, cuando el posterior impulsor de la Reforma Política se vio, ante la incómoda situación de competir consigo mismo por la presidencia en 1976. El registro de nuevos partidos y la mayor oportunidad para que la oposición llegara a la Cámara de Diputados fueron los elementos centrales de esa reforma electoral. Sentaron los precedentes inmediatos del sistema pluripartidista que ahora estamos viendo desarrollarse. Por eso vale la pena preguntar cómo eran las clientelas electorales a partir de esa reforma y hasta antes del evento que ha sepultado los restos del sistema de partido casi único. Por clientela electoral entenderemos al conjunto de votantes que entregan su voto a determinada corriente política, sin calificar por el momento las razones de dicha votación. Usaremos los resultados oficiales de las elecciones de diputados electos por el principio de mayoría relativa, pues presentan mayor continuidad que las presidenciales y de senadores, y permiten "limpiar" de efectos caudillistas a las clientelas electorales que pretendemos estudiar.

A la luz de los resultados obtenidos en las últimas elecciones se puede afirmar que con la reforma de 1977 se implantaron en nuestro país cinco grandes corrientes políticas, a las que correspondieron sendas clientelas electorales. A) La del partido estatal; B) La del tradicional partido de oposición de corte conservador; C) La de los partidos que durante largo tiempo fueron calificados como paleros y más recientemente como paraestatales; D) La de los partidos identificados como de izquierda independiente; y E) La de los partidos que jugaron un papel de marginalidad y que se caracterizaron como de extrema derecha e izquierda. Por facilidad de exposición identificaremos esas corrientes políticas con las siguientes siglas: PRI; PAN; FDN (suma de PPS, PARM y PST); PMS (transformación del PCM y del PSUM y suma de PMT); MAR (PDM y PRT).

El cuadro 1 muestra el tamaño de las clientelas electorales de cada una de esas corrientes para las elecciones de diputados de mayoría relativa. Como se observa la distancia entre el volumen de la clientela del partido estatal y el resto de las corrientes era significativamente amplia. Sin embargo, esta clientela dejaba ver ya un proceso de continua erosión. La caída de 1982 fue importante, aún cuando se moderó para las elecciones de 1985. La clientela de Acción Nacional dio un importante salto en 1982 y dejó ver signos de retroceso en 1985. Las clientelas del FDN y del PMS, pequeñas ambas, se movieron de manera simultánea: ligero retroceso en 1982 y también ligera recuperación en 1985. La clientela de los marginales fue la única que mantuvo un ascenso ininterrumpido, aún cuando también se trataba de una clientela significativamente moderada.

Cuadro 1. Clientela Electoral Hasta 1985[H-]

¿Cómo explicar estos movimientos? Sin duda el importante ascenso del PAN en 1982 tuvo que ver con los retrocesos tanto del PRI como del FDN y el PMS. Aunque en este

último caso también debió influir la incorporación del PRT, al espectro electoral. Ese hecho y el crecimiento del volumen de votación del PDM explican el desarrollo de la corriente marginal. La modesta recuperación de las clientelas frentistas y socialistas en 1985 seguramente tuvo que ver con la erosión, aún cuando atenuada, de la clientela oficial y de la conservadora. Al PMS pudo haberle favorecido la incorporación del PMT y a la corriente marginal la consolidación regional del PDM y del PRT, en algunas zonas del país.

Como se ve, el cuadro general era relativamente sencillo. Una gran clientela electoral, en proceso de lenta erosión, para la corriente oficial; otra mediana y en ascenso vacilante para la corriente conservadora; dos más, pequeñas y con movimientos fluctuantes para el frentismo y socialismo; y otra aun más pequeña pero en constante ascenso, para la corriente marginal. Al parecer ni el boom petrolero ni la severa crisis económica de la primera mitad de la década habían encontrado traducción en el terreno electoral. El sistema de partidos, con sus corrientes políticas y clientelas electorales, se desarrollaba más bien a partir de la ruta trazada por la reforma electoral de 1977.

El Evento del 88

Para las elecciones de 1988 al parecer el cuadro político cambió drásticamente. El malestar social producido por la prolongada crisis económica sin duda ahora ha encontrado traducción política en el terreno electoral. Es posible que ese descontento sirva para explicar el enorme volumen de votos perdido por la corriente oficial y ganado por otras alternativas. Sin embargo, esa traducción ha estado acompañada, por lo menos, por cuatro hechos políticos de la mayor relevancia. A) La unidad orgánica de los partidos identificados con la llamada corriente socialista, iniciada en 1981 con la formación del PSUM y que llegó a su mas acabada expresión con la constitución del PMS en 1987. B) El desprendimiento de un significativo grupo de dirigentes del partido estatal, que a partir de la crítica a los procedimientos de designación de candidatos en ese partido pasó al cuestionamiento de fondo de la política económica aplicada por la administración de Miguel de la Madrid. C) La determinación de los antiguos partidos paraestatales en el sentido de modificar su política de alianzas, no solamente para dejar de acompañar la candidatura presidencial del PRI, sino incluso al dar cabida a la acción electoral de los escindidos de ese partido, constituyendo el Frente Democrático Nacional. D) La unidad de último momento adoptada por la corriente socialista y la frentista en la candidatura común a la presidencia de Cuauhtémoc Cárdenas. La combinación de éstos y otros elementos vino a dar a luz al fenómeno cardenista que ha marcado de manera especialmente importante el resultado electoral de julio pasado.

El cuadro 2 permite comparar la nueva composición de las clientelas electorales con la suma y el promedio de esas clientelas durante las últimas tres elecciones. Como se observa la clientela del oficialismo dejó atrás el proceso de lenta erosión, para enfrentar un desplome nunca antes visto. Los mecanismos clientelares y corporativos que antes aseguraban una votación nada despreciable para esa corriente han perdido evidentemente su efectividad frente al fenómeno cívico que encarna el cardenismo. La clientela de la corriente conservadora volvió a recuperarse al igual que en las elecciones de 1982, pero

ahora lo ha hecho con un crecimiento mucho menos espectacular. Es posible que también la clientela que se adhiere a esta corriente haya sufrido alguna merma ante el fenómeno cardenista, sobre todo si una buena parte del voto panista se explicaba como voto de oposición y era usado utilitariamente por los electores. Es posible que muchos de quienes antes votaban por el PAN en virtud de ser el partido de oposición más fuerte, e independientemente de sus posiciones ideológicas y políticas, ahora lo hayan hecho por los partidos del FDN, que hoy parecen ocupar el lugar de oposición más fuerte.

Cuadro 2. Reordenamiento de las Clientelas en 1988[H-]

El crecimiento de la clientela frentista es el gran acontecimiento de esta elección. Este es el único caso en el que se obtienen más votos que la suma de los obtenidos de 1979 a 1985.

El crecimiento es impresionante, significa alrededor de tres veces el volumen de votación obtenido por esos partidos durante las tres últimas elecciones. El fenómeno cardenista arrojó a la contabilidad de los partidos que conforman esta corriente más de 3 millones de votantes. En esa especie de lotería electoral, salieron particularmente beneficiados el partido que primero aparecía en la boleta con el nombre de Cárdenas y el que modificó su denominación para incluir en sus siglas la característica cardenista.

La clientela socialista volvió a caer, al igual que en 1982, pero lo hizo en una menor proporción. Por ello, se puede afirmar que mantuvo su nivel. Lo paradójico del caso es que se trata de la única corriente que se benefició de la lotería producida por el cardenismo a pesar de haberse aliado con el frente. Aportó el 15 por ciento de la votación total obtenida por la alianza, pero también se vio afectada por el fenómeno cardenista, que clausuró sus expectativas de avance electoral. Por otra parte, al parecer estamos ante la clientela electoral más consistente del sistema.

Existen aproximadamente 800 mil votantes que se adhieren a esta corriente a pesar de los cambios de símbolo, nombre y candidatura de los partidos que la componen. Es quizá un conjunto de individuos que se encuentran en el estrato intermedio entre lo que Duverger diferenció hace años como "electorado", "simpatizantes" y "miembros" de los partidos. Los primeros sólo votan por los partidos, los segundos siguen de cerca la vida política del partido sin ser miembros.

La clientela electoral de la corriente marginal se redujo de tal manera que arrojó a los partidos que la componen a la completa marginalidad electoral. Este fenómeno seguramente tuvo que ver con la combinación de diversos elementos. Una parte del electorado del PDM pudo haber salido hacia el PAN o hacia los partidos del FDN. Al igual la clientela perdida por el PRT seguramente se distribuyó en el FDN y el PMS.

Existen otros dos elementos que pueden ayudar a completar el cuadro de los cambios sufridos por el sistema de partidos en 1988. Ambos se asocian a lo que se puede denominar la competencia electoral. La gráfica 1 muestra los triunfos obtenidos por las tres corrientes en los diversos distritos electorales. Como es evidente también muestra las

derrotas respectivas. Para su conformación se tomaron los votos obtenidos por los partidos del FDN, independientemente de que hubieran o no registrado candidaturas comunes.

Gráfica 1. Triunfos Distritales[H-]

Las cifras son como siguen: En 1979 el PRI ganó en 296 distritos, el PAN en 4. En 1982 el PRI ganó en 299 y el PAN en 1 distrito. En 1985, el PRI ganó en 289 distritos, el PAN en 9 y el PARM (parte de la corriente frentista) en 2. En 1988 el PRI ganó en 201 distritos, el PAN en 24 y el FDN en 75. Insisto, esto último independientemente de que hayan o no registrado candidaturas comunes los partidos del frente en esos distritos.

Como es evidente, el nivel de competencia a que ahora ha estado sujeto el sistema es significativamente mayor. Pero este fenómeno se observa con mayor claridad en la gráfica 2. En ella se encuentran las ocasiones en las cuales las diversas corrientes ocupan el segundo lugar de la votación distrital. Como se ve el segundo lugar por excelencia era ocupado por la corriente conservadora. El FDN tenía una pequeña cuota hasta 1985, y las que correspondían al PRI, al PMS y a la corriente marginal eran aún más pequeñas. Para 1988 el panorama es significativamente diferente. Ceden sus segundos lugares tanto los marginales como la corriente socialista, mientras que el PAN los ve reducirse significativamente. El PRI pasa a ocupar segundos lugares en una proporción alta en virtud de sus numerosas derrotas y del avance del conjunto de la oposición. El FDN gana numerosas posiciones como segundo lugar, además de los triunfos obtenidos.

Gráfica 2. Segundos Lugares[H-]

En pocas palabras, se puede afirmar que las elecciones del 88 nos han arrojado una composición de las clientelas electorales significativamente diferente a la observada hasta 1985 y que, además, los niveles de competencia del sistema de partidos también se han modificado sustancialmente.

Conclusión y perspectivas

El sistema de partido casi único llegó a su fin. El pluralismo expresado en tres o cuatro corrientes políticas se abre paso y se sustenta en clientelas electorales definidas y en proceso de recomposición. La reforma política que seguramente se avecina deberá tomar en cuenta estas dos circunstancias y darles salida democrática. Tendrá que ser una reforma donde los autores logren concertar diversas alternativas que satisfagan los deseos de participación en la vida política de sectores hasta ahora insuficientemente representados. Equilibrio entre el poder ejecutivo y el legislativo, independencia del poder judicial, nueva estructura de gobierno para la ciudad de México, sistema proporcional para la elección de los procesos comiciales, entre otros, serán los temas de la agenda de discusión de las corrientes políticas. La discusión además, tendrá que ser como nunca antes abierta y razonada. Es lo menos que puede esperar la ciudadanía.

Las corrientes políticas seguramente enfrentarán un importante proceso de recomposición. Con ello, las clientelas electorales también estarán sujetas a importantes realineamientos. El PRI enfrentará el reto de llegar a ser un verdadero partido político independiente del Estado. El PAN estará sometido al reto de diferenciar sus propuestas, sobre todo en el terreno económico, ante los programas de una tecnocracia gobernante que bien puede recoger en su programa de gobierno buena parte de los planteamientos panistas, El FDN está obligado a cristalizar y consolidar la fuerza electoral y política que ha ganado. Es esta quizá la corriente política que enfrenta más serios e importantes retos.

Por su carácter frentista es posible que se plantee todo un reordenamiento de las fuerzas que lo integran. Para empezar, el PMS se ha incorporado y la Corriente Democrática ha optado por diferenciar su grupo parlamentario dentro de la alianza. Esto permite hablar ya de un frente que incluye a cinco organizaciones diferenciadas: cuatro partidos con registro y otra organización sin registro pero con significativo peso político en la alianza.

Para esa organización se abren tres posibilidades inmediatas: A) Buscar su registro como partido o como asociación, en los términos de la legislación. B) Proponer la fusión de todas las organizaciones del frente en un sólo partido. Y C) Buscar la unidad orgánica con alguno o algunos de los partidos registrados. La primera parece ser la más remota, sobre todo si se trata del registro de una asociación política, no solamente por lo complicado y difícil de la realización de los trámites que la ley impone, sino principalmente por la inmediatez de los procesos electorales locales que, en términos políticos y electorales, juegan un papel determinante para la consolidación y desarrollo de esta corriente política. La segunda, constitución de un sólo partido, aún cuando parece ser la mejor opción, enfrenta serias limitaciones producto de la dinámica interna y del perfil definido por cada uno de los partidos. Por tales motivos, parece que la tercera alternativa, fusión de la Corriente Democrática con uno o varios partidos y consolidación del frente, aparece no sólo como la más viable sino incluso como la más acertada, para el futuro inmediato. Además, en este proyecto seguramente tendrían su lugar otras fuerzas sociales que han jugado un papel importante para el desarrollo del frente.

En términos de las clientelas electorales es posible prever la constitución de un sistema de tres corrientes políticas realmente existentes. La clientela oficialista posiblemente continúe su proceso de decrecimiento. Para evitarlo el PRI tendrá que buscar sustituir los mecanismos clientelares y corporativos de obtención de votos, en evidente crisis, para poder mantener su clientela electoral. Esa es su alternativa de sobrevivencia, ante un panorama electoral que se perfila, cada vez más, dominado por la participación ciudadana. La clientela conservadora quizá se beneficie del decrecimiento de la oficialista, pero ello dependerá de que logre diferenciar sus proposiciones suficientemente frente al programa de gobierno estatal. Esto es particularmente importante, pues esta corriente ya no se favorecerá del voto opositor no ideológico que antes casi monopolizaba.

La clientela electoral frentista también se encuentra ante perspectivas de crecimiento. Sin embargo, esto dependerá de la reducción de la clientela oficialista y de la consolidación de un eje hegemónico al interior de los partidos y organizaciones que lo constituyen. Para

ello, no solamente es determinante la constitución de un partido unificado, en los términos antes señalados, sino que la digna representación de la clientela electoral ganada en los órganos de gobierno y la política a seguir en los comicios locales que se avecinan, juegan un papel determinante.

Estamos ante la constitución y consolidación de un sistema político electoral que cuente con la concurrencia de corrientes políticas definidas y diferenciadas y de clientelas electorales en movimiento y creciente demarcación. Los casi 20 millones que no participaron en la reciente contienda pueden jugar un papel fundamental en ese proceso. De su incorporación depende el ritmo y el rumbo de la democratización que estamos viviendo.

CITAS:

[*] Area de Clases y Reproducción Social, Departamento de Sociología División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, agosto de 1988.

NUMERO: 26

FECHA: Noviembre-Diciembre 1988

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Política

SECCION FIJA: Análisis de Coyuntura

TITULO: Modernización, Recuperación y Dinosaurios

ABSTRACT:

Dos son los principales desafíos que deberá enfrentar el sistema político mexicano en el nuevo período que se abre en diciembre de 1988: el relance de la economía y la mantención de su hegemonía. A pesar de los pesares, varios son los triunfos en la mano que tiene el nuevo régimen. Respecto del primer tema y como aval, el éxito del PASE. El segundo se muestra en la experiencia adquirida después de haber transitado por un período de aguda inestabilidad política sin mayores consecuencias. La historia o las argucias de la razón, también pudieran ayudar en el futuro al nuevo régimen para mantener su poder, entre otros, porque las circunstancias obligarán al gobierno a romper con la inercia de la modernización recesiva y austera. También podría suceder que las cosas continuaran como siempre pero, más que nunca, ello sería anuncio de cambios profundos.

TEXTO:

El relance de la economía

En el ámbito económico el nuevo período se inicia con varios condicionantes positivos pese a la inefable crisis. El PASE es su mejor expresión. Por primer vez en muchos años, como lo expresó el Presidente en su último informe, los programas y las metas fijadas por dicho pacto se cumplieron. El pacto se propuso antes que nada, la reducción de los altos índices inflacionarios. En esta óptica el éxito del Pacto es innegable.

Si en febrero el crecimiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) fue de 15.5%, para septiembre este había disminuido a 0.6% por lo demás con el dato alentador de que el índice de precios al productor ha registrado incrementos aún menores, que lo lleva a colocarse en un nivel de casi 7 por ciento por debajo del INPC.

Al contrario de lo que sucedía cuando inició su mandato el Presidente De la Madrid, hoy existen otras condiciones que permiten que Salinas de Gortari asuma la presidencia en circunstancias más ventajosas. En lo económico: reservas internacionales importantes; renegociación de la deuda externa; control de la inflación tasas de interés bajas. En lo político: concertación obligada con los diversos sectores sociales y en especial con la burguesía; conciencia generalizada de la necesidad de un acuerdo nacional; mantención del control sobre los sectores de trabajadores organizados; dominio sin contrapeso en todas las instancias públicas del ejercicio del poder; inalterabilidad en el monopolio de los medios de comunicación, tranquilidad social gracias a una oposición, o, demasiado

vieja y por lo tanto desgastada como la de la derecha o, una izquierda demasiado joven e inexperta.

Sin embargo, para que el control de la inflación pueda continuar más allá del próximo diciembre, la concertación en la que se basa el Pacto para abatir las inercias inflacionarias tendría que combatir las causas estructurales de la inflación, esto es el desequilibrio en el crecimiento de los sectores, la falta de crecimiento en los niveles de la productividad, la escasa competitividad del sector manufacturero. El reto del cambio estructural sigue pues en pie. Para resolverlo, al menos dos de los temas de la agenda propuesta por Salinas de Gortari -deuda externa y pobreza- tendrían que tratarse con una óptica muy distinta a la de los últimos seis años. No está claro que no sacrificar el crecimiento por el pago de la deuda externa e iniciar una redistribución del ingreso, lleguen a decidirse por el nuevo equipo gobernante. Más bien pareciera que las baterías se enfocarían hacia la reforma electoral, como si repartir votos fuese el sustituto idóneo de enfrentar el problema del crecimiento como lo que es: un problema político, de relaciones de poder y no técnico como hasta ahora se ha concebido.

La modernización política

El PRI, desde ya, comienza a adoptar medidas para enfrentar el nuevo período. Poco a poco se hace sentir el discurso modernizador de la fracción salinista. Eso se desprende del balance que presentó el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Manuel Camacho Solís, durante el Consejo Nacional Ordinario que se celebró el 27 de septiembre y que hasta el momento no ha sido objetado por ninguna de las fracciones "dinosaurias".

Aunque no es menos cierto que la vieja guardia del partido, encabezada entre otro por Fidel Velázquez, La Quina, Martínez Domínguez, sin descontar a Domenzáin, no han dejado de mostrar su disposición de permanecer en la política, y a través de coloquios secretos -bien conocidos- de la más generalizada opinión pública enfrentar a la joven e inexperta, pero autorizada ala modernizadora. Respecto de esto último, valga como botón de muestra, el empeño demostrado por los "modernizadores" por ocupar los mejores distritos en la pasada elección, es decir los más seguros, en detrimento de los líderes de la CTM y su disposición para hacerse cargo de la presidencia que las comisiones en la Cámara, no sin grandes protestas de los sectores no representados.

Sobresale la postura de Camacho Solís con respecto a las causas que le complicaron al PRI el pasado proceso electoral. Menciona que la campaña tuvo un arranque difícil debido a la gravedad de la situación económica, superado paulatinamente, entre otras cosas, por los resultados obtenidos con el Pacto de Solidaridad. El acto de cierre de campaña había mostrado "que el Partido estaba actuando con eficacia y coordinación, las movilizaciones estaban funcionando y habíamos mejorado notablemente nuestra posición en la opinión pública nacional e internacional".

Sin embargo, -continúa Camacho- a escasos días del 6 de julio, la situación se complicó con el asesinato de dos miembros destacados de la oposición. El día de las elecciones, la

propaganda política realizada por tres candidatos de oposición, vino a enturbiar la tranquilidad de la jornada electoral, agravada posteriormente por la falta de información electoral en los tiempos en que se había comprometido la Comisión Federal Electoral.

Más allá de la falta de autocrítica que se manifiesta en el documento -sobre todo porque no incorpora errores de largo alcance del Partido Institucional y que obviamente repercutieron en el resultado del 6 de julio y la situación poselectoral- se puede leer entre líneas la búsqueda de un chivo expiatorio, que en este caso sería la Secretaría de Gobernación. Cuando menos dos de los principales elementos que anota Camacho Solís como causantes de la pérdida de imagen del PRI, son responsabilidad casi exclusiva de la Secretaría de Gobernación. Quizás a esto se deba que los dos hombres de toda la confianza de Carlos Salinas de Gortari -el propio Manuel Camacho y Otto Granados Roldán- hayan sido colocados en puestos claves, para la próxima administración.

Por el tipo de actividades que viene desarrollando, Manuel Camacho Solís podría ser el próximo presidente del PRI, reforzado por las funciones que le fueron arrebatadas al Partido por Gobernación, sobre todo en lo tocante de la selección de sus candidatos.

Por otra parte, la primera designación de Carlos Salinas de Gortari como presidente electo, recayó en Otto Granados Roldán quien fue nombrado su vocero oficial. El hecho no tendría mayor importancia si no se especulara que en el próximo sexenio se creará una nueva cartera que llevará el nombre de Secretaría de Información. Esta nueva instancia sería la encargada de manejar las relaciones del Estado con los medios masivos de comunicación, función que hasta este momento sigue desempeñando la super Secretaría de Gobernación.

Visto en conjunto, y de efectuarse estos cambios, se trataría de una reestructuración que por un lado, devolvería funciones a su operario natural y por otro, trataría de descentralizar funciones con el objetivo de modificar la relación gobierno-medios de comunicación.

Si se dan así las cosas, quedaría en manos de Gobernación exclusivamente la seguridad interior, para lo cual perfilaría con muchas posibilidades -por la experiencia que en esa materia tiene- el gobernador veracruzano Fernando Gutiérrez Barrios.

La eventual restricción de las funciones de la Secretaría de Gobernación, independientemente de circunstancias políticas, es un signo importante del posible rumbo en que se dirija la modernización del aparato político administrativo del país. Tradicionalmente, Gobernación ha sido en México, más que lo habitual y obvio, el instrumento político ligado directamente a la institución presidencial. Como sucede en otros sistemas políticos, donde existen partidos políticos con diversas formas de vinculación con los aparatos administrativos de gobierno, en el México post-revolucionario el partido de la revolución ha jugado un papel subsidiario frente a Gobernación. Durante mucho tiempo y sobre todo después de Cárdenas, el partido, debió ocuparse sólo de las elecciones, de las fiestas y de los jolgorios. Mientras tanto, la

Secretaría se ocupaba entre otras muchas cosas, de hacer efectiva toda suerte de concertación, bajo la dirección directa del presidente de la República.

En el sexenio que termina, el licenciado Bartlett basó su posibilidad de ser elegido como candidato a la presidencia por el PRI, casi exclusivamente en su capacidad política de concertar y mantener por lo tanto la calma política en el país, presentándose como el más político de los pre-candidatos. Tanto es así, que una vez elegido Salinas de Gortari como candidato a la Presidencia, su primer lema fue "hacer política, mucha política y más política" -para disminuir su carácter exclusivo de técnico- y de este modo tratar de igualarse al secretario de gobernación, y al mismo tiempo superarlo mediante la eliminación de la concertación tradicional.

Si consideramos la actuación de Gobernación, hasta antes del seis de julio, en realidad, es demasiado injusto achacarle los problemas internos del PRI, a la sola actuación de Gobernación.

En todo caso los "errores" no son más que la continuidad lógica de procedimientos que se vienen implementando desde Almazán. Se podría pensar que coherente con estos procedimientos, el nuevo equipo de gobierno, justamente quiera hacer cambios en esta importante dependencia para hacer efectiva la política de modernización, allí donde más duele. Sin embargo la decisión aunque laudable, no está exenta de serios peligros.

La posible reducción de funciones de Gobernación, sólo se justificaría, si al crear una secretaría independiente dedicada exclusivamente a los aspectos de la comunicación, al mismo tiempo se pensara fortalecer al partido. Mientras no cuesta mucho reducir las funciones de la secretaría, la reestructuración del PRI y su fortaleza y relativa independencia frente al Ejecutivo -única condición de su incremento de poder- son cuestiones de mucho más largo aliento. Mientras tanto se habría enajenado un poder, por la ilusión de fortalecer un partido acostumbrado, entre otras cosas, a funcionar directamente ligado a Gobernación.

Por otra parte, el problema no está en que una función sea capaz o no de ser asumida por otra institución. La cuestión radica, en que la comunicación es consustancial al apoyo, defensa, justificación o impulso de las políticas de concertación y vigilancia que tradicionalmente ha asumido Gobernación. Quitarle este control, es dejarla sin apoyo ideológico. Más aún, es dejarla en manos de funcionarios que pudieran tener otros conceptos de la relación que debe existir entre gobierno, partidos y sociedad civil, pudiera derivar en que las políticas de control social y las de difusión fueran si no totalmente antagónicas, al menos no armónicas, lo que resultaría en una pérdida importante de la capacidad de control sobre la sociedad en su conjunto.

Una débil oposición de izquierda

La postura tomada por las dirección del PFCRN, del PPS y del PARM parece indicar que no habrá -en el futuro inmediato- un partido único del FDN.

Por lo que respecta al PMS, otro partido que cuenta con registro, su dirigencia ha demostrado plena disposición para avanzar en la unidad. Prueba de ello es que el primer organismo que públicamente hizo un llamamiento en ese sentido.

Esa misma parece ser la tónica que han asumido las numerosas organizaciones políticas sin registro, muchas de las cuales gozan de fuerte presencia regional -como es el caso de la OIR-LM, ACNR, y otras muchas- y de quienes tienen ascendencia sectorial, predominantemente estudiantil y popular -Punto Crítico y la dirigencia del CEU-.

En este proceso destaca la postura asumida por el Movimiento al Socialismo -MAS- quien en su primer Congreso toma la resolución de disolverse para permitir la incorporación individual de sus miembros al nuevo partido.

Si esto es cierto, en el futuro cercano tendremos la confluencia orgánica de dos corrientes que han sido protagonistas importantes en la historia del país. Por un lado, la corriente democratizadora que representa la continuación de la izquierda que emerge de la revolución mexicana -a la que algunos sectores marxistas empiezan a reconocerle sus virtudes- y por el otro, la amplia corriente socialista-marxista que encabeza el PMS y en la que se adhieren múltiples organizaciones antes dispersas. Sin duda alguna, este sólo hecho habla de un avance sustancial en la unidad de la izquierda, unificación que más allá del aspecto cuantitativo -muy importante por cierto- adquiere su aspecto más sólido con la confluencia de dos concepciones ideológicas que a lo largo de la historia han mantenido mucho en común.

Por otra parte, y este también es un signo positivo, el nuevo partido deja abiertas las puertas para llegar a futuros acuerdos con las organizaciones políticas que fueron sus aliados en el pasado proceso electoral y que en este momento han decidido no fusionarse orgánicamente. A ello se debe la propuesta de Cuauhtémoc Cárdenas de avanzar en la conformación de una Federación, que estaría integrado por el nuevo partido, más el PFCRN, PPS, PARM y todas las organizaciones que quisieran participar.

Sin embargo, a pesar de estos avances objetivos siguen existiendo piedras en el largo camino a la unidad, ejemplo de ello fueron las pasadas elecciones municipales en Veracruz, en donde, aparte de las fuertes trabas legales e ilegales que opusieron los priístas para lograr el registro de candidatos únicos del FDN afloraron, una vez más, los viejos vicios de la izquierda mexicana -sectarismo, prepotencia y antidemocracia- y el mayor número de organizaciones no aceptó someterse a un proceso de selección de candidatos, a través de votaciones preliminares.

A manera de coda

Vencer a los dinosaurios para lograr una transición democrática con la hegemonía del PRI y recuperar los niveles de crecimiento son pues los grandes retos del nuevo gobierno. No tiene todas las de perder, pero ciertamente será cuesta arriba remontar las inercias al interior del PRI y las de un sistema económico que no ha encontrado el justo equilibrio entre una modernización que renueve las fuentes de crecimiento sin que esto signifique

quitarle iniciativa política al Estado que surgió de la Revolución Mexicana. Por eso, a pesar de las limitaciones organizativas de la oposición de izquierda, el peligro para el PRI sigue siendo muy grande. Mientras esa nueva oposición puede continuar levantando las demandas no cumplidas de ese gran movimiento histórico, con la ventaja de no haber tenido aún la oportunidad de no cumplirlas, el PRI parece estar perdiendo la ocasión de demostrar que no sólo es partido institucional, sino también revolucionario.

NUMERO: 26

FECHA: Noviembre-Diciembre 1988

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Política

INDICE ANALITICO: Prensa y Campañas

AUTOR: Adrián De Garay [*]

TITULO: Prensa y Campañas Electorales []**

ABSTRACT:

El reclamo social de una mayor democratización del país pasa necesariamente por los medios de comunicación. Hoy más que nunca debe convertirse en realidad el derecho de los ciudadanos a acceder a los medios (derecho a la información).

TEXTO:

I. Las elecciones constituyen un verdadero laboratorio analítico. Se sabe el día en que habrá de llevarse a cabo la elección, lo que no sucede con la mayor parte de los procesos y acontecimientos políticos. Esto proporciona al investigador social la oportunidad de programar su estudio, algo que difícilmente puede realizar con otras manifestaciones de la sociedad.

Crisis, revoluciones, etc., no se "informan" con anterioridad; las elecciones sí. Y se conoce no sólo la fecha en que se llevará a cabo una elección, sino la configuración que tomará el resultado: se emitirá determinado número de votos a favor de cada uno de los candidatos y partidos contendientes. No es de sorprender, pues, que en los últimos años las elecciones constituyan un tema de estudio favorito para considerables círculos de científicos sociales.

La difusión del estudio de las elecciones, a través de las encuestas, adquirieron en el reciente proceso electoral mexicano, un papel nunca antes visto. Organizaciones privadas, partidos políticos, instituciones universitarias se dieron a la tarea de estudiar los posibles resultados de las elecciones, construyendo una gran variedad de métodos y técnicas, así como alcances analíticos. La base de estos estudios se encuentra tan extendida como la votación misma.

Sin embargo, el asunto que nos interesa plantear en este espacio no son las encuestas ni las elecciones por sí mismas, sino el proceso electoral relacionado con la comunicación, en particular la atención y difusión que dieron algunos Diarios a las campañas presidenciales; en particular La Jornada, el Uno más Uno, el Excelsior y El financiero. No abordamos el caso de la televisión por el socialmente conocido tratamiento parcial que tanto Imevisión, IPN y Televisa hicieron a favor del candidato y partido oficial. A título de ejemplo, recuérdese cuando Zabludovsky anunciaba un corte comercial, y como avance de la "noticia" que seguiría, aparecía, en la pantalla un recuadro con la imagen de Salinas de Gortari con el encabezado "El Candidato".

Pese a que los periódicos estudiados no son órganos de partido -aunque a veces parezca-, ninguno de ellos otorgó los mismos espacios a las campañas de los aspirantes a la presidencia de la República. En general optaron por una política de información que favoreció al candidato del Revolucionario Institucional, haciéndose eco de la inercia política de más de cuarenta años, a saber: el partido oficial ganaría las elecciones, Salinas sería sin duda, el próximo Presidente, por ende era el candidato al que mayor cobertura y difusión tendría que brindársele. En algunos casos se optó por una tendencia informativa similar a la de Televisa, misma que sintetizó el Sr. Azcárraga en los siguientes términos:

"Televisa es una empresa privada. Nosotros tenemos el derecho, que ejercemos, de pasar dentro de la televisión lo que consideramos información. Quizá el cambio de un candidato de un estado a otro es una noticia. Pero si lo que va a decir en ese estado es igual a lo que dijo en el otro estado: eso ya no es noticia" (La Jornada. 16 -de enero- 88).

II. El número de columnas dedicado a la campaña electoral de Salinas de Gortari, considerando la agregación de los periódicos revisados del mes de enero a junio fue de 2667, lo que representó el 44.9% del total, [***] mientras que su más cercano perseguidor, Cuauhtémoc Cárdenas se ubicó con el 17.1% (1017), seguido de cerca por Manuel Clouthier con el 14.4% (855) del total. En el caso de Heberto Castillo (11.3%) hay que considerar que su campaña concluyó semanas antes de las elecciones, al declinar su candidato en apoyo a Cárdenas; en el transcurso del año se le otorgó un tratamiento similar a Clouthier. Cuadro 1 (anexo)

Gráfica. Número de Columnas por Candidato por Periódico. (Enero-Junio 1988)[H-]

Gráfica. Número de Columnas por Candidato a la Presidencia, Porcentajes. (Enero-Junio de 1988)[H-]

Si se revisa la política informativa de cada periódico en el período estudiado, El Financiero fue el que mayor número de columnas dedicó a Salinas de Gortari con el 65% (aunque fue el diario que menos columnas dedicó al proceso electoral), y el que "menor" atención prestó fue La Jornada con el 37% (el periódico que más difusión dio al proceso electoral). En general todos los diarios otorgaron poco espacio a las campañas de Rosario Ibarra y de Gumersindo Magaña, destaca el menosprecio de El Financiero que les concedió: 3% y 0.5% respectivamente.

Es interesante observar el tratamiento dado en el transcurso del año a cada candidato, destacando a partir de abril un ligero descenso para Salinas en favor de Cárdenas, mismo que se vio beneficiado en la etapa final al declinar Castillo. Resalta también un leve incremento del espacio otorgado a Rosario Ibarra justamente en el momento de la incorporación del Partido Mexicano Socialista (PMS) a la campaña de Cárdenas, momento en el que -y a veces se olvida- la Sra. Ibarra arremetió con dureza contra la unidad de la izquierda.

III. Evidentemente podrá señalarse que el ritmo de las campañas presidenciales fue desigual. Sin embargo, por primera vez en la historia política del país los candidatos se

empeñaron, en los últimos seis meses, en la realización de una intensa actividad política por todo el territorio nacional. Si la principal responsabilidad de los medios de comunicación respecto de un proceso electoral, consiste en presentar ante los ciudadanos los múltiples y diversos temas de debate en igualdad de circunstancias, puede afirmarse que con la información de que disponemos esto no fue así. El hoy lugar común de amplios sectores de la sociedad en el sentido de que el país cambió a partir del 6 de julio (Sic), deberá manifestarse también en el terreno de todos los medios de comunicación, incluyendo la prensa.

El reclamo social de una mayor democratización del país pasa necesariamente por los medios de comunicación. Hoy más que nunca debe convertirse en realidad el derecho de los ciudadanos a acceder a los medios (derecho a la información). La organización y el contenido de los medios de comunicación no debe someterse al control político centralizado, ni a la burocracia estatal, ni al simple uso mercantil-privado. Los medios de comunicación, en conjunto, deben ser pluralistas y reflejar la diversidad política de la sociedad, permitiendo el acceso a los distintos puntos de vista y al derecho de réplicas de los ciudadanos.

Posdata

Sería interesante llevar a cabo un estudio que abordara las siguientes preguntas: ¿qué efectos produjeron los medios de comunicación en los resultados de las elecciones? ¿Existe alguna diferencia en los resultados de una elección si una gran mayoría de los periódicos favorece a un partido?

CITAS:

[*] Jefe del Departamento de Sociología de la UAM-A.

[**] La recopilación de información es de Raúl Rodríguez Guillén, ayudante de investigación del Departamento de Sociología de la UAM-Azcapotzalco.

[***] No incluimos inserciones pagadas, encabezados de primera plana ni fotografías para ningún candidato. Imagine usted, amable lector, cuanto aumentaría dicho porcentaje si por ejemplo contáramos el Novedades y el Heraldo.

NUMERO: 26

FECHA: Noviembre-Diciembre 1988

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Política

SECCION FIJA: Conflictos Obrero-Patronales

AUTOR: Pilar Vázquez Rubio

TITULO: La Vida no Vale Nada: Canción Para Elevar la Productividad en la Compañía Hulera Euzkadi

ABSTRACT:

Ellos no pueden ver el cielo. Viven sumidos en la sombra, hecha más oscura por el humo. Viven enegrecidos durante ocho horas, por el día o por la noche, constantemente, como si no existiera el sol ni las nubes en el cielo para que ellos las vean, ni aire limpio para que ellos lo sientan. Siempre así e incansablemente, como si sólo hasta el día de su muerte pensarán descansar.

Te estoy platicando lo que pasa con los obreros en esta fábrica, (la Goodrich Euzkadi N. de la R.) llena de humo y de olor a hule crudo. Y quieren todavía que uno los vigile, como si fuera poca la vigilancia en que los tienen unas máquinas que no conocen la paz de la respiración. Por eso creo que no resistiré mucho a ser esa especie de capataz que quieren que yo sea. Y sólo el pensamiento de trabajar así me pone triste y amargado. (Juan Rulfo, "Carta a Clara "febrero de 1947, publicado en La Jornada del 6 de enero de 1987).

TEXTO:

De los 1093 trabajadores de la hulera Euzkadi en Jalisco, 200 fueron "desplazados" en diciembre 1987' en la Planta No. 4 de EUZKADI, situada en El Salto, Jalisco. Desplazar equivale a despedir con opción a reingresar cuando las necesidades de producción los vuelvan a requerir.

Dieciocho trabajadores fueron despedidos de la misma planta en junio del presente año. El motivo para rescindir sus contratos, según les explicó el ingeniero Lara, gerente general de la compañía, fue "presionar a sus compañeros para que acepten un segundo Convenio de Productividad" rechazada por la mayoría.

Los trabajadores de EUZKADI en Jalisco firmaron un primer convenio de productividad en 1985, cuyos principales efectos sobre ellos fueron: el desplazamiento de 200 obreros sobre un total de 1093, y la imposición de ritmos de trabajo en los cuales se deja la salud, la alegría y las ganas de vivir.

El convenio de productividad de 1985 establece salarios base y diferenciales, calculados por una Comisión Mixta en base a la determinación de tiempos estándar de operación, de eficiencia y rendimiento promedio en las labores.

Los salarios se calcularon tomando como criterios los niveles de producción en función de la relación hombre/máquina. Así se llegó a establecer tres medidas básicas:

El "minuto standard de trabajo" es la labor que desarrolla un operario en un minuto de tiempo (unidad de trabajo) laborando en condiciones normales, a velocidad normal, mediante el método previamente establecido.

Los "minutos concedidos" son el resultado de disminuir a los tiempos estándar, los tiempos que el trabajador ahorra laborando a su máxima eficiencia.

El "minuto productivo", finalmente, es el resultado de sumar los minutos concedidos al porcentaje obtenido según registros estadísticos para compensar los tiempos improductivos de maquinaria y equipo, falta de elementos de trabajo, lo mismo que trabajo irregular.

El siguiente ejemplo puede aclarar lo anterior:

Llanta 10206 KA = 15.14 minutos estándar por llanta establecido mediante estudios de tiempo.

Minuto Concedido = minuto estándar de trabajo menos el tiempo ahorrado por el operario laborando a su máxima eficiencia = $15.14 \times 0.67 = 10.14$ minutos concedidos por llanta.

Minuto Productivo = minuto concedido sumado al porcentaje de tiempo improductivo = $10.14 + (6.13\%) = 10.75$ minutos productivos por llanta.

Para calcular el nivel de producción, se acordó llevar un registro diario de las unidades logradas durante la jornada legal de cada operario y conforme a ese registro se fijan los salarios diferenciales.

El convenio determina topes máximos y mínimos de producción. No se efectuó ningún cambio de equipo; se pactó elevar la productividad "a puro esfuerzo", como dicen los obreros, porque "la empresa no quiere soltar la plata".

Se formalizó, mediante la firma del convenio, la aplicación calculada y sistemática de la violencia contra los trabajadores, el despotismo tranquilo de la medición de tiempos y movimientos.

Como en los viejos tiempos: menores de edad trabajando.

En estos tiempos modernos que nos tocó vivir, se han popularizando una serie de términos que hasta hace poco eran de uso exclusivo de los "enterados": reconversión, interpelación, contratismo y ahora: índices de productividad. Términos que ocultan bajo su tecnicismo un conjunto de cambios y de modificaciones incomprensibles e imprevisibles para los ciudadanos comunes y corrientes.

El contratismo, -forma disfrazada de abaratar y enfrentar a los trabajadores entre sí- en EUZKADI toma colores más desagradables que el robo de materia de trabajo. Allí se contratan "coyotes" que proveen de mano de obra barata y dócil: niños. Menores de edad que juegan durante el trabajo a: "adivina, adivinanza, ¿qué tiene la reconversión en la panza?" La respuesta correcta es: mayor desgaste obrero.

Trabajadores de empresas como Teléfonos, Ferrocarriles, Altos Hornos, todos de México, son testigos impotentes del contratismo, y consideran a los trabajadores de la empresa contratista "ladrones de materia de trabajo" a los que es acertado combatir, los niños/trabajadores de EUZKADI carecen de contrato, y de todas las prestaciones legales determinadas por la Ley Federal. Los niños que deberían ir a la escuela, aprender a trabajar, son sin embargo, aparentemente los "ladrones" de la materia de trabajo de los operarios.

Como la vida, según la popular canción, en México la Ley tampoco vale nada y, ante ella: hay de iguales a iguales y unos más iguales que otros. Los niños son menos iguales...

No alcanza ni 'pal' gasto y quieren más

En 1985, la planta 4 de EUZKADI producía 8,400 llantas diarias, con 1093 obreros. Actualmente los empresarios pretenden elevar la producción diaria con 962 operarios y sin cambios de equipo...a puro sangre, sudor y lágrimas.

Los obreros se resisten a intercambiar salud por salario. Y el motivo de la negativa obrera no surge de estudios concienzudos sobre proceso de trabajo y desgaste obreros, sino de las dramáticas experiencias que protagonizan: en 1987 un obrero se decapitó en la máquina despivotadora. Realizaba la labor de dos operarios y en la máquina no tenía el dispositivo de seguridad que le hubiera salvado la vida.

Jesús Armando Vélez se amputó un brazo y la causa también estuvo en falta de seguridad. Dedos amputados y rotos son accidentes "comunes" y casi la mitad de los trabajadores sufren problemas lumbares.

A partir de enero de 1988 la gerencia de relaciones industriales decidió que los accidentes de trabajo se valoren en la planta, en lugar de en el Seguro Social, como está estipulado en las reglamentaciones. Esta decisión tiene sus aristas; en palabras de un operario: "los trabajadores sufrimos muchos accidentes porque aquí se trabaja con puro equipo pesado. Ahora no quieren llenarnos las hojas del Seguro, sino que nos valoren los médicos que contrataron. Aquí nos dan la incapacidad pero si surge algún problema, ya nos fregamos porque ¿qué podemos alegar en el Seguro?"

Actualmente hay 7 demandas por valoraciones incorrectas.

Por otra parte, y siguiendo esa costumbre que se convirtió en tradición y derecho propio de los empresarios durante este sexenio, los directivos de trabajo: operario que sufre un

accidente de trabajo que amerite pensión parcial es despedido. Aun cuando esté estipulado en el Contrato Ley que será reubicado. "No queremos medios hombres, sino hombres completos", ha sido la razón para actuar así dada por el ingeniero Lara, gerente general de EUZKADI.

Destajo abierto pagado por Jornada: Seguro Convenio de Productividad

José Luis Vázquez, secretario seccional de Organización y Propaganda del Sindicato de EUZKADI, afirma que el Segundo Convenio de Productividad presentado por la representación empresarial, constituye un "destajo abierto pagado por día", con lo cual el obrero gana menos por llanta producida.

El mismo representante sindical informó que los directivos no pretenden negociar, sino imponer el convenio. Para esto han presionado de diversas formas: despidiendo a 18 trabajadores; impidiendo durante el mes de julio 1988 la entrada de los representantes sindicales a la fábrica; sancionando por cualquier "nimiedad" y promoviendo en forma personal y directa, la aceptación del pago por esfuerzo.

Además los empleados de confianza están realizando labores de los sindicalizados. Los fines de semana, los supervisores manejan los montacargas, operan las máquinas...sacan la producción.

Y aun con voluntad de entrarle, hay departamentos donde no existe ya margen: en Vulcanizaciones llevan meses sin poder tomar los 30 minutos pactados para salir a tomar sus alimentos.

"En acabado final, hace falta tanto personal, que muchas veces paran todas las máquinas de llantas grandes para camión. Paran todo el personal, durante todo el turno y los mandos a vulcanización. Paran un 40% de las máquinas para mandar a la raza al departamento de vulcanización o acabado final", afirma uno de los trabajadores despedidos. Flexibilización del trabajo sin negociación de por medio, al estilo EUZKADI.

Flexibilización e intensificación de la jornada laboral, a cambio de un pequeño aumento salarial, parece ser la propuesta real de los ingeniosos gerentes industriales.

Sin nuevo equipo, con maquinaria en mal estado y reajustes de personal, no parece haber otra posibilidad que aumentar el esfuerzo/desgaste obrero, quien además tiene que ser capaz de realizar tareas de diferentes departamentos. Más que "hombres enteros" como dijo el gerente general, requieren supermanes con obsesión por producir llantas para forrar la tierra, previniendo un posible ataque de Skeletor, Spinako, o cualquier otro "malo" de las caricaturas infantiles.

Hasta el mes de septiembre de 1988, la propuesta de la empresa no prosperó. Pero, el futuro no nos pertenece desde hace tiempo, por lo cual es imprevisible saber si los obreros de la Planta 4 terminen aceptando el convenio en las condiciones existentes.

Salarios Vigentes a Partir del Primero de Marzo de 1988 con el 3% de Aumento[H-]

¿Y el sindicato?

Los trabajadores están afiliados al Sindicato Nacional Revolucionario de EUZKADI (SNTRE). Organización independiente de las grandes centrales obreras, y participan en la Coalición Hulera.

El SNTRE mantiene la titularidad de los contratos de las cuatro plantas: tres en la zona metropolitana del Distrito Federal y una en El Salto, Jalisco.

El sindicato está dividido en secciones, una de ellas, la de la Planta 4, quien por las constantes violaciones al Contrato Ley, y para llegar a un acuerdo sobre el nuevo convenio de productividad, mantuvo durante agosto pláticas en la Secretaría del Trabajo con los representantes empresariales. La propuesta sindical era bastante modesta: pago de transporte hasta la planta, comedor y un deportivo. Fue rechazada por la empresa.

El SNTRE es independiente pero, como es bien sabido, independencia de las centrales obreras no equivale a autonomía de clase. Con una larga tradición de lucha desde su conformación en 1934, el SNTRE se encuentra navegando las peligrosas aguas de la reconversión industrial y sindical que azotan nuestro territorio. Aguas donde las olas alcanzan alturas insospechadas, como las que destituyeron al Comité Ejecutivo del sindicato de EUZKADI a unos cuantos días de la revisión salarial, y que inevitablemente lo colocó en desventaja durante las negociaciones.

El secretario actual, el que se deslizó sobre las olas de la destitución, puede ser caracterizado por una expresión utilizada a menudo por él: "les guste, o no les gusten".

Aguas con vientos huracanados que dividen y aíslan a las secciones sindicales, permitiendo que en las plantas del Distrito Federal se trabaje a destajo abierto, desde 1986.

Aguas que pueden alejarnos de los "dinosaurios interpelados" y acercarnos a un sindicalismo democrático de a de veras, representativo y capaz de entrarle a cuestiones como aquellas relacionadas con la productividad, eficiencia, calidad y competitividad, sin olvidar que el conflicto entre trabajadores y patrones, sobrevivirá hasta a los más insignes dinosaurios, y mueve la rueda de la fortuna llamada: Historia.

TITULO DEL RECUADRO:

¿Quién es la Compañía Hulera EUZKADI?

RECUADRO:

En 1936 la Manufacturera Euzkadi -cuyo origen vasco/español es evidente en su misma razón social: EUZKADI significa País Vasco-, se fusionó con la B.F. Goodrich Internacional, de capital norteamericano, para fabricar llantas.

En los últimos años la propiedad de la empresa se ha modificado: en 1986 el 47.8% era de mexicanos y el 52.2% continuaba en manos de españoles y norteamericanos.

En 1987, los mexicanos poseían el 60% y los extranjeros un 40%.

Las inversiones previstas para 1988 son de 18,000 millones de pesos; para 1989 de 22,000 millones.

Las ventas totales se incrementaron en 101.8% entre 1986/1987.

El total de empleados en 1986 era de 3,325; en 1987 de 2,984. Se redujo un 10.3%.

Del total de empleados, en 1986 un 29.3% eran "administrativos" es decir, empleados de confianza. Para 1987, el porcentaje aumentó a 30.2%. Los operarios, en consecuencia, constituían en 1986 el 70.7% y para 1987 un 69.8%.

TITULO DEL RECUADRO:

SON 18 LOS DESPEDIDOS

RECUADRO:

Comenzaron el día 2 de junio. Fueron despedidos de a poquito en poquito, unos un día, otros al siguiente, hasta sumar 18.

No eran enemigos entre ellos, no participaban en ninguna secta zurda, ni siquiera se distinguían por participar activamente en el sindicato. Sus antigüedades en ese trabajo van de los 12 años al que todavía no ajustaba el año. Lo común entre esos 18 hombres es el ser despedidos injustificadamente de la Compañía Hulera Euzkadi.

"En mi caso, con todos los que estamos ahorita despedidos, sencillamente nos avisaron un día que estábamos despedidos por no aceptar el segundo convenio de productividad.

La mayoría de los trabajadores votamos en asamblea por rechazar ese convenio, porque se trata de subir la producción y ya tenemos topes muy altos.

Yo trabajaba en el Departamento de Llantas. Era ensamblador de llantas de camión. La llanta es pesada -58 kilos-. Hay que armarla en el tambor de la máquina y después sacarla y subirla a los carros. Mi tope máximo eran 27 y el mínimo 21. Ahora quieren mínimo 27 y máximo 32.

Lo peor es que la empresa no ofrece nada a cambio. Ellos hacen lo que les viene en gana: contratan menores de edad para realizar nuestro trabajo, los supervisores se apropian de nuestras máquinas, no nos dejan ni salir a comer.

Las máquinas son viejas y no reciben el mantenimiento adecuado. Las reportamos y no hacen caso, hasta que sucede un accidente ponen atención. Entré a trabajar aquí hace 12 años, entonces las máquinas estaban bien, ahora ya no. Ellos quieren más esfuerzo de uno, nada más.

Por otra parte, nuestro despido también es para asustar a los compañeros; como nos pasó a nosotros, puede sucederle a cualquiera. Los trabajadores se inconformaron con estos modos y el sindicato nos paga nuestro salario completo, porque estatutariamente está establecido que cualquier trabajador que salga por motivo injustificado y meta su demanda, recibirá su salario completo hasta lograr la reinstalación.

Aunque con todo y eso, la situación está difícil. Tenemos la experiencia reciente de un compañero que duró dos años luchando por su reinstalación. Finalmente Conciliación y Arbitraje falló a su favor, o sea que ganó. El día que se presentó a chambear y antes de entrar a la planta, lo volvieron a correr.

Los de la empresa hacen lo que quieren y no hay ley que los pare. A nosotros el ingeniero Lara nos aseguró que no conseguiríamos nuestra reinstalación. Si entran, los volvemos a correr, así nos dijo.

Minuta de la reunión celebrada el día 18 de septiembre de 1987 entre empresa y sindicato en las oficinas de Cía. hulera EUZKADI, S.A., con la participación de los señores: Ezequiel Decena, J. José Pérez L. y Horacio García S. por parte de la Cía, y los señores Alejandro Uquillas y Javier Díaz por el sindicato, y los trabajadores comisionados del arca de ensamble de llantas para tratar asuntos relacionados con las maquinas 80's, llegando a los siguientes acuerdos:

1.- Se acuerda por las partes que los topes máximos al 67% quedan como sigue:

Medida[H-]

Se hace la aclaración que las medidas antes mencionadas son "RECUBIERTO SOBRE PARED" (R/P).

2.- Se pagará retroactivamente a cada uno de los trabajadores las cantidades que correspondan según repartos de producción.

La reunión se terminó a las 16:00 hrs., firmando de conformidad los participantes en ella.

NUMERO: 26

FECHA: Noviembre-Diciembre 1988

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Política

INDICE ANALITICO: Economía

AUTOR: Roberto Gutiérrez R. [*]

TITULO: Impacto del Tercer Choque Petrolero Internacional en la Economía Mexicana

ABSTRACT:

El tercer choque petrolero internacional, desarrollado entre 1986 y 1988, se diferencia de los anteriores (1973-1974 y 1979-1980) en que en éste el mercado se encuentra en manos de los compradores, por lo que, además de descender sustancialmente los precios, se debilita el poder de la Organización de Países Exportadores de Petrolero (OPEP) y del resto de naciones con excedentes petroleros.

TEXTO:

La causa principal, aunque por supuesto no la única, de este tercer choque, fue la decisión de la OPEP de recuperar su posición en el mercado petrolero internacional en respuesta a la creciente participación que a partir de 1974 habían logrado los exportadores independientes. La decisión se tomó en la reunión efectuada por la Organización en diciembre de 1985, y marcó un cambio radical en su estrategia comercial. Desde 1981, la política de la OPEP en este sentido había sido defender la firmeza de los precios del petróleo mediante reducciones en las cuotas individuales de producción de los países miembros, cuotas que quedaron oficializadas dos años más tarde, en la reunión de Londres. Dicha decisión, aunque acertada porque permitió que los precios del crudo marcador (ligero árabe) se mantuvieran relativamente firmes en 28-29 dólares/barril (d/b) entre 1983 y 1985, ahondó la pérdida de participación de la OPEP en la producción mundial, la cual descendió de 53.5% en 1973 a casi 30% en 1985, y permitió que se robusteciera el mercado paralelo ("spot"), el cuál llegó a captar la casi totalidad de las transacciones mundiales. [1]

La combinación de exceso de oferta por parte de la OPEP cercana a tres millones de barriles diarios (mm b/d), y de una capacidad instalada ociosa de dicha Organización de alrededor del 40%, condujo a una guerra de precios entre países exportadores que se prolongó hasta el tercer trimestre de 1986. El descenso de los precios fue el más pronunciado de que se tenga memoria, ya que el promedio de un grupo de ocho crudos representativos, entre ellos dos mexicanos, bajó de 26.92 d/b en noviembre de 1985 a apenas 8.37 d/b en julio de 1986; esto significa una caída vertical de más de 60 por ciento (véase cuadro 1).

Cuadro 1. Evolución de los Precios de Mercado de Algunos Crudos Seleccionados. 1985-1988. (Dólares por Barril)[H-]

La reactivación de los precios a partir de agosto de 1986 fue una respuesta al restablecimiento por parte de la OPEP de su política de cuotas individuales de producción, con lo que se reconocían los peligros de dejar al libre albedrío de las fuerzas del mercado los 3 mm b/d que presionaban los precios a la baja. Otros países no miembros de la Organización apoyaron la medida México por ejemplo redujo sus exportaciones en 10%, de 1.5 a 1.35 mm b/d. De esta manera los precios promedio repuntaron hasta cerca de 16.80 b/d en marzo de 1987 y a 18.00 d/b en julio del mismo año (cuadro 1).

Como ya se había previsto desde el inicio del choque petrolero, una baja de tal magnitud en los precios tendría que conducir también a alzas abruptas y por tanto a un período de inestabilidad del mercado que se podría prolongar por varios años (tal vez hasta muy entrada la década de los noventa). Asimismo, el cumplimiento de las cuotas individuales de los países miembros de la OPEP no se podría mantener por un largo período sin que se manifestaran inconformidades o desobediencias. El problema estaba latente desde un principio, ya que Irak decidió desde la reunión de la OPEP de diciembre de 1986 no aceptar los 1.2 mm b/d que se le asignaron argumentando que a su contraparte beligerantemente, Irán, se le permitía producir casi el doble. [2] Ello, junto con las múltiples presiones económicas a que se hallan sujetos los países de la Organización debido a su alta dependencia de los hidrocarburos y a los crecientes déficits en cuenta corriente de sus balanzas de pagos, hizo evidente el carácter efímero de la cuota conjunta de alrededor de 16.2 mm b/d (incluyendo a Irak con la cuota antes señalada).

Durante el cuarto trimestre de 1987, y argumentando que la demanda mundial se había incrementado debido a factores estacionales característicos de los países importadores, la producción conjunta de la OPEP superó los 18 mm b/d, llegando hasta cerca de 20 mm b/d a mediados de 1988, es decir cuando concluía el conflicto entre Irán e Irak. Originalmente, las principales violaciones corrieron por cuenta de Irak, que llegó a producir por arriba de Irán, y Emiratos Arabes Unidos, que superó en 60% su tope de producción. Posteriormente, Arabia Saudita se sumó al desorden, lo que impactó severamente la oferta, dada su alta capacidad de producción. De esta manera, los precios bajaron en promedio de 18 d/b en julio de 1987 a cerca de 15 d/b en diciembre siguiente, a poco más de 13 d/b en marzo de 1988, y a casi 12 d/b en septiembre del mismo año (cuadro 1). De punta a punta la caída fue de 32.6 por ciento.

La tendencia declinante de los precios del petróleo a partir del último mes de 1985 ha tenido entre 1986 y 1987 serias repercusiones para la economía nacional, incidiendo particularmente en la balanza de mercancías, la política económica, las finanzas públicas, el crecimiento económico y el servicio de la deuda externa.

BALANZA DE MERCANCIAS

Después de haber representado en 1982 73% de las exportaciones totales de mercancías, las exportaciones petroleras (crudo, petrolíferos y petroquímicos) descendieron a 39% en 1986. Entre dichos años, y aún sin disminuir sustancialmente las cantidades exportadas, los ingresos correspondientes bajaron de 16,474 a apenas 6 307 millones de dólares, un

descenso de 62% en apenas cuatro años (véase cuadro 2). El período fue tan corto que, aun habiendo instrumentado medidas adecuadas de política económica, éstas habrían resultado insuficientes para evitar desequilibrios intertemporales severos. La disminución de recursos petroleros de 1986 respecto a 1985 fue de 8,300 millones de dólares, cifra equivalente al 6.5% del PIB de 1986, la cual no podría haberse suplido ni aun duplicando las exportaciones manufactureras registradas en el año previo.

Participación de las Exportaciones Petroleras en las Exportaciones Totales de Mercancías de México. 1982-1988. (Millones de Dólares)[H-]

Un año después, y merced al ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) y a una política deliberada de promoción de exportaciones de productos no petroleros, éstas crecieron en cerca de 39% respecto al año precedente, permitiendo que se cubriera parte de la pérdida de divisas por exportaciones petroleras, que en aquel año fue de 6 000 millones de dólares respecto a lo obtenido en 1985. Asimismo, el mercado petrolero internacional logró recuperarse parcialmente: el precio promedio del crudo mexicano de exportación subió de 11.84 d/b en 1986 a 16.13 d/b en 1987. Los ingresos totales superaron en alrededor de 2, 300 millones de dólares los del año precedente, de modo que la balanza comercial recuperó el nivel de los 8'500 millones de dólares de superávit que había logrado en el año previo al choque petrolero. Asimismo, la participación de las exportaciones petroleras en las exportaciones totales pasó de 39% en 1986 a 42% en 1987 (cuadro 2).

Después del repunte de 1987, el precio promedio del crudo mexicano de exportación habrá de situarse en 1988 en alrededor de 12.30 d/b, cifra que se infiere de la tendencia observada durante los tres primeros trimestres del año y en la que se rechaza la posibilidad de que se restablezca el orden en la OPEP.

Esto es, se considera que la Organización continuará vendiendo petróleo mediante mecanismos de descuento, y que varios de sus países miembros seguirán sin respetar sus cuotas de producción, por lo que la producción conjunta de la OPEP podría mantenerse entre 18.5 y 20 mm b/d hasta finalizar el año, cifra muy superior a los 16.2 mm b/d de cuota oficial (incluyendo a Irak). Asimismo, parece muy factible que los países importadores continúen especulando con su reserva estratégica. De esta manera, las exportaciones petroleras del país se ubicarán en alrededor de 6'700 millones de dólares y llegarán a representar el 32 ó 33% de las exportaciones totales, coeficiente que será el más bajo desde 1978.

Al sumar las pérdidas de divisas para el país debido al choque petrolero, que además de afectar sustancialmente los precios del petróleo obligó a México a reducir sus exportaciones de crudo, se observa que éstas ascienden a 22, 221 millones de dólares entre 1986 y 1988, es decir superan el monto total de exportaciones de mercancías de cualquiera de los últimos años (véase última columna del cuadro 2). Vista de otra manera, la cifra anterior quiere decir que de no haberse presentado el choque petrolero, es decir, de haberse mantenido los precios y cantidades de exportación prevalecientes en los meses

previos al choque, México habría recibido 22,221 millones de dólares más de ingresos petroleros entre 1986 y 1988.

POLITICA ECONOMICA

En 1986 las autoridades mexicanas respondieron a la inestabilidad del mercado petrolero internacional con una política económica de contención destinada a absorber el choque correspondiente. En febrero, el Estado anunció 10 medidas orientadas particularmente a minimizar el efecto externo sobre las finanzas públicas y la balanza de pagos, obtener recursos financieros de la banca internacional con el objetivo de financiar el déficit público, y mantener relativamente estable el tipo de cambio.

De esta manera, se llevaron a cabo recortes en el gasto público, particularmente en el rubro de inversiones, y se amortiguó la caída real de ingresos gubernamentales mediante una política de precios y tarifas más flexible, como se puede observar en el cuadro 3. Al mismo tiempo, se anunció una política crediticia más restrictiva y aumentaron las tasas de interés con objeto de reforzar la captación bancaria y evitar la fuga de capitales. Finalmente, se devaluó el peso mexicano respecto a otras divisas como medida para reforzar las exportaciones no petroleras y eficientar la sustitución de importaciones. De cualquier forma, al final del año la inflación habría de superar el esfuerzo devaluatorio, como está sucediendo también en 1988, lo que anula en sólo dos años la enorme devaluación real de la paridad cambiaria realizada en 1986, cercana a 28%, que se puede corroborar en el cuadro 3.

Cuadro 3. Evolución de la Economía y las Finanzas Públicas. 1986-1988. (Tasa de Crecimiento)[H-]

Pocos meses después, en junio de 1986, se anunció la instauración del Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), con objetivos similares a los delineados en febrero anterior, pero con la característica distintiva de reconocer formalmente la necesidad de reducir la transferencia neta de recursos al exterior (sobre todo contratando nuevos créditos), estimular el crecimiento económico, alentar la capacidad adquisitiva de los trabajadores mediante el mejoramiento de sus salarios reales, y reducir las presiones inflacionarias, que desde mediados de 1984 se manifestaban de manera creciente y amenazaban con conducir a la hiperinflación. Se trataba de un programa que en esencia hacía suyo el principio del Plan Baker: "crecer para pagar". [3]

Paralelamente, México ingresó formalmente al GATT y reestructuró por tercera ocasión en cuatro años su deuda externa. Asimismo, se llegó a un acuerdo con el FMI en el mes de julio. A pesar de que éste mantiene el espíritu tradicional de los acuerdos "Standby", se incluyen en él tres cambios importantes propuestos por México. En primer lugar, la necesidad de basarse en el déficit operacional (que excluye el efecto de la inflación en el servicio de la deuda y que es bien conducido por el sector público, como lo muestra el cuadro 3), en vez de hacerlo en el déficit financiero, con el fin de evaluar el comportamiento periódico de las finanzas públicas. En segundo lugar, se reconoce que el crecimiento y desarrollo de la economía mexicana depende del comportamiento del

mercado petrolero internacional. Esto último nunca había aparecido en un acuerdo aceptado por el FMI, y permite a las autoridades mexicanas obtener créditos de contingencia en caso de que durante un trimestre el precio promedio de la mezcla de crudos de exportación caiga por abajo de los 9 d/b. En tercer lugar, y debido a lo anterior, se modifica el ajuste macroeconómico tradicional del FMI, ya que se rompe con el candado impuesto por el temor del país firmante del acuerdo de superar la tasa de inflación techo y la relación déficit fiscal/PIB comprometidas con el FMI. [4]

Después de este cúmulo de ajustes de política económica y del repunte de los precios internacionales del crudo, 1987 se presentó como un año relativamente favorable, por lo que no se hacían necesarios recortes significativos al gasto público, y se perfilaban incrementos sustanciales en la formulación bruta de capital fijo y en el PIB. A esto contribuían por supuesto las excelentes relaciones entre el gobierno y la iniciativa privada, la confianza de los ahorradores en el mercado de valores y la franca recuperación de las exportaciones de todo tipo. Sin embargo, el derrumbamiento del mercado bursátil en octubre de aquel año, que fue mucho más profundo en México que en el resto de países capitalistas, cuando a la nueva declinación de los precios internacionales del crudo a partir del último trimestre del año, habrían de provocar ajustes en las previsiones del documento oficial que visualiza las perspectivas económicas del año siguiente, los "Criterios Generales de Política Económica". Así, los decretos aprobatorios de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos de la Federación para 1988 contemplaban medidas de ajuste particularmente profundas, enmarcadas por supuesto en el Pacto de Solidaridad Económica, firmado a mediados de diciembre del mismo año. Se reducían en uno y medio puntos porcentuales las perspectivas de crecimiento económico; se disminuía en alrededor de 7% el gasto programable del sector público; se incrementaba el programa de ingresos ordinarios del sector público en 2.5 puntos porcentuales del PIB mediante ajustes en precios y tarifas de empresas públicas y mayores gravámenes a ciertos estratos de la población y del aparato productivo; se aumentaba por tanto en tres puntos porcentuales respecto al PIB el superávit primario del sector público (lo que garantizaba un alto superávit operacional); y se visualizaba una nueva reducción en los ingresos petroleros, que finalmente sería no de 500 millones de dólares como se supuso, sino de más de 1 900 millones con relación a lo alcanzado en 1987 (cuadro 2). [5]

FINANZAS PUBLICAS.

Durante 1986, paralelamente a la pérdida de 8'300 millones de dólares respecto al año anterior en exportaciones petroleras, el Estado dejó de percibir por concepto de gravámenes a PEMEX casi la mitad de lo que había presupuestado originalmente. En términos reales, la reducción de ingresos gubernamentales provenientes de PEMEX fue inferior en 35% a la de 1985. [6] De esta manera, el déficit fiscal del sector público se elevó a casi 13 billones de pesos, cifra que representó más del 16% del PIB (cuadro 3).

Por supuesto a este alto déficit contribuyó por el lado de los egresos el elevado servicio de la deuda del sector público, que desde entonces representa más del 50% de los egresos

presupuestales. En 1986 el pago total de intereses creció 15% en términos reales respecto al año previo.

El alto nivel de las tasas de interés nacionales tuvo por otra parte la virtud de permitir que creciera positivamente en términos reales la captación bancaria, además de que hasta octubre de 1987 se desarrolló de manera sin precedentes la Bolsa Mexicana de Valores. Se calcula que durante los tres primeros trimestres del año regresaron al país entre 5 y 6 mil millones de dólares de los cerca de 40 mil millones que se habían fugado en años anteriores en la forma de capital financiero (si se considera el físico, la cantidad podría subir hasta cerca de 70 mil millones). [7]

En aquel año, y debido al deterioro inesperado de la economía y de las finanzas públicas a partir del mes de octubre, el déficit fiscal creció a poco más de 32 billones de pesos esto es 17.1% del PIB, nivel similar al alcanzado durante 1982, uno de los peores años en la historia de las finanzas públicas.

Por supuesto el ajuste de 1988 contempla una reducción de alrededor de cinco puntos porcentuales en la relación déficit fiscal/PIB (la cual resulta ambiciosa a la luz de los desarrollos recientes), lo que se explica por los aumentos ya mencionados en impuestos, precios y tarifas del sector público y por la mayor disciplina del gasto, que se recorta en todos sus rubros programables, particularmente inversión. Ahora parece más claro que nunca que para que el Pacto de Solidaridad Económica siga funcionando, el sector público tendrá que sacrificar ingresos, ya que la experiencia demuestra que en este tipo de compromisos algunas de las partes sale finalmente perdiendo y que como promotor, y debido a que la clase trabajadora ha perdido alrededor del 50% de sus salarios reales entre 1981 y 1988 además de que la clase empresarial es muy reacia a mantener congelada su tasa de ganancia del mercado interno y en descenso la del mercado externo (debido al congelamiento del tipo de cambio), el Estado será finalmente el que más tendrá que ceder (sin descontar por supuesto a los asalariados). Ello explica la revaluación real del tipo de cambio en 23 %, la reducción real del 11% en el gasto programable y del 12% en la inversión pública, la disminución en más de 9% de los ingresos presupuestales, la reducción de 4 mil millones de dólares entre mayo y agosto de las reservas internacionales del Banco de México y el alto nivel del déficit financiero respecto al PIB, 14%. Por otra parte, hay que destacar la reducción de casi 13% en el salario real (cuadro 3). Todos estos son desequilibrios inherentes al Pacto que deben atenderse.

CRECIMIENTO ECONOMICO.

El PIB de México se encuentra actualmente en un nivel ligeramente inferior al que tenía en 1982, lo que quiere decir que ha disminuido fuertemente el ingreso per cápita a partir de entonces, habida cuenta de que la población ha crecido a una tasa superior al 2% anual. Al descenso de 4% en el PIB observado en 1986 siguió un crecimiento de 1.4% en 1987 y quizá de 1.1% en 1988. Los 8'300 millones de dólares de pérdidas por ingresos petroleros durante 1986 fueron equivalentes al 6.5% del PIB, lo que quiere decir que de no haber sido por el descenso de precios del energético, se habría logrado un crecimiento

positivo del producto durante dicho año. Algo similar a lo anterior podría decirse para 1987, esto es que con precios del petróleo cercanos a los de 1985, el PIB habría crecido no 1.4%, sino 6 por ciento. Con esta misma relación, el crecimiento esperado para 1988 no sería de 1.1 %, sino de 5.3 por ciento.

SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA.

En tanto los ingresos petroleros alcanzaron para cubrir el servicio de la deuda externa del país, la economía mantuvo un cierto equilibrio sin necesidad de elevar sustancialmente las tasas de interés y acelerar el deslizamiento del tipo de cambio. A partir de 1986 el panorama cambió; ante la astringencia de recursos externos, tanto vía exportaciones como vía financiamiento el Estado tuvo que aumentar su recurrencia al mercado interno de fondos prestables y con ello estimular el alza de las tasas de interés. Esto, junto con la devaluación cambiaria, incidió en los costos de producción e hizo que aumentara considerablemente el papel del crédito en la formación de precios.

Durante 1988 el servicio de la deuda externa, pública y privada, consumirá más de 12 mil millones de dólares, cifra 79% superior a los ingresos que se habrán de captar por exportaciones petroleras. Ello quiere decir que el desequilibrio de divisas continuará, al menos que los agentes económicos extragubernamentales reciclen al interior de la economía el superávit en divisas que tienen por lo menos desde 1987, o que el Estado recurra a sus reservas internacionales, del orden de 12 mil millones de dólares al finalizar el mes de agosto. [8] La pérdida de divisas por baja en los precios internacionales del petróleo tiene el mismo efecto que un posible aumento en la tasa de interés internacional o que un congelamiento de precios y tarifas del sector público o de impuestos: aumenta el déficit de las finanzas públicas, lo que redundará en la tasa de interés y finalmente en el nivel de precios.

CONCLUSIONES.

El mercado petrolero internacional se encuentra dominado por los compradores desde 1981; de ahí que no sea posible asegurar que ya está tocando fondo el descenso de los precios de los hidrocarburos. Aunque existe una tendencia al aumento de la demanda mundial de petróleo debido a los mayores costos relativos de los programas de sustitución energética y al poco interés por continuar con los de ahorro energético, ello no garantiza un mejoramiento de los precios. Mientras existan países que incrementan unilateralmente en el corto plazo su cuota de producción (Irak, Emiratos Arabes Unidos, Kuwait, Arabia Saudita); otros que dan a conocer en el momento menos apropiado descubrimientos de importantes yacimientos (Colombia, Venezuela, China); ciertos productores de menor importancia pero que de la dependencia han ido pasando a la casi autosuficiencia (Brasil e India); exportadores de crudo industrializados que siguen la política de la Agencia Internacional de Energía (particularmente Gran Bretaña), y grandes niveles de reservas estratégicas en poder de los países importadores, los precios continuarán descendiendo. La población podría estar preocupada en México porque durante los pasados cinco años las reservas probadas de hidrocarburos han descendido de 72 mil a 69 mil millones de barriles. Sin embargo, seguramente lo estaría más si se

hubieran dado a conocer nuevos hallazgos que redujeran el precio internacional del crudo. Además, en las condiciones de restricción presupuestaria que vive actualmente el país, tal vez el área de PEMEX donde menos se justifique la adición de nuevos proyectos sea la de exploración. La relación reservas/producción nos ubica, con casi 55 años de vida útil de nuestros hidrocarburos al ritmo actual de explotación, como uno de los países del globo terráqueo más favorecido en este sentido.

Un problema mas serio es el de la economía en general y de las finanzas públicas en particular. Aunque la primera se encuentra en franco proceso de despetrolización, hay que reconocer que todavía el 44% de los ingresos tributarios del Gobierno Federal proviene de la aplicación a PEMEX de diferentes tipos de impuestos. [9] Mantener altos los ingresos de esta empresa es fundamental tanto para asegurar el adecuado financiamiento del gasto público y del crecimiento económico, como para contribuir al control de la inflación. Ello quiere decir que podrían pasar muchos años antes de que el petróleo retorne a jugar el papel pasivo que tenía hasta mediados de los setenta y que se circunscribía a surtir el mercado interno, llegando inclusive a depender para ello de transferencias netas por parte del Gobierno Federal.

CITAS:

[*] Departamento de Producción Económica, Unidad Xochimilco.

[1] Al respecto véanse por ejemplo British Petroleum, B.P Statical Review of World Energy, Londres, junio de 1987, y Petroleum Intelligence Weekly, varios números, 1984-1986.

[2] Respecto a éste y otros problemas enfrentados por la OPEP durante aquellos meses véase Fadhil J. Al-Chalabi, "Without Restraint from non-OPEC, Price Structure Remains Weak", OPEC Bulletin, abril de 1988.

[3] Véase al respecto por ejemplo Roberto Gutiérrez R., "Vicisitudes de la renegociación de la deuda externa del sector público de México", Economía: Teoría y Práctica No. 11, UAM, México, 1988.

[4] José Córdoba Montoya, "Características del convenio con el Fondo", La Jornada, 24 de julio de 1986, pág. 17.

[5] Con exportaciones de 1 350 mb/d de crudo, que son las acordadas internacionalmente debido al recorte de 10% en 1986, y al rededor de 100 mb/d de petrolíferos, los "Criterios Generales de Política Económica" (noviembre de 1987) suponían un precio anual promedio del crudo de 16 d/b. El Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos redujo éste a 15 d/b, y mis previsiones arriba expuestas lo ubican en 12.30 d/b. Considerando crudo y petrolíferos, México pierde alrededor de 530 millones de dólares anuales por cada dólar que se reduce al precio del energético.

[6] Véase José G. Barrera Flores, "Impact of the international oil market on the Mexican economy in 1986" en K. Fatemi (ed.), US.- Mexican Economic Relations: Prospects and Problems, Praeger Publishers, 1988.

[7] El cálculo se basa en estimaciones del Morgan Guaranty Trusty de la Comisión Nacional Bancaria.

[8] Miguel de la Madrid, Sexto Informe de Gobierno, septiembre de 1988.

[9] Francisco Rojas Gutiérrez, Informe 1987, Pemex, 15 de marzo de 1988.

NUMERO: 26

FECHA: Noviembre-Diciembre 1988

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Política

INDICE ANALITICO: Economía

AUTOR: Cristian E. Leriche [*]

TITULO: Un Escenario Pesimista Sobre el Pacto

EPIGRAFE:

No estamos ofreciendo una cura mágica de nuestros males económicos; estamos pidiendo a la sociedad más esfuerzo y más sacrificio.

Presidente Miguel de la Madrid Hurtado 15 de septiembre de 1987.

TEXTO:

Al momento de firmarse el Pacto de Solidaridad Económica ya se tenían cinco años de esfuerzos y sacrificios sin verse resueltos los "males económicos" más apremiantes para la mayoría de la población: mejoría en el nivel de vida y empleo.

Después de cinco años de "modernización y cambio estructural" los saldos hasta 1987, se presentaban funestos. El objetivo principal explícito de la política económica, el de abatir la inflación, no se había cumplido: en 1986 la inflación había alcanzado los tres dígitos (105.7%) y en 1987 mostraba los síntomas de convertirse en hiperinflación cuando alcanzó el 143.6% anual en noviembre de ese año. La respuesta a esta presión fue el Pacto.

Sin embargo, si bien el Pacto podía modificar esa tendencia de altas expectativas inflacionarias en el corto plazo, las presiones reales de otros males económicos no resueltos fueron dejadas para después.

Estas presiones son de fundamental interés para comprender por qué el Pacto no puede mantenerse durante 1989, entendido como un simple programa anti-inflacionario.

La presión de las variables de la economía Internacional.

Es indudable que el contexto externo ha jugado un papel importante en el destino económico de México. El país ha transferido al exterior, de 1982 a 1987, 51.4 miles de millones de dólares que significó el 167% de la deuda externa desembolsada, y el 35% del total transferido al exterior por América Latina, en esos años.

Entre 1983 y 1987, el pago neto al exterior de utilidades e intereses por México, fue 28.3 veces el monto de la entrada neta de capitales al país.

El deterioro de la relación de precios de intercambio de 1981 a 1987 fue de 16.4% para México, y 14.5% para América Latina. El precio del petrolero se redujo en alrededor de 40% de 1982 a 1987.

La tasa de interés real internacional supera en 3 veces a la de los años sesenta y en 9.6 veces a la de los setenta.

Con estas variaciones tan pronunciadas en las variables claves del sector externo no debe extrañar que de modo continuo, su impacto haya zangoloteado las más sesudas previsiones y el endeble marco macroeconómico del país.

¿Cuáles son las presiones económicas desde afuera para el Pacto? Muy esquemáticamente: el precio de exportación del petróleo mexicano de enero a septiembre de 1988, ha caído 25%, la tasa de interés "Prime" pasó de 8.75 a 10% anual y la "Libor" de 8.31 a 11.75%. Estas presiones significan que el Gobierno Federal deberá realizar ajustes adicionales en el gasto programable al reducirse sus ingresos y elevarse el costo financiero de la deuda externa. Adicionalmente los intentos por negociar condiciones menos onerosas de pago de la deuda externa, se han visto frustrados.

La contracción productiva.

La economía nacional se contrajo de modo sustancial: el Producto Interno Bruto (PIB) cayó en 1.4% de 1982 a 1987 y el PIB per cápita se redujo en 12.7%. Esto se explica en gran parte por el deterioro en la formación neta de capital que pasa del 12 al 4% del PIB, y la inversión fija bruta total se reduce en 35%, la pública en 50% y la privada en 16 por ciento.

Correlativamente, el número de empleos no varió entre estos años, así como en consecuencia, el desempleo abierto como porcentaje de la Población Económica Activa pasara del 4.7 al 20.7%. Es decir, un poco más de 5 millones de mexicanos no encontraron empleo.

El reto para el Pacto es que además de tener que sostener niveles reducidos de inflación, tendrá que enfrentar la recuperación del crecimiento y el empleo. Proyecciones del sector privado y público consideran que el PIB caerá entre 1 y 3.5% en términos reales en 1988. En este sentido, el Pacto es congruente con lo sucedido en los años anteriores.

La vía financiera de la transferencia de recursos públicos.

El tema de las finanzas públicas es central para el Pacto, puesto que el diagnóstico inflacionario señala al déficit como una de sus principales palancas. De 1982 a 1987 el déficit financiero del sector público como proporción del PIB pasó del 16.3 al 15.8%, no obstante que el ingreso público aumentó en 1.1% su participación al pasar del 28.9 al 30%, y el gasto público menos el pago de intereses, se redujo en 6.2% respecto al PIB, significando el 19% del Producto en 1987.

Pacto: Precios, Salarios, Tasas de Interés y Déficit. (Dic. 1987 = 100)[H-]

Este proceso en realidad significa una transferencia sin precedentes a los acreedores del Gobierno, ya que en igual lapso, como proporción del PIB, el pago de intereses de deuda pública interna pasó de 4.9 al 15.2%, y el de la externa de 3.3. a 4.3%. Es decir, El Sector Público pagó una suma en intereses, correspondientes al 19.5% del PIB (dijéramos unos 5.6 miles de millones de dólares por la externa y unos 27.8 billones de pesos por la interna).

Esta tendencia desigual en la estructura de los recortes presupuestales ha persistido en lo que va del Pacto. Así, para poder reducir el déficit financiero en 11.3% entre enero y junio de 1988, proceso acompañado con un aumento del 8% en el pago de intereses, se tuvo que elevar en 31.3% en superávit primario. Lo que significó reducir el gasto programable en 14.7% ante un decremento en 5% del ingreso público.

Esta incapacidad de reducir "sanamente" el déficit financiero público, es reflejo de la actual coyuntura por la que atraviesa el sistema financiero:

A) Los pasivos del sistema bancario en moneda nacional pasaron como proporción del PIB entre 1982 y 1987 del 27.4 al 28.1%, y el financiamiento interno ortodoxo por el mismo al sector público estuvo entre 32.2 y 30% en contraste con el destinado al privado que pasó del 13.8 al 9.4%. Actualmente, la captación bancaria se concentra en los instrumentos de corto plazo haciendo inestable al sistema financiero, lo que es un peligro latente para el tipo de cambio; en lo referente al financiamiento, la situación lo hace muy oneroso, por lo que se buscan otras formas en el sector privado para allegarse recursos.

B) Como consecuencia parcial de su lógica de no financiar inflacionariamente al Gobierno, el comportamiento de la base monetaria se elevó en el lapso citado en 620.2%, a una tasa de crecimiento promedio anual de 48.4%; los billetes y monedas en poder del público aumentaron en 1353.8% y 70.8%, y el medio circulante lo hizo en 1296.4% y 69.4%, respectivamente. Cabe indicar que estos porcentajes estuvieron por abajo de la inflación y lo mismo ocurre durante el Pacto.

C) En consecuencia el Gobierno para proveerse de recursos internos frescos, se endeudó con el sistema bancario nacionalizado y colocó crecientes montos de Cetes y otros valores, absorbiendo los recursos disponibles. De este modo, mientras que el saldo corriente en circulación del total de valores colocados por el Sector Público se incrementó en 1372.5% en el período 82-87, los Cetes lo hicieron en 8,657.2%. Esta dinámica significaba un nivel constante de competencia de su tasa de rendimiento con las tasas de interés bancarias y además niveles que no fueran demasiado bajos con respecto a la inflación.

Con el Pacto, la intención de reducir las tasas de rendimiento de los Cetes y con ellas a las de interés bancarias, están encontrando sus límites. Mientras que la tasa de los Cetes a 1 mes se resistía a bajar desde fines de junio colocándose a un nivel de 40.36% y en julio a 40.17%, para fines de septiembre se había disparado ya a 42.06%, como respuesta a la

creciente descolocación de Cetes ocurrida desde mayo. ¿Qué significa esto? Que los acreedores del Gobierno no están dispuestos a ceder más de sus ingresos. Las consecuencias son diversas: rigidez para disminuir el déficit financiero público, alto costo del financiamiento bancario, impulso a mecanismos extra bancarios-bursátiles para obtención de recursos, desintermediación bancaria, presiones inflacionarias.

Estructura distorsionada de precios y deterioro salarial.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), con el cual se mide la inflación, creció en el período 82-87, en 2412.3% a una tasa promedio anual (TPA) de 90.6%. El Índice Nacional de Precios al Productor (INPP), que indica la presión de los costos para los futuros precios al consumidor, se elevó en el lapso mencionado en 2,406.3% a una TPA de 90.5 por ciento.

Durante el Pacto la distorsión de los precios es una realidad. La inflación hasta agosto fue de 44.6%, y en Julio era de 43.3%, en este último período los controlados se elevaron en 34.6% y los no controlados en 48.5%. En INPP aumentó durante los siete primeros meses en 35.5%, quedando rezagados respecto a éste, los precios de garantía agrícola (31% por abajo) y los precios de empresas públicas (19%), mientras que los de la empresa privada estaban por arriba (6.3%).

Asimismo, el salario mínimo real se redujo en 32.2% de 1982 a 1987. En los primeros siete meses del año llevaba 7.9% de pérdida y para agosto ésta alcanzó el 8.7% por ciento.

La realineación de precios se impone debido al impacto que tiene esto en el presupuesto público, las empresas públicas sobrevivientes necesitan incrementar sus precios para sanear sus operaciones.

Por otra parte, el rezago en los precios de garantía hacen incumplida la intención de mantenerlos en términos reales en sus niveles de 1987. Igual ocurre con los salarios que en este sexenio fueron sacrificados.

Precios públicos, de garantía y salarios son tres grandes presiones que se han venido acumulando sin resolverse, lo cual hace incierto el panorama.

¿Y si falla? Las reservas Internacionales y el tipo de cambio.

Todo parece indicar que al término de noviembre el colchón empezará a desinflarse, como resultado de acciones preventivas a una devaluación y a cambios en la política económica.

Las presiones sociales de la recesión, la necesidad de las tasas de interés a bajar, los límites de la forma de reducir el déficit financiero público, la caída de los precios del crudo, y el aumento en las tasas de interés internacionales, junto a la estructura de precios

distorsionados y a la alta liquidez del sistema financiero, hacen cimbrar las posibilidades de mantener los bajos niveles de inflación.

Los costos están a la vista, pero algunos ya tienen apartado su seguro: Las divisas del Banco Central.

CITAS:

[*] Dpto. de Economía de la UAM-A

NUMERO: 26

FECHA: Noviembre-Diciembre 1988

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Política

INDICE ANALITICO: Economía

AUTOR: Alicia Vázquez Seijas [*]

TITULO: Deuda Externa, Fugas de Capital y Crecimiento Económico

TEXTO:

Todo parece indicar que el cambio sexenal se dará en esta oportunidad dentro de un marco de estabilidad, en lo que al sector externo se refiere, que contrasta fuertemente con lo experimentado en los dos relevos anteriores.

El ciclo perverso de fugas masivas de capital, bruscas devaluaciones y en su momento, crisis de pagos, se ha roto, en gran medida porque ya no es posible financiar fugas de capital a base de contratación de crédito externo.

Cuando a raíz del crack bursátil las fugas de capital amenazaban con una repetición del fenómeno ocurrido en 1982, el Pacto de Solidaridad Económica logró poner un freno a las salidas masivas de capital, además de avocarse a una lucha frontal contra la inflación, en la cual, dicho sea de paso, el sector público por un lado y los asalariados por otro, iban a contribuir con los mayores esfuerzos.

La clave de esta transición ordenada reside en un nivel de reservas internacionales (abultadas en parte gracias al paquete financiero 1986-87) que aunque disminuidas respecto a la cifra de 16 mil millones de dólares alguna vez anunciados, siguen teniendo niveles sin precedente, particularmente en el contexto de un cambio sexenal.

Las reservas internacionales permitieron la fijación del tipo de cambio, ancla fundamental del PSE, y junto con la adopción de otras medidas de política económica, entre las que se podría mencionar la congelación de los precios y tarifas del sector público, han permitido una desaceleración importante en el proceso inflacionario.

El PSE sin embargo, ha descansado en forma por demás asimétrica sobre la contención salarial, que agravó así el ya deteriorado poder de compra de la gran mayoría de la población. Esta fuerte caída en el poder adquisitivo de los salarios, después de varios años de casi nulo crecimiento económico, explica en parte, si no es que en su totalidad, los resultados de las elecciones y por ende, la crisis política por la que atraviesa el país.

Por ello, lo prioritario para la próxima administración es cómo reiniciar el crecimiento económico y cómo resarcir a las capas mayoritarias de la población de la severa pérdida en los niveles de vida acumulada durante varios años de crisis. No menos problemático es como descongelar el pacto y lograr, entre otros, aumentos sustantivos en los salarios reales para poder así cumplir con lo anteriormente expresado sin reincidir en la espiral inflacionaria.

Lo anterior no quiere decir que la problemática externa o esté resuelta o sea irrelevante, sino que frente a la magnitud de los problemas internos, tanto políticos como económicos, la situación externa, por lo menos en el arranque de la gestión, pasa a un segundo plano.

Esto es así no obstante la presencia de nubes en el horizonte que bien podrían presagiar tormenta. La balanza de pagos ha entrado en un proceso de deterioro, que de continuar, podría alterar radicalmente la ecuación.

La simultaneidad de la baja en los precios del petróleo y el alza en las tasas de interés internacionales, al disminuir los ingresos y aumentar los egresos respectivamente, tienen un efecto doblemente negativo sobre nuestras cuentas con el exterior. Para no mencionar la pérdida de dinamismo de las exportaciones y el fuerte incremento en las importaciones observado en meses recientes, que complican adicionalmente el problema.

De continuar dichas tendencias, la situación en balanza de pagos podría tornarse crítica, pero en el muy corto plazo, que es el objeto de este análisis, las consecuencias de dichas tendencias son ciertamente manejables.

Aun suponiendo que el deterioro de balanza de pagos, debido a los factores mencionados, más fugas de capital, significaran en lo poco que resta del año una pérdida de reservas internacionales adicionales del orden de los 4 mil millones de dólares, de todas maneras, el nuevo presidente tomaría el poder en una situación mucho más holgada que sus predecesores. Baste recordar que la presente administración inició su mandato con reservas internacionales que si no eran negativas, ciertamente no sumaban más que unos pocos cientos de millones de dólares.

A diferencia de los sexenios de JLP y MMH, que iniciaron sus respectivos mandatos con severos programas de ajuste económico, acordados y supervisados por el Fondo Monetario Internacional, el nuevo sexenio tendrá que arrancar con un programa de recuperación económica, y no precisamente porque la crisis ya se ha superado sino porque políticamente ya no se puede continuar con la austeridad.

Reactivar la economía y descongelar el pacto, dando paso a los ajustes necesarios, sin provocar una escalada inflacionaria, constituyen los problemas más urgentes, en el corto plazo.

De ahí que el asunto de cómo se va a financiar la reactivación económica sea una cuestión crucial. Será necesario que el sector privado, particularmente el nacional, contribuya a la recuperación a través de un incremento decidido y sostenido de la inversión.

Sin embargo, la inversión pública también tendrá que reactivarse, entre otras cosas, porque este es el único sector que puede atender a las demandas de los grupos mayoritarios respecto a educación, salud y abasto de productos básicos. Para no

mencionar las necesidades de expansión de capacidad instalada en industrias de importancia estratégica, como es por ejemplo, la generación de energía eléctrica.

Pero todo parece indicar que los márgenes de maniobra para aumentar de forma significativa el gasto de inversión del sector público, son efectivamente muy limitados. Entre otras, por las consecuencias de los rezagos en las finanzas públicas derivados de menores ingresos vía la cuasi congelación de precios y tarifas, más la reducción en el precio del petróleo, más los aumentos en las tasas de interés internacionales. Aquí cabe recordar que el grueso de la deuda externa corresponde al sector público y por lo tanto es el sector más afectado por los aumentos en las tasas de interés.

Ante tal situación es imperativo el buscar reducciones significativas en el servicio de la deuda externa del sector público, que permitan abrir espacios para el incremento del gasto de inversión. De no ser así, la tasa de crecimiento económico estaría comprometida y por ende la misma estabilidad política del país.

Tales reducciones, para que fueran significativas desde el punto de vista presupuestal, tendrían que ser del orden de los 20 a los 30 mil millones de dólares, para que a grosso modo, permitieran ahorros anuales por concepto de intereses del orden de los 1,500 a 2,500 millones de dólares.

Un esquema de alivio parcial de la deuda de tal magnitud tendría que ser concertado a nivel internacional e involucrar a instituciones multilaterales. En este sentido, el plan propuesto por Japón, en el seno de la reunión anual del FMI y del BM, es por lo menos alentador, ya que representa un punto de partida distinto al enfoque del Plan Baker.

La aprobación y puesta en marcha de alguna iniciativa como la mencionada o variantes de la misma, requerirá seguramente de la adhesión de los Estados Unidos, lo cual a su vez requiere de la definición del horizonte político en dicho país. De ganar las elecciones el candidato del partido demócrata, Michael Dukakis, sería mucho más probable el apoyo gubernamental para el lanzamiento de algún programa de alivio a los deudores. Por el contrario, el candidato del partido republicano, George Bush, se ha pronunciado en diversas ocasiones por el Plan Baker, lo que significaría más de lo mismo.

Cabe destacar sin embargo que un alivio al problema de la deuda externa, per se, no garantiza soluciones a los problemas que acosan al país. Como tampoco garantiza el tránsito hacia una sociedad más democrática, y bien pudiera tener efectos perversos, en el sentido de dar tiempo extra a instituciones y prácticas anquilosadas y retrógradas que obstaculizan la verdadera modernización del país.

CITAS:

[*] Profesora-Investigadora de la UAM-A

NUMERO: 26

FECHA: Noviembre-Diciembre 1988

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Política

AUTOR: Rosario Mariñez

TITULO: Más Títulos de El Cotidiano Sobre el Proceso Electoral de 1988

TEXTO:

Aguilar Camín, Héctor, "La reforma de los electores", en Cuadernos de Nexos, núm. 1, agosto de 1988, p. IX-XI.

Báez Rodríguez, Francisco, "Desmaquillaje electoral: un ejercicio", en Cuadernos de Nexos, núm. 2, septiembre de 1988, p. XI-XII.

Blanchet Cruz, Julio Ricardo, El cambio, Pláticas con mis candidatos, 1988-1994, ed. del autor, México, 1988, 90 p.

Cárdenas, Cuauhtémoc, "El FDN obtuvo la votación más alta en la elección presidencial". Discurso del 14 de septiembre de 1988 en el Zócalo de la Ciudad de México, La Jornada, 18 de septiembre de 1988.

Castañeda, Jorge "Urnas cruzadas", en cuadernos de Nexos, núm. 1, agosto de 1988, p. XI-XII.

Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, Elecciones 1988, ¿Qué Pasó?, Editorial Diana, México, 1988, 48 p.

Cordera Campos, Rolando, et. al., "Para una transición democrática", en Perfil de La Jornada, 28 de agosto de 1988.

Córdova, Arnaldo, "La reforma política y la transición democrática de México", en Cuadernos de Nexos, núm 2, septiembre de 1988 p. VII-X.

Corre la voz, Inserto de Punto Crítico en La Jornada, 29 de julio; 4, 11, 18, 25, 26 y 31 de agosto; 5, 9 y 20 de septiembre de 1988.

Debate sobre la calificación presidencial. Dictamen de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. Votos particulares del FDN y del PAN. La Jornada, Suplemento de aniversario, 19 de septiembre de 1988.

Del Villar, Samuel I., "La renovación moral y el fraude electoral", en La Jornada, 19 y 20 de agosto de 1988.

Del Villar, Samuel I., "La Democracia sobre la dictadura", en La Jornada, 26 de septiembre al 1o. de octubre de 1988.

El Cardenista, Año 1, núm. 00, México, D.F., 23 de septiembre de 1988.

Espinoza Iglesias, Manuel, "Impostergable el cambio de. PRI", en Excélsior, 15 de agosto de 1988.

Esteva, Gustavo, "Después del 6 de julio, los riesgos de la contrarrevolución", en El Gallo Ilustrado, 14 de agosto de 1988.

González Casanova, Pablo, "La democracia transparente, en La Jornada, 3 de agosto de 1988.

González Casanova, Pablo y Jorge Cadena Roa (coords), Primer Informe sobre la Democracia: México 1988, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades/UNAM/Siglo XXI Eds., México, 1988, 327 p.

González Pedrero, Enrique, "La lección de la elección", en Perfil de la Jornada, 5 de agosto de 1988.

Gordillo, Gustavo, "La difícil transición", en Cuadernos de Nexos, núm. 2, septiembre de 1988, p. XIII-XIV.

Línea, Organo de Expresión Teórica del PRI., núms. 33, 34 y 35, Trimestres I, II y III de 1988.

Loeza, Soledad, "La manzana de la discordia", en Cuadernos de Nexos, núm. 2, septiembre de 1988, p. XV.

Monsiváis, Carlos, "26 preguntas a CSG. Cuestionario en boca ajena", en La Jornada, 10 y 11 de agosto de 1988.

Monsiváis, Carlos, "La defensa de la esperanza", en La Jornada 5, 6 y 7 de setiembre de 1988.

Monsiváis, Carlos, "Del autoengaño como elocuencia estadística" en Cuadernos de Nexos, núm. 2, septiembre de 1988, p. V-VI.

Molinar, Juan, "En el ojo del huracán", en Cuadernos de Nexos, núm. 1, agosto de 1988, p. XII-XIV.

Pacheco, Guadalupe y Juan Reyes del Campillo, "La distribución de candidaturas en el PRI", en Argumentos, núm. 2, noviembre de 1987, UAM-X, pp. 47-65.

Paoli, Francisco José, Carlos Martínez Asaad, Héctor Ramírez Cuéllar, Clemente Ruiz Durán y Pedro López Díaz, "El proceso electoral", en Perfil de La Jornada, 25 de agosto de 1988.

Paz, Octavio, "Ante un presente incierto, Historias de ayer", en La Jornada, 10 y 11 de agosto de 1988.

Paz, Octavio, Ante un presente incierto. Entre luz: ¿alba o crepúsculo?, en La Jornada, 12 de agosto de 1988.

Ponce, Dolores y Antonio Alonso Concheiro, "¿Hacia adónde? El futuro de la presidencia", en Nexos, núm. 129, septiembre de 1988, pp. 55-61.

Ramos Alejandro, José Martínez y Carlos Ramírez, Salinas de Gortari: candidato de la crisis, Plaza y Valdés Editores, 2a. ed., marzo de 1988, 391 p.

Reyes Heróles, Federico, "Crónicas del porvenir", en La Jornada, 13, 14, 15 y 16 de agosto de 1988.

Reyes Heróles, Federico, "La gestión excepcional", en La Jornada, 18 de septiembre de 1988.

Salinas de Gortari, Carlos "Palabras pronunciadas como presidente electo de México, ante la comisión de la Cámara de Diputados encargada de ratificarle oficialmente su cargo", El Día, 13 de septiembre de 1988.

Sánchez, Susarrey, Jaime "La escena política. El PAN de hoy", en Vuelta, núm. 142, septiembre de 1988, p. 47-49.

Segovia, Rafael, "El regreso de la política", en Cuadernos de Nexos, núm. 2, septiembre de 1988, p. 1-11.

Teissier, Ernesto Julio, Ya nunca más. México en 1989, Editorial Grijalvo, México, 1988, 224 p.

Trejo, Raúl, "Así votaron los medios", en Cuadernos de Nexos, núm. 2, septiembre de 1988, p. X-XI

Varios autores, "La opinión: Resonancias del 6 de julio", en Perfil de La Jornada, 17 de agosto de 1988.

Varios autores, Artículos varios en Página Uno, Suplemento de Uno más Uno, 4 de septiembre de 1988.

Villa, Manuel, "La legitimidad se cumple en el cambio", en Cuadernos de Nexos, núm. 2, septiembre de 1988, p. VII-VIII.

Warman, Arturo, "El voto arcaico", en Cuaderno de Nexos, núm. 2, septiembre de 1988, p. I, IV y V.

Warman, Arturo, "La caída del sistema", en Cuadernos de Nexos, núm. 1, agosto de 1988, p. VIII-IX.

Woldenberg, José, "La cifras y los votos: pistas para no irse con las fintas", en Cuadernos de Nexos, núm. 2, septiembre de 1988, p. VI-VII.

Zavala, Iván, "El nuevo régimen", en Cuadernos de Nexos, núm. 1, agosto de 1988, p. I-VII.

Gilly, Adolfo, "Régimen", en La Jornada, 16 de agosto de 1988.

Gilly, Adolfo, "Carta a Octavio Paz", La Jornada, 22 de julio de 1988.

Gilly, Adolfo, "Viejo Partido", La Jornada, 1 de octubre de 1988.

NUMERO: 26

FECHA: Noviembre-Diciembre 1988

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Política

SECCION FIJA: Bibliografía

AUTOR: Miguel Angel Romero Miranda

**TITULO: Eslabonamientos Productivos en Argentina, Brasil y México (II Seminario Internacional). UAM-A DCSYH México, Verano de 1988, 241 pp.
Mónica de la Garza (Compiladora)**

TEXTO:

En esta obra se publican los resultados de los trabajos que sobre eslabonamientos productivos han desarrollado grupos de investigación de Argentina, Brasil y México.

El primer trabajo plantea la necesidad de aplicar una nueva metodología que permita "sectorializar, actualizar y proyectar los eslabonamientos productivos en el marco de la creación de un sistema integrado de planificación económica global y sectorial" y que supere el enfoque técnico tradicional basado en actividades, ramas o empresas. Tal es en síntesis, la propuesta del grupo de investigadores argentinos -diez en total- que participaron en el II Seminario Internacional de Eslabonamientos Productivos organizado por la UAM-A durante octubre de 1987.

Su propuesta metodológica consiste en "la permutación y partición del ordenamiento de insumo-producto" que haga posible encontrar actividades que mantengan su relación principal de compraventa entre sí, a éstos se les llama grupos, conjuntos y principalmente bloques. A su vez, estos bloques pueden analizarse a su interior o en relación con otros por medio de una matriz sectorial.

Esta metodología fue aplicada al caso argentino partiendo de la versión preliminar de la matriz de insumo-producto de 1973, en el cual, los bloques sectoriales se fueron armando y formalizando a través de un algoritmo computacional. Se concluye con una propuesta de actualización de los bloques que tiene como base un ejercicio de simulación a través del cual, partiendo de la información de 1963 se proyectó una matriz para 1973.

El segundo trabajo titulado "Análisis de las relaciones de Mercado en el bloque sectorial textil 1973-1984" adelanta los resultados obtenidos de la aplicación concreta a su propuesta metodológica mencionada.

Por su parte, el equipo de investigadores brasileño elabora dos artículos: "Complejos industriales de la economía brasileña, una propuesta metodológica" y "Estructura y dinámica de los complejos industriales en la economía brasileña".

En el primero, el autor, Mario Luiz Possas, se preocupa por encontrar una definición precisa sobre el concepto de complejo industrial. Reconoce la extensa variedad de interpretaciones y conceptualizaciones existentes y asegura que tiene su origen en las

siguientes opciones: enfoques estáticos o dinámicos; enfoques que ponen el acento en relaciones económicas verticales o relaciones económicas horizontales; quienes consideran las transacciones económicas (ventas y transferencias) o incluyen aspectos de organización industrial (por ejemplo: tamaño y origen de la empresa); y por último el mayor o menor nivel de agregación de los complejos.

Su propuesta de conceptualización contiene los siguientes elementos: el enfoque se centra en los mercados, considera los flujos económicos de compra/venta y transferencias; es predominantemente estático; los flujos económicos intersectoriales no se restringen a las cadenas productivas y, Su nivel de agregación tiende a ser relativamente bajo.

El segundo trabajo, de Víctor Prochnik, es un análisis concreto de los distintos complejos industriales existentes en la economía brasileña, en donde se describen sus principales características y la dinámica que ha mostrado en los años recientes (1970-1982).

Para el análisis del caso mexicano se presentaron once trabajos que pueden dividirse en dos grandes líneas de investigación. En la primera "se presentan propuestas metodológicas para el análisis de las relaciones empresariales, financieras y laborales de los complejos sectoriales. Asimismo, se desarrolla una propuesta para la actualización de los mismos".

En la segunda línea se abordan algunos estudios sectoriales específicos, en los complejos de la construcción, textil, químico-petroquímico, metal-mecánico, automotor y papel. En esta línea, el trabajo elaborado por la profesora Mónica de la Garza -compiladora- analiza la evolución de los seis complejos más importantes de la economía mexicana durante los 70s: los tradicionales, -textil, construcción y agropecuario-; bienes de consumo durable e intermedio -químico-petroquímico, metal-mecánico y automotor.

NUMERO: 26

FECHA: Noviembre-Diciembre 1988

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Política

SECCION FIJA: Bibliografía

AUTOR: Miguel Angel Romero Miranda.

TITULO: Nuestra Caída en la Modernidad, Adolfo Gilly, Praxis, México, 1987.

TEXTO:

A estas alturas, cuando el proceso electoral ha concluido con los resultados ampliamente comentados por todos, nadie puede negar el importante papel que algunos intelectuales jugaron en la conformación de ese gran "bloque de izquierda" que se le opuso, con tanto éxito, al PRI-gobierno en las pasadas elecciones federales.

Pero se equivocan quienes piensan que se trata exclusivamente de una posición coyuntural que tuvo la lucidez de percatarse del gran descontento social imperante en la población mexicana y de esa manera obtener un gran número de votos; por el contrario, Adolfo Gilly -a quien retomando el calificativo utilizado por James D. Cockroft, podemos denominarlo como uno de los principales precursores intelectuales del NEO-cardenismo- en su obra "Nuestra caída en la modernidad escrita con meses de anterioridad al inicio de la contienda electoral, nos demuestra que las coincidencias que mantiene con la corriente NEO cardenista van mucho más allá del 6 de julio.

Aunque no lo diga explícitamente, a esa conclusión llega uno después de leer la obra que comentamos.

Dicho con las palabras del autor "...este libro se propone explicar y poner en relación la lógica y los proyectos de la reestructuración capitalista en la economía, la sociedad, la producción y la educación, esa modernidad que nos viene encima como una pérdida, una soledad y una caída".

La obra se compone de seis capítulos, que al parecer inicialmente no fueron concebidos como partes integradoras de una obra, dos de los cuales fueron publicados por separado con bastante antelación. Nos referimos al cap. I "La modernización del capitalismo mexicano" que sirvió de prólogo al libro de José Valenzuela Feijoó: "El capitalismo mexicano en los ochenta", y publicado por Ed. Era a principios de 1986, y al cap. III, "Flexibilidad, o el asalto contra el trabajo", ponencia presentada por el autor a fines de 1986 en el ya famoso "Seminario sobre Reconversión Industrial" organizado en la ciudad de Jalapa por la Universidad Veracruzana.

Sin embargo, a pesar de que no fueron elaborados como partes de un trabajo unitario, se nota que el autor realizó modificaciones en algunos textos, o en partes de ellos, que junto con la introducción nos permiten contar con una obra balanceada y con un hilo conductor muy claro: los efectos que tiene la reestructuración capitalista en el nivel de vida de la gran mayoría de la población.

Destaca el capítulo II: "Nuestra caída en la modernidad". Aparte de darle el nombre al libro, Gilly aborda desde diversos ángulos los efectos de la modernidad, pero sobre todo, porque es aquí donde el autor realiza el mayor esfuerzo por encontrar las razones históricas que hacen necesaria la reestructuración económica -basada en el impulso de las exportaciones y en el incremento a la productividad-; y política -el corporativismo es una traba para la reproducción ampliada del capital-.

Es en este capítulo donde se puntualizan las premisas políticas básicas para enfrentar con relativas posibilidades de éxito esta nueva embestida del capital, entre ellos destacan los siguientes: al interior del Estado no se enfrentan tecnócratas vs políticos, todos son políticos, "sólo que sus formas de hacer políticas divergen, responden a lógicas distintas y esas lógicas hoy ha entrado en conflicto".

No obstante, ese conflicto en el seno del Estado no debe confundirse con el conflicto entre el capital y el trabajo, por lo tanto no se debe pensar que la derrota de los tecnócratas fortalece a los trabajadores. Por el contrario, y este es el punto nodal de la argumentación de Gilly, es necesario crear una nueva racionalidad del trabajo que se encuentra orgánica e ideológicamente al margen del Estado y que se exprese en un nuevo proyecto alternativo que contemple cinco dimensiones: nacional, democrático, reformador, socialista y regional.

Por otra parte, una constante en la argumentación de Gilly es la referencia a que en la crisis México está cambiando aceleradamente, aunque esos cambios no asomen a la superficie -la importancia de esta aseveración es que se da con muchos meses de anticipación al 6 de julio- y las cosas sigan o parezcan iguales.

Sin embargo, ante estos cambios -en algunos casos irreversibles en lo económico, social y estatal- la izquierda se encuentra desarmada debido a que no cuenta con un proyecto nacional alternativo, carece de un cuerpo social y no existe movimiento nacional que proponga y busque alternativa socialista. "En la crisis y por la crisis" la respuesta de los trabajadores urbanos y rurales, manuales e intelectuales se expresa en la resistencia a las condiciones de trabajo que les impone la modernización. Pero de esa modernización surgirá -ya esta surgiendo un "nuevo sujeto social" la recomposición en sus oficios, conocimientos y profesionalidad.

Llegado a este punto el autor concluye: "Resistencia y recomposición son las palabras claves de la renovación del pensamiento social de la izquierda y de sus portadores materiales: es lo que podríamos llamar también la modernización de la izquierda mexicana".

NUMERO: 26

FECHA: Noviembre-Diciembre 1988

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Política

SECCION FIJA: Bibliografía

AUTOR: Miguel Angel Romero M.

TITULO: Reestructuración Productiva y Clase Obrera, Editorial Siglo XXI-UNAM, México, 1987. Esthela Gutiérrez (Coordinadora)

TEXTO:

Testimonios de la crisis es una colección de tres libros en los que se recuperan los esfuerzos de investigación realizados por un grupo de profesores de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM. La coordinación de estos libros corre a cargo de la profesora Esthela Gutiérrez Garza encargada también de elaborar la presentación general, la introducción a cada uno de los 3 tomos y de aportar tres artículos -uno en cada número-.

Esta colección es el resultado de un esfuerzo organizativo de los profesores de la FCPyS quienes preocupados "por la complejidad de problemas existentes en la investigación sociológica" han constituido un taller de investigación llamado "Estrategias económicas y transformaciones políticas". El objetivo de este taller es "entender los procesos políticos y el movimiento obrero desde una perspectiva totalizadora que permita teorizar y explicar sus condiciones internas con el régimen de acumulación vigente y con las formas políticas impuestas por la investigación estatal".

La conformación de este taller, también se debe a la necesidad de superar el enfoque académico prevaleciente, que para la coordinadora, Esthela Gutiérrez, se caracteriza por un análisis totalmente empirista -relata acontecimientos, describe, condiciones de vida y analiza las formas de organización sindical- que si bien es necesario -como una fase de la investigación- al no estar integrado a un marco conceptual más amplio, pierde toda rigurosidad. "Por lo tanto el objetivo de este taller es de debate teórico en el análisis de los procesos políticos y del movimiento obrero en México".

La serie de artículos que conforman estos testimonios, ha sido organizada en tres grandes temas cada uno de los cuales es un volumen: 1 "Reestructuración productiva y clase obrera"; 2 "La crisis del Estado de bienestar" y 3 "Deuda y reconversión", de los cuales ya se han publicado los dos primeros volúmenes.

En esta ocasión nos referimos exclusivamente al volumen 1 en el que se publican seis artículos, la presentación general y una breve introducción. Pareciera que la introducción, a cargo de Esthela Gutiérrez, pretende sustituir El marco conceptual, tan necesario para este grupo de investigadores, que se encuentra ausente en el resto de los trabajos, exceptuando quizás el artículo de Adrián Sotelo que podría jugar el mismo papel.

"La regulación competitiva como trasfondo del movimiento obrero" es también un artículo elaborado por la profesora Esthela Gutiérrez, conviene mencionar que contrariamente a lo que se afirma en la presentación "Este libro que estamos presentando constituye los primeros resultados del trabajo de investigación que ahí discutimos -en el taller-". Se trata de un trabajo realizado desde junio de 1983 que forma parte de su tesis de doctorado. En él, la autora estudia el movimiento obrero de los años cincuenta en el ámbito de la reproducción del capital, resaltando el papel que jugó la formación de los salarios en el tipo de movilizaciones que desarrolló el sujeto histórico del período y que ella define como "obrero de formación antigua".

Adrián Sotelo se coloca dentro del grupo de investigadores que analizan la crisis bajo la óptica del "patrón de acumulación de capital" y para él "como para casi la totalidad de autores con los que coincide la crisis abierta de 1982 se sitúa como el "punto de transición... hacia un nuevo patrón de industrialización", caracterizado por los siguientes elementos: -ocurre un cambio estructural en el tipo de productos que se exportan y en esta política juegan un papel importante el capital extranjero y la deuda externa. Sin embargo, la reconversión productiva del país marcha en forma desigual: ramas con nulo a lento cambio productivo, otras en situación de transición y las que han iniciado su transformación en función del mercado mundial. Conviene mencionar que para el autor, el nuevo patrón de industrialización aun no puede generar su propio ciclo de reproducción, porque aún es insuficiente la magnitud de la reconversión y el entrelazamiento de los polos dinámicos de acumulación en función del mercado mundial.

Luis Gómez Sánchez, en su artículo "Revolución microelectrónica, nueva acumulación originaria" analiza el avance tecno-científico y las consecuencias que tiene en la ley del valor y en las formas de control social. En el caso de la primera, plantea como principal interrogante ¿de dónde proviene el valor en producciones automatizadas que utilizan poca cantidad o nada de fuerza de trabajo? ¿Será conveniente considerar productivo al sector que ayuda a realizar la plusvalía? ¿La informática, podrá controlar la circulación y producción del capital?.

Los otros tres artículos abordan el proceso de reestructuración del capital en ramas específicas de producción en México. Jaime Rogerio Girón nos presenta un avance de sus estudios sobre las modificaciones tecnológicas que se están desarrollando en la industria del cemento y las consecuencias que tienen en el proceso de trabajo. Arnulfo Arteaga, apoyándose en la ponencia que colectivamente presentó en la Conferencia Internacional: "La reestructuración de la industria automotriz y sus efectos sobre los trabajadores", profundiza su análisis sobre la innovación tecnológica en la industria automotriz en México, y como él mismo lo dice, la novedad es un breve análisis de las diferencias salariales dentro de esta industria. Por último, a partir de la investigación directa y de la aplicación de cuestionarios a 60 plantas electrónicas ubicadas en 15 diferentes ciudades, Laura A. Palomares y Leonard Mertens abordan los cambios tecnológicos en la industria electrónica que ha sido el sector más dinámico del desarrollo que se inicia en los 80s.